



Economía Social de Mercado:
Sus fundamentos
antropológicos y éticos



Eugenio Yáñez R.



**Autor**

Eugenio Yáñez

Coordinador académico y edición

David Araujo

Revisión ortográfica y gramática

Óscar Urtecho

Diseño de portada y digramación

Sergio Canales

Responsable edición

D.R. 2020, Konrad Adenauer Stiftung
Tegucigalpa, Boulevard Morazán,
Edificio Torre Agalta, oficina 1412
Correo electrónico: info.
honduras@kas.de
Pagina web: www.kas.
de/web/guatemala

Primera impresión: Honduras,

Diciembre de 2020

ISBN: 978-99979-822-4-7

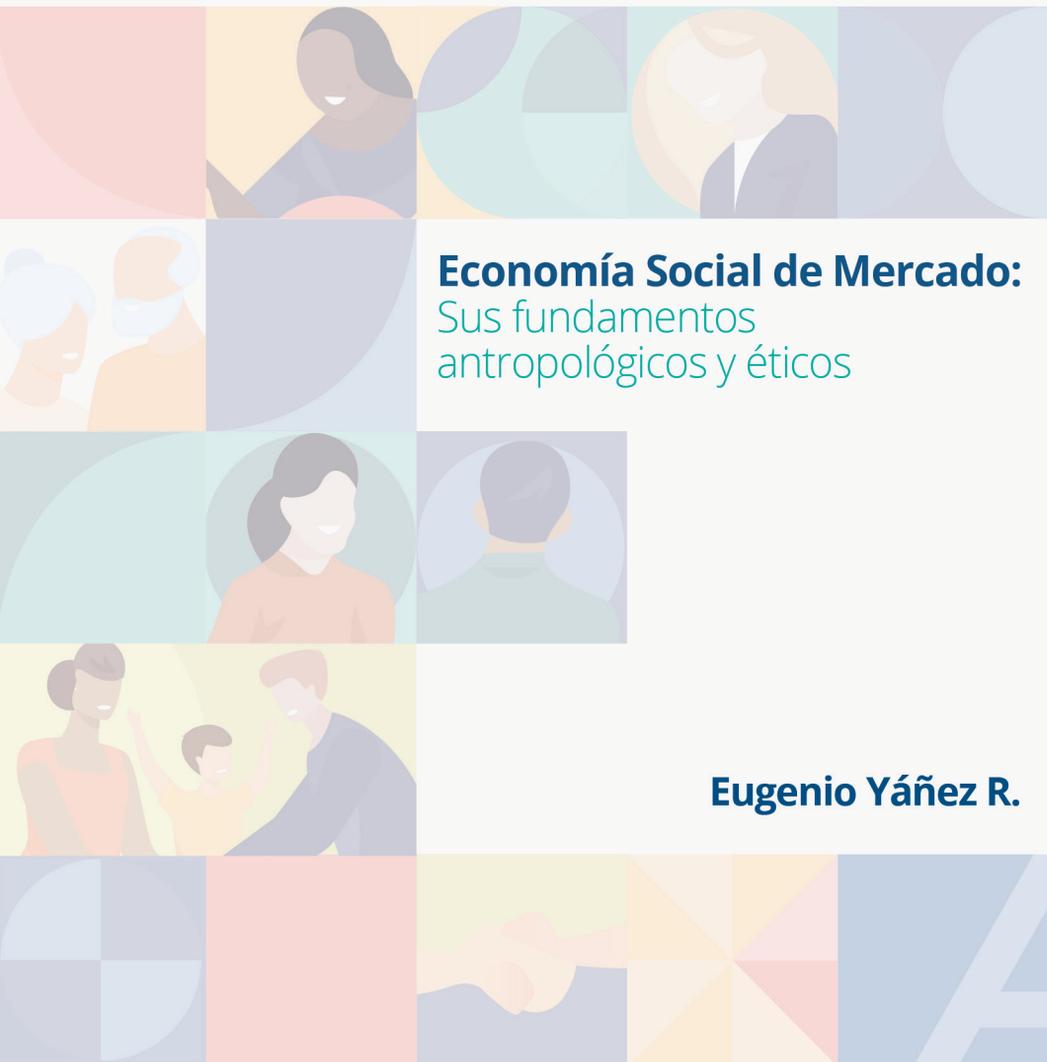
Tiraje: 2,000 ejemplares

Impreso en:

Esta obra se distribuye sin fines de lucro, en el marco de cooperación internacional de la Fundación Konrad Adenauer. Los textos que se publican son de la exclusiva responsabilidad de sus autores y no expresan necesariamente el punto de vista de los editores.

Se autoriza la reproducción total o parcial del contenido con inclusión de la fuente.

**Impreso y hecho en Honduras /
Print and made in Honduras**



Economía Social de Mercado:
Sus fundamentos
antropológicos y éticos

Eugenio Yáñez R.

I. ¿Qué es la Economía Social de Mercado?

25



1. Sus orígenes teóricos

- a) *Crítica al laissez-faire liberal*
- b) *Crítica a la economía centralmente planificada*
- c) *¿Una tercera vía?*
- d) *Bienestar para todos*

26

28

31

32

33

2. Su desarrollo histórico

- a) *Primer período (1948-1958): implementación. Ludwig Erhard, el "padre" del milagro económico*
- b) *Segundo período (1953-1973): pleno empleo*
- c) *Tercer período (1974-1987): transformaciones estructurales*
- d) *Cuarto período: aggiornamento y nuevos desafíos*
- e) *Quinto período: una Economía Social de Mercado 4.0*

35

40

43

44

44

45

3. Su ADN social

45

4. Economía Social de Mercado, ¿qué dices de ti misma?

50

5. Ordenar la sociedad "a la medida del hombre"

52

II. Una economía con rostro humano

55



1. El humanismo de sus fundadores

58

a) *La economía al servicio de la humanidad*

59

b) *La preocupación por la paz social: una "fórmula irenaica"*

61

III. Sus fundamentos antropológicos

63



1. El hombre es una persona humana

68

2. La dimensión religiosa

68

3. La libertad

72

4. Un ser ambivalente

74

5. Diferencias con una economía de libre mercado

75

6. Diferencias con una economía "socialista" de Estado

77

IV. Sus fundamentos éticos



1. *El bien del hombre y la economía*
2. *La economía es una ciencia moral*
3. *Los límites de la libertad*
4. *Diferencias con una economía de libre mercado*
5. *Diferencias con una economía "socialista" de Estado*

V. Afinidades entre la Economía Social de Mercado y la Doctrina Social de la Iglesia



1. *Naturaleza de la DSI* 85
2. *¿Propone modelos concretos?* 88
3. *Coincidencias* 90
 - a) *Antropológicas* 93
 - b) *Éticas* 95
 - c) *Económicas* 97
 - d) *Sociales* 101
 - El principio de subsidiariedad* 102
 - El principio de solidaridad* 104
 - La justicia social* 107

79 VI. Posibilidades de implementación de una Economía Social de Mercado en América Latina 111



- 80
- 80
- 81
- 81
- 82
- 85
1. *Aspectos (parcialmente) presentes* 115
 - a) *Aspectos jurídicos* 115
 - b) *Aspectos políticos* 116
 - c) *Aspectos económicos* 117
 - d) *Aspectos sociales* 117
2. *Obstáculos* 118
 - a) *Desconocimiento del concepto* 118
 - b) *La corrupción* 119
 - c) *Crisis de confianza y credibilidad* 120
 - d) *Desconfianza mutua entre empresarios y trabajadores* 120
 - e) *Mentalidad patronal, paternalista y asistencialista* 120
 - f) *Mala calidad de la educación* 121
3. *Desafíos* 122
 - a) *Difundir y promover la ESM* 122
 - b) *Humanizar la economía* 123
 - c) *Recuperar la política* 125
 - d) *Ayuda para la autoayuda* 126
 - e) *Desafíos "éticos-culturales"* 127
- Reflexiones finales* 129
- Anexo bibliográfico* 133

Dedico estas páginas a todos aquellos que, como nos recordaba Juan Pablo II, “no pueden aguardar un alivio que les llegue por una especie de rebalse de la prosperidad generalizada de la sociedad”, y también a los “constructores de la sociedad” que tienen en sus manos y en sus bolsillos la posibilidad de construir una economía de la solidaridad

Agradecimientos

Eugenio Yáñez R.

Economía Social de Mercado:
Sus fundamentos
antropológicos y éticos



Economía Social de Mercado: Sus fundamentos antropológicos y éticos

.....

1 En esa época se llamaba Instituto de Solidaridad Internacional. A partir de 1964 comienza a llamarse Fundación Konrad Adenauer.

Agradecemos a la Fundación Konrad Adenauer (KAS), la cual a través de sus oficinas en América Latina y mediante diferentes programas ha contribuido poderosamente a la difusión y promoción de la Economía Social de Mercado (ESM). La KAS llega por primera vez al continente en el año 1962¹, fundando dos oficinas, una en Chile y otra en Venezuela. Su objetivo principal fue promover los ideales de libertad, justicia y democracia. Su llegada se habría debido a una petición especial y directa del estadista venezolano Rafael Caldera Rodríguez al canciller Konrad Adenauer. Un pilar fundamental en la promoción de la ESM ha sido el Programa Regional de Políticas Sociales en América Latina (SOPLA), el cual creó la Red Latinoamericana de Economía Social de Mercado. Desde el 2010 hasta el 2018 se reunieron en diferentes países de la región (Brasil, Chile, Honduras, Argentina, Perú, Uruguay, México y Colombia) un grupo de académicos, expertos y conocedores de la ESM para reflexionar cómo promoverla en América Latina.

Agradezco de modo especial a la oficina de la Fundación Konrad Adenauer en Honduras, por el apoyo en la publicación de esta obra, esperando que sea un aporte a la discusión sobre la Economía Social de Mercado.

¡Construid en la región una economía de la solidaridad! (...).
Creo que en esa economía solidaria ciframos todas nuestras
mejores esperanzas para la región
(Discurso de Juan Pablo II en la CEPALC, 3 de abril de 1987)

Prólogo

Eugenio Yáñez R.

Economía Social de Mercado:
Sus fundamentos
antropológicos y éticos



Es de importancia capital repensar el orden económico. Esta expresión, orden económico, supone una serie de elementos, reglas y circunstancias que forman parte de la actividad económica de las personas, que es indiscutiblemente social. Es social en tanto se construye en comunidad y también coadyuva para construir la vida y el carácter de los seres humanos en concordia y unidad. En ese sentido, una reflexión sobre el orden económico implica un punto de vista holístico desde el que los mecanismos de la economía son solo medios para alcanzar un fin mayor: crear las condiciones óptimas para el desarrollo pleno de la persona humana.

Los teóricos de la Escuela de Friburgo, donde tiene su origen la Economía Social de Mercado (ESM), eran conscientes de esta visión y desarrollaron una poderosa base filosófica, antropológica y ética para el buen funcionamiento de los sistemas económicos al servicio de la humanidad, destacando su fuerte correlación con los postulados que dicta la Doctrina Social de la Iglesia (DSI), cuyo objetivo principal es la consecución y el resguardo de la dignidad de la persona humana. De esta manera, el orden económico se convierte en un orden social que garantiza su propia existencia a través de la eficiencia en la producción, pero también, y sobre todo, el apoyo mutuo, la subsidiariedad y la responsabilidad individual.

La COVID-19 y la reciente devastación que dejaron los huracanes Eta y Iota en los países centroamericanos han demostrado que estamos expuestos a sufrir diferentes eventualidades a lo largo de nuestra existencia, por lo tanto, resulta importante tener el respaldo y la garantía de un Estado que brinda solidaridad y seguridad ante estas y otras circunstancias que lo ameriten. Una de las grandes características del orden socioeconómico propuesto por la ESM es su búsqueda de la dignidad de la persona humana y el sentido del bien común en la sociedad.

La Fundación Konrad Adenauer, a través de sus oficinas alrededor del mundo, promueve los principios fundamentales que permitieron una exitosa experiencia en Alemania. En esta ocasión, le presentamos una obra con una amplia reflexión

filosófica sobre el actuar moral de la ESM, donde se deja en evidencia que es posible armonizar el crecimiento económico con la justicia social y que las personas somos capaces de adaptarnos a los cambios y trabajar en conjunto por la libertad e igualdad.

Por todo esto, este es un texto fundamental para conocer sobre el desenvolvimiento de la ESM y el verdadero significado de la ética en la economía. El lector puede encontrar en él las herramientas para pensar que es posible y beneficioso replantear el orden económico a partir de los postulados teóricos que ofrece la ESM. Sin duda, este libro será la apertura para nuevos espacios de reflexión e intercambio profesional.

Esperamos que disfruten la lectura.

Dr. Rudolf Teuwsen M.A.

Representante y Director para
Honduras, Guatemala y El Salvador
Fundación Konrad Adenauer

Presentación

Eugenio Yáñez R.

Economía Social de Mercado:
Sus fundamentos
antropológicos y éticos



Economía Social de Mercado: Sus fundamentos antropológicos y éticos es una interesante obra escrita por el filósofo chileno Eugenio Yáñez, quien durante su larga trayectoria por Latinoamérica compartiendo conferencias, charlas y publicaciones sobre la materia, ha sido capaz de desarrollar un pensamiento crítico sobre la importancia de la ética en los procesos económicos, de igual manera, es un gran estudioso de los principios y el orden epistemológico que sentaron las bases de este modelo socioeconómico que dignifica a las personas.

No se trata de un libro tradicional de economía, sino de un viaje hacia el sentido más loable de esta ciencia, en la que se reflexiona con hondura filosófica sobre la ESM y, a partir de sus postulados teóricos, se expone que el fin supremo de la economía es el bien de la persona, por tanto, es una herramienta que debe estar al servicio de la humanidad.

A partir de esta concepción es que Yáñez nos presenta un extenso recorrido por los orígenes teóricos de la ESM, ayudándonos a meditar sobre el pensamiento ético y humanista de los fundadores del modelo, destacando que la dignidad de la persona humana debe ser el centro de todas las decisiones políticas, económicas y sociales, por lo tanto, se deben promover debates, consensos y políticas públicas que garanticen los derechos fundamentales de las personas.

Poco a poco va desgranando para el lector las coincidencias entre la ESM y la Doctrina Social de la Iglesia (DSI). En ese sentido, en el capítulo cinco se abren las puertas para la reflexión y el análisis sobre las afinidades entre ambos postulados. De aquí se extrae una conclusión fundamental: es necesario un cambio de paradigma en la sociedad contemporánea hacia un orden económico para el que no baste el bienestar físico y social de la persona, sino también su espiritualidad.

Como parte de su dignidad, las personas tienen el derecho de obtener oportunidades y competencias para participar en los procesos políticos, económicos y sociales, lo que se relaciona con la autodeterminación y autorresponsabilidad individual. Con este

enfoque distintivo se hace énfasis en la importancia de un Estado de Derecho e instituciones confiables para respetar las normas que dictan a la sociedad.

Los padres de la ESM eran conscientes de que las exhortaciones a la conciencia y a la buena voluntad son insuficientes para el bien común, por lo cual, desarrollaron un nuevo orden liberal con una normativa clara y perdurable en pro de las causas económicas y sociales. Sentaron así las bases de un orden sistémico que impulsa la justicia social sin dañar la eficiencia económica, donde el Estado debe ser el ente promotor de la seguridad jurídica, la propiedad privada y la competencia para la armonía del mercado.

En sus reflexiones finales, esta obra nos demuestra que la ESM representa un humanismo económico al servicio de las personas, siendo un sistema que reconoce las necesidades individuales y que fomenta políticas públicas para satisfacer las demandas de las mismas. En otras palabras, administra los recursos escasos de manera eficiente y responsable para garantizar la dignidad de las personas.

Sin duda, la vasta experiencia de Yáñez sobre la materia le permite un enfoque pragmático y fundamentado sobre la necesidad de una ESM latinoamericana. No obstante, es un crítico imparcial y objetivo que señala las limitaciones relacionadas con los altos niveles de polarización social, la corrupción e inseguridad jurídica que atraviesan gran parte de los países del continente, aspectos incompatibles con la ESM y el bien común, obstáculos para su implementación.

Sin embargo, nos brinda un apéndice de esperanza y nos hace soñar con una generación capaz de romper paradigmas y desarrollar principios éticos para la justicia social en nuestra región. La ESM representa una experiencia de éxito que vale la pena compartir para promover un sistema económico y social con rostro humano.

David Araujo

Coordinador de Proyectos
Fundación Konrad Adenauer Honduras

Introducción

Eugenio Yáñez R.

Economía Social de Mercado:
Sus fundamentos
antropológicos y éticos



Economía Social de Mercado: Sus fundamentos antropológicos y éticos

.....

2 George Stigler, *Economics: the imperial science? Scandinavian Journal of Economics* 86:301-13: "So economics is an imperial science: it has been aggressive in addressing central problems in a considerable number of neighboring social disciplines and without any invitations".

3 En su ensayo titulado *Naturaleza e Importancia de la Ciencia Económica* (1932), Robbins propone la siguiente definición: "La economía es la ciencia que estudia la conducta humana como una relación entre fines y medios limitados que tienen usos alternativos".

Citado en http://nobelprize.org/nobel_prizes/economics/laureates/1992/becker.

Este no es un libro de economía escrito por un economista para economistas. En consecuencia, el lector no encontrará sesudos análisis económicos o profundas reflexiones micro y macro económicas. ¿Por qué alguien que no es economista se interesa por la economía o, más precisamente, por los sistemas económicos? En el origen de esta preocupación ronda una pregunta que todo ciudadano se debería hacer: ¿son igualmente válidos todos los sistemas económicos, es decir, da lo mismo el modo en que se organiza la economía? En mi caso, esta crucial interrogante intento abordarla desde tres diferentes pero complementarias perspectivas: a) como académico. Desde la filosofía, más precisamente desde la ética social, nos preguntamos cuál es la mejor manera de ordenar económicamente la sociedad pensando en el bien de todos sus ciudadanos, y en especial de los más vulnerables; b) como cristiano. En el origen de la DSI, o sea, desde la promulgación de la encíclica *Rerum novarum* el 15 de mayo de 1891, hay una preocupación por la economía, más específicamente por la protección de la dignidad de los trabajadores, amenazada por una economía, en esa época, de corte manchesteriano (posteriormente "liberal") y, en las antípodas, por una economía centralmente planificada. El cristiano no puede desentenderse o desinteresarse de la organización económica de la sociedad; c) como consumidor. Todos sin excepción formamos de alguna manera parte del mundo económico, al menos como consumidores, y, por ende, estamos sometidos a sus vaivenes, que por regla general nos perjudican más de lo que nos benefician.

No podemos soslayar el rol de la economía, más aún si consideramos la importancia que ella ha ido adquiriendo en nuestras vidas. Esta "ciencia imperialista"², como la denominó el Premio Nobel (1982) George Stigler en 1984, *peu a peu* ha ido colonizando nuestras vidas, de modo tal que el "criterio económico" se ha convertido en el rasero con el cual medimos (casi) todos nuestros actos. Ya en 1932 Lionel Robbins postulaba que el nuevo objeto de estudio de la economía era la conducta humana³. Su planteamiento hizo escuela. En 1992 se le concedió el Premio Nobel al economista Gary Becker por

“haber extendido el dominio del análisis microeconómico a un amplio campo del comportamiento y la interacción humanos, incluyendo comportamientos no mercantiles”⁴. Según Becker, prácticamente ninguna dimensión de la vida humana escapa al parámetro económico, pues por naturaleza siempre actuamos maximizando. En su conocida obra *The economics approach to human behavior* afirma que el enfoque económico es tan general que resulta aplicable a cualquier comportamiento humano, de modo tal que “todo el comportamiento humano puede considerarse como realizado por participantes que maximizan su utilidad a partir de un conjunto estable de preferencias”⁵. Pareciera ser, lo afirmo lapidariamente, que “todo es economía”, como lo postuló Karl Marx en su momento. “No existe otra existencia para el hombre que la económica. Esa es su única realidad”, afirmaba en los *Manuscritos Económicos y Filosóficos* (1844)⁶. Si esto es así, o sea, si todo se reduce a procesos y comportamientos económicos, a la mayoría de los ciudadanos de a pie nos afecta el modo en que se organiza la economía, en que se manejan las finanzas, en que actúan las empresas o se invierte el dinero. Pero no es todo, este imperio de la economía ha engendrado una “mentalidad economicista”, es decir, cada vez que actuamos tendemos a maximizar nuestros beneficios y a minimizar nuestros costos. Nuestras acciones las medimos en términos de ganancias o pérdidas. Pero, además, mercantilizamos nuestra existencia, a todo le ponemos precio, todo está a la venta. Como postula Sandel, “hay algunas cosas que el dinero no puede comprar, pero en nuestros días no son muchas. Hoy casi todo se pone en venta”⁷. Han sido los mercados quienes han invadido nuestras vidas. “A lo largo de las últimas décadas, los mercados y los mercados de valores han llegado a gobernar nuestras vidas como nunca antes lo habían hecho. Y esta situación no es algo que hayamos elegido deliberadamente. Es algo que casi se nos ha echado encima”⁸. Nuestra sociedad se ha mercantilizado, gobierna el dinero, lo que acarrea al menos dos graves problemas: corrupción y desigualdad. Hemos pasado “de tener una economía de mercado a ser una sociedad de mercado”⁹. Vivimos, experimentamos y sufrimos un sistema económico sin rostro, sostenido por seres sin rostros y dirigido a individuos también sin rostros.

Economía Social de Mercado: Sus fundamentos antropológicos y éticos

4 Citado en http://nobelprize.org/nobel_prizes/economics/laureates/1992/becker.

5 Gary Becker, *The economics approach to human behavior*, The University Chicago Press, 1976.

6 En el prólogo de *La contribución a la crítica de la economía política* (1856), Marx deja en claro su materialismo economicista: “En la producción social de su vida, los hombres contraen determinadas relaciones necesarias e independientes de su voluntad, relaciones de producción, que corresponden a una determinada fase de desarrollo de sus fuerzas productivas materiales (...). No es la conciencia del hombre la que determina su ser, sino, por el contrario, el ser social es lo que determina su conciencia”.

7 Michael Sandel, *Lo que el dinero no puede comprar*. Editorial Debate, Buenos Aires 2013, pág. 11.

8 Michael Sandel, op. cit., pág. 13.

9 Michael Sandel, op. cit., pág. 18.

En este período de pandemia cobra especial relevancia el modo en que la sociedad, y no solo económica, sino también social, cultural y políticamente, está organizada. Sabemos que nuestro continente se empobrecerá producto del colapso económico provocado por la COVID 19, y no dará lo mismo el modo en que se enfrente la recuperación económica. Según la OCDE y la CEPAL, 45 millones de latinoamericanos caerán en situación de pobreza producto de la pandemia. No da lo mismo si se enfrenta aplicando principios de una economía de libre mercado, bajo los auspicios del Estado Mínimo (*Minimal State*), de una economía altamente estatizada, amparada en el Estado Bienestar" (*Welfare State*), o si se abordan desde una Economía Social de Mercado (ESM), enmarcada dentro de los parámetros de un Estado Social.

Hemos dividido este libro en seis capítulos. Aunque el núcleo de nuestras reflexiones son los fundamentos antropológicos y éticos de la ESM, abordo en un primer capítulo su génesis y naturaleza no solo porque ayuda a entender mejor sus fundamentos, sino, además, porque existe mucha ignorancia respecto de ella, cuando no manipulación del concepto. En un segundo capítulo examinamos el "rostro humano" de la ESM, vale decir, su real preocupación por la persona humana, materializada básicamente en "lo social", que a su vez se proyecta en la seguridad social. El tercer y cuarto capítulo están dedicados a sus fundamentos. Me asiste cada vez más la convicción, después de muchos años dedicados al estudio de la ESM, que su riqueza y su éxito descansan en el peso que se le asigna a la persona humana tanto en el proceso económico como en sus resultados. Este aspecto me parece de la mayor importancia debido a que en nuestros países, salvo excepciones, obviamente, experimentamos una economía despersonalizada, carente de humanidad. El penúltimo capítulo lo dedico a mostrar las similitudes entre la ESM y la DSI. En un continente donde todavía el 70% se declara cristiano, no es un dato menor. A mi juicio la ESM es un sistema económico, social y político que responde a las orientaciones de la DSI, en especial a la opción preferencial por los pobres. En ese sentido es un sistema económico que debería ser apoyado y promovido por los demócratas y cristianos. Por

último, indagamos en las posibilidades de implementación de este sistema en nuestro continente. No fue fácil escribir esta parte, pues implicó acopio de mucha evidencia empírica y un buen conocimiento de la realidad económica, política y social de nuestra región. Este último capítulo ha sido escrito a la luz de muchas conversaciones con colegas pertenecientes a la Red de Economía Social de Mercado de América Latina con los cuales he podido intercambiar experiencias en los diversos encuentros de la Red realizados entre 2011 y 2018. Los errores e inexactitudes son, por supuesto, de mi exclusiva responsabilidad.

Nuestra pretensión es entregar al lector una obra original. Pero no entendemos la originalidad como sinónimo de novedoso o lo que no se ha escrito o dicho, sino como volver a los orígenes. En este libro regresamos a los orígenes de la economía, a saber, destacamos sus fundamentos antropológicos y éticos, hoy en día olvidados, cuando no simplemente rechazados.

Algunas partes de esta obra han sido publicadas en otros escritos (libros, artículos, conferencias, entrevistas), en la cuales he participado anteriormente y han sido levemente corregidas para efectos de este libro. Todas las traducciones de los libros citados en alemán son responsabilidad del autor.

Huelga decirlo, este no es un libro para especialistas, por el contrario, está dirigido a todos aquellos que (como yo) están preocupados por el futuro de nuestro continente y anhelan el desarrollo para nuestra región, que, según la expresión de Paulo VI, significa pasar de condiciones de vida menos humanas a condiciones de vida más humanas, lo cual exige el desarrollo de todo el hombre y de todos los hombres. Un país desarrollado debe exhibir bastante más que crecimiento económico sostenido, vale decir, sus indicadores no deben ser solo económicos, sino, si se me permite la expresión, deben ser índices de “humanidad”. La ESM constituye una esperanza de desarrollo para América Latina, y América Latina, a su vez, constituye una esperanza para la ESM, pues en los últimos años ha estado sentada en el banquillo de los acusados por aquellos que piden más mercado y menos Estado, y también por los que

**Economía Social
de Mercado:
Sus fundamentos
antropológicos
y éticos**

.....

10 Algunos autores incluyen como precursores de la ESM a Leonard Miksch y Hans Grössmann-Döhr.

piden mucho más Estado y mucho menos mercado. Nuestro continente es tierra fértil para capitalizar una rica y exitosa experiencia que tiene más de 70 años, demostrando de este modo que, más allá de las aplicaciones concretas atendiendo a las diferentes circunstancias históricas de cada país, lo que le da su real valor son los principios e ideales que inspiraron a Alfred Müller-Armack (1901-1978), Alexander Rüstow (1885-1963), Wilhelm Röpke (1899-1966), Walter Eucken (1891-1950), Franz Böhm (1895-1977) y Ludwig Erhard (1897-1977)¹⁰.

Digamos, por último, que el único requisito para leer este libro es tener un genuino interés y preocupación por nuestro continente y la convicción de que la construcción de una “economía servidora de la humanidad”, según la expresión de Rüstow, es responsabilidad de todos.

I. ¿Qué es la Economía Social de Mercado?¹¹

Eugenio Yáñez R.

Economía Social de Mercado:
Sus fundamentos
antropológicos y éticos



Economía Social de Mercado: Sus fundamentos antropológicos y éticos



11 Como existe abundante y buena literatura en español sobre la ESM, expondremos solo sus rasgos generales. Recomendamos, entre otros, a Marcelo Resico, *Introducción a la Economía Social de Mercado*. SOPLA/KAS Editores, 2011; Eugenio Yáñez, *Economía Social de Mercado en Chile: ¿mito o realidad?* Ediciones Altazor, Santiago, 2013; Heinz Lampert, *El orden económico y Social de la República Federal de Alemania*. Unión Editorial, Madrid 1990; Rolf Hasse et Al., (Ed.), *Diccionario de Economía Social de Mercado*, Ediciones KAS, México, 2004.

12 Literalmente se traduciría como una "idea de orden político".

13 Detlef Radke, *Economía Social de Mercado, ¿una opción para países en transición y desarrollo?* Ediciones CIEDLA, Argentina 1996, pág. 10.

14 Ídem, pág. 12.

Abordar en pocas páginas más de 70 años de una exitosa experiencia económica, política y social es imposible, porque la ESM en cuanto "ordnungspolitische Idee"¹² es mucho más que un modelo económico. Son muchas las aristas entrelazadas unas con otras. Más allá de los diferentes acentos en los distintos gobiernos e independiente de sus críticos, pues los tiene, ella ha sido la marca registrada del desarrollo alemán desde fines de los años cuarenta. Sabemos que no es una panacea que resuelve todos los problemas, tampoco una receta milagrosa, incluso para algunos autores como Detlef Radke, la ESM "es todo, menos un sistema perfecto. Presenta numerosos déficit, anquilosamientos y manifestaciones de fatiga, y en muchos casos no corresponde con los objetivos políticos fijados"¹³. Incluso Radke afirma que "solo se ha implementado parcialmente en Alemania"¹⁴ en algunos sectores económicos. Sin embargo, es un sistema recomendable, según el mismo autor, pese a sus problemas.

Debemos aclarar desde el principio que la eventual implementación de una ESM en América Latina no significa que ella solucionará todos los crónicos problemas que arrastramos de modo atávico desde décadas. Tampoco su realización es de un día para otro. Ella no cae del cielo. Ningún país se acuesta neoliberal y se levanta teniendo una ESM. Se trata de procesos lentos y muchas veces son el resultado del *trial and error* de los gobiernos de turno, de las protestas masivas de la sociedad civil y sus grupos de interés o de las presiones de los poderes fácticos y de intensas discusiones académicas, como las que tuvieron los iniciadores de la ESM.

1. Sus orígenes teóricos

Los orígenes teóricos de la ESM nos remiten a un grupo de académicos alemanes (no solo economistas), quienes entendieron que, si se quería vivir en una sociedad más humana, justa y con más recursos, había que buscar una alternativa al socialismo y al liberalismo de la época. Aunque los primeros escritos datan de comienzos de la década del 30,

su implementación propiamente comienza en 1948. En una época en que los derechos fundamentales en Alemania estaban fuertemente restringidos, este grupo de académicos desarrolló una serie de ideas acerca de cómo debería estar organizada una sociedad que responda a las más profundas necesidades humanas, que, dicho sea de paso, no eran materiales, sino espirituales, como la libertad y la justicia, la religión, la integración social, etc.

Desde 1948, la política económica alemana ha sido conducida bajo el signo de la Economía Social de Mercado. Fue Alfred Müller-Armack quien, como estrecho colaborador de Erhard, no solo acuñó el término, sino que también, con Eucken, Röpke, Rüstow, Böhm y Erhard, desarrolló sistemáticamente este concepto, utilizado por primera vez en su artículo *Orden económico y economía de mercado*, publicado en 1947¹⁵.

Los fundamentos teóricos de la ESM fueron desarrollados desde diferentes “escuelas”. Por una parte, el llamado “ordoliberalismo”, referido principalmente a la “Escuela de Friburgo”, cuyos más altos exponentes fueron los economistas Walter Eucken y Leonard Miksch, y los juristas Franz Böhm y Hans Grössmann-Döhrst. Ellos se encontraron a fines de la década del 20 y comienzos del 30 en la universidad de Friburgo, dedicándose fundamentalmente al problema de cómo estructurar una economía libre y humana. El otro grupo provino de los llamados “neoliberales”¹⁶, cuyos más prominentes representantes fueron Alexander Rüstow y Wilhelm Röpke. Ya durante el nacionalsocialismo iniciaron Röpke y Böhm una serie de publicaciones cuyo título fue *Orden de la economía*. Röpke, con ocasión de una conferencia en el Círculo para la Política Social, en el año 1932 se distanció claramente del (paleo) liberalismo. Para no dejar dudas sobre esta ruptura, se llamaron “neoliberales”.

Según Otto Schlecht, entre los años 1933 a 1945 hubo en Alemania una “economía subterránea” y una “economía en el exilio” (los “freiburger” y los “turcos”), cuya idea principal consistió en crear un sistema económico que funcionara,

Economía Social de Mercado: Sus fundamentos antropológicos y éticos

15 Algunas fuentes sitúan la fecha de publicación en 1946.

16 Según Philipp Herder-Dorneich, el concepto “neoliberalismo” apareció por primera vez en 1938 en París, en un encuentro de grupos liberales que tenían diferentes posturas. Véase Philipp Herder-Dorneich, *El mercado y sus alternativas en una sociedad libre*, Freiburg 1968, pág. 123. Otro autor como Dieter Plehwe remite al libro del economista suizo Hans Honegger titulado *Trends of economic ideas*, publicado en 1925. Según Plehwe, acá el término habría sido utilizado en el “moderno sentido”, es decir, como una prolongación del liberalismo. No obstante, como “expresión” habría sido usada antes por el economista sueco Eli F. Heckscher en su obra *Old and new economic liberalism*, o sea, para distinguir dos tipos diferentes de liberalismo. Véase Dieter Plehwe, *Introduction. En The road from Mont Pelerin*. Philip Mirowski & Dieter Plehwe (editores), Harvard University Press, London 2009, pág. 10 ss.

Para una explicación más detallada del origen del concepto véase Eugenio Yáñez, *Economía Social de Mercado en Chile: ¿mito o realidad?*, ref., dada, Pp. 47 ss.

**Economía Social de Mercado:
Sus fundamentos antropológicos y éticos**

.....

17 Otto Schlecht, *Grundlagen und Perspektiven der Sozialen Marktwirtschaft*, Tübingen 1990, pág. 15. Sobre las diferencias véase: Dieter Grosser: *Soziale Marktwirtschaft zwischen Ideal und Realität*. En Gerd Langguth (editor), *Macht bedeutet Verantwortung, Adenauers Weichenstellungen für die heutige Politik*, Köln 1994, pág. 51ss.

18 Walter Eucken, *Grundlagen der Nationalökonomie*, Berlín, 1950, pág. 72.

sobre la base de la libertad, pero dentro de las fronteras de la responsabilidad social. El Ordo y Neoliberalismo fueron una idea que ante todo designó una economía libre, pero al mismo tiempo social. Los miembros de ambas corrientes representaron algunas posturas diferentes en forma individual, pero en lo referente al orden económico tenían una idea común. "Cuando se habla de las sutiles diferencias en las concepciones de los más importantes representantes de la economía social de mercado, no se debe olvidar, sin embargo, las grandes coincidencias en las cuestiones esenciales. La rehabilitación de una economía de mercado, con algunas modificaciones, fue una de las más, sino la más significativa de las opciones en pro de un orden social, en la historia de Alemania. Esta fue sin duda alguna una opción explícita, que fue precedida por un extenso debate sobre las ventajas y desventajas de los diferentes sistemas"¹⁷. Por orden económico entienden la "totalidad de las formas realizadas, en las cuales en concreto se desarrolla diariamente el proceso económico"¹⁸.

Müller-Armack puede ser considerado un outsider pues él provenía de la llamada Escuela de Colonia. Antes de colaborar con Erhard ejerció como profesor de economía en las universidades de Münster y Colonia. En cuanto a Erhard, más que aportes teóricos, se le reconoce como el gran gestor de la ESM. Él se formó con Franz Oppenheimer, un reconocido economista y sociólogo alemán.

a) Crítica al laissez-faire liberal

Aunque el ideario de la ESM hunde sus raíces en los grandes surcos de las corrientes liberales, en ningún caso se le puede identificar con la economía liberal. Por el contrario, como veremos más adelante, hay un esfuerzo constante por diferenciarse. Sus creadores coinciden con el antiguo liberalismo en la valoración positiva de la economía de mercado como la estructura del proceso económico, pero se diferencian fundamentalmente de este liberalismo, pues para ellos la economía de mercado representa solo un medio y no un ídolo o más aun, una concepción del mundo como lo postula el liberalismo clásico. "Si nosotros en Alemania -así Erhard- hablamos de economía

social de mercado, no pensamos en la economía liberal según las creencias de los ingleses manchesterianos (...). No, la economía social de mercado, y con esto no pretendo patentar este concepto, pretende algo diferente y más. Ciertamente, ella quiere encontrar a través de la competencia, la que no se puede separar de un exitoso y libre sistema económico, una síntesis entre libertad personal y seguridad social”¹⁹.

Los iniciadores de la ESM realizan una crítica antropológica y ética al *laissez-faire* económico: “como quiera que el mercado está milagrosamente regido mediante la ‘mano invisible’ de que habla Adam Smith, la misión de los hombres frente a aquel cosmos se reduce a quitar obstáculos de su camino: *laissez faire, laissez passer*. Se concedió a la economía de mercado plena autonomía dentro de la sociedad, sin considerar ninguno de los requisitos y postulados extraeconómicos que han de cumplirse para que la misma funcione”²⁰.

Critican, además, sin ambages el racionalismo económico propio del liberalismo. Röpke asocia los peligros del racionalismo con su cuestionamiento al liberalismo económico: “Para dar un ejemplo demostrativo de la nefasta influencia del racionalismo en la configuración de la vida económica baste recordar el liberalismo económico, cuyo extravío se debe a ese mismo aferramiento a lo incondicional y absoluto”²¹. Al menos en Röpke, esta crítica se concentra en denunciar su extravío racionalista, que lo obnubila con múltiples especulaciones e ideas dogmáticas, llevándolo a aceptar sin más “que la economía de mercado, gobernada por la competencia, representa un cosmos que descansa sobre sí mismo, no ligado a ninguna clase de supuestos sociológico-morales, un *ordre naturel* frente al cual los hombres tendrían únicamente el problema negativo de limpiar de obstáculos el camino”²².

Otra crítica radica en el escaso rol que le asigna el liberalismo al Estado en la economía. Ellos rechazaron el libre juego de las fuerzas del mercado sin ninguna intervención estatal y negaron, por ende, la posición de que el mercado se regula automáticamente, en virtud del afán de lucro y de la búsqueda

Economía Social de Mercado: Sus fundamentos antropológicos y éticos

.....

19 Ludwig Erhard, *Europäische Bilanz*. Rede vor der Gesellschaft für auswärtige Politik und der Österreichischen Industriellen-Vereinigung am 8. Februar 1961 in Wien. En Ludwig Erhard, *Deutsche Wirtschaftspolitik*, Frankfurt, 1961, pág. 543.

20 Wilhelm Röpke, *La crisis social de nuestro tiempo*. Revista de Occidente, 1956, pág. 65

21 Ídem.

22 Wilhelm Röpke, *Civitas humana. Cuestiones fundamentales en la reforma de la sociedad y de la economía*, Revista de Occidente, pág. 62.

**Economía Social de Mercado:
Sus fundamentos antropológicos y éticos**

.....

23 Wilhelm Röpke, *Die Gesellschaftskrise der Gegenwart*, 6. Edición., Stuttgart 1979, pág. 87.

24 Alexander Rüstow, *Rede und Antwort*, Martin Hoch Verlag, Ludwigsburg, 1963, pág. 73. Véase también Ludwig Erhard, *Wohlstand für Alle*, Düsseldorf 1957, pág. 9.

25 Alfred Müller-Armack, *Die Soziale Marktwirtschaft nach einem Jahrzehnt ihrer Erprobung*, En *Zeitschrift für Wirtschaftspolitik*, 1959, pág. 252. Esta fue una conferencia pronunciada el 16 de abril de 1959 en Köln.

de los propios intereses del individuo, y que la economía de mercado basta por sí sola para la formación de toda la economía. Por el contrario, partieron de la base de que una economía libre no está por sí sola en situación de satisfacer las exigencias sociales y económicas en forma óptima y se plegaron, consecuentemente, a la intervención del Estado en el ámbito económico, el cual debe asumir una función reguladora y contralora, de modo tal que ponga límites a la economía. Según Röpke, para los liberales la economía de mercado es una “planta silvestre” (*Naturgewächs*) y para ellos una “planta cultivada” que requiere de permanente cuidado²³.

Otra diferencia estriba en el claro acento social de la ESM. Sus representantes, al contrario de los antiguos liberales, exigen un Estado fuerte, al cual asignan una función ordenadora, además de una función central como portador de la política económica y social. Müller-Armack postulaba la necesidad de contar con una economía “socialmente conducida”, que evitara las fallas del antiguo liberalismo.

Otra marcada diferencia con los paleoliberales es que, al contrario de ellos, una ESM no absolutiza la economía. “Nosotros somos mucho más de la opinión de que las cosas económicas tienen que estar subordinadas a puntos de vista supraeconómicos” postulaba Rüstow²⁴. Una economía liberal clásica, “cuyo pilar es la competencia, no corresponde integralmente a lo que es la economía social de mercado. Mientras que la teoría neoliberal se apoya esencialmente en el rol de la competencia, la economía social de mercado desborda el ámbito meramente económico, abordando todo el espectro de la sociedad”²⁵.

En síntesis, una ESM va más allá de los estrechos márgenes de los económico. “El renacimiento del liberalismo que ha de resultar de esta situación nueva procede de la necesidad enteramente elemental de libertad y de restauración de la humanidad del individuo. Se trata de un liberalismo que en absoluto debe ser entendido, en primer término, como liberalismo económico (...). Quien pretenda entender el liberalismo como una concepción primordialmente económica expresa una estrecha

visión ‘economicista’, hoy por completo superada, que le hace equivocar la posición actual de la cuestión”²⁶. En la misma línea, Erhard remarca que “existe un elemento adicional que diferencia a este nuevo espíritu de economía de mercado frente al pensamiento liberal. Tal elemento definidor consiste en que, para ella, no solo es determinante el automatismo técnico del equilibrio entre la oferta y la demanda, sino también y en primer lugar unos principios intelectuales y morales”²⁷. Esta “síntesis novedosa”, como llama Müller-Armack a la ESM, implica entre otras cosas considerar los aspectos espirituales del mercado y de la economía.

La crítica filosófica realizada al paleo liberalismo coincide con la realizada al colectivismo en que ambas consideran a la persona como un “individuo socialmente desvinculado” (Röpke).

b) Crítica a la economía centralmente planificada

No solo criticaron el *laissez-faire* liberal, sino también la economía centralmente planificada propia del marxismo, pues según ellos el hombre en este sistema dependía totalmente del Estado y era anulado por esta gigantesca máquina colectivista. La única alternativa frente al socialismo marxista es un sistema que garantice las libertades políticas y económica de las personas (con ciertos límites), la toma de decisiones descentralizadas, el derecho a la propiedad privada de los medios de producción y la promoción de la iniciativa privada y una sana competencia. La concentración del poder político y económico en manos del Estado contradice claramente las metas de la ESM. En palabras de Röpke: “Puedo ahora atribuirme el derecho a hablar del colectivismo como el verdadero peligro mortal de occidente, sin que tenga la necesidad de emplear para su caracterización más que los ‘slogans’: despotismo político y económico, masificación, centralización, organización omnicompreensiva, anulación de la personalidad, totalitarismo y funcionalización de los hombres. Igualmente puedo confiar en el conocimiento general de que el Estado de ‘termitas’ que de aquí surge no solo anula todos los valores e instituciones que tras una evolución de tres milenios constituye todo lo que, con orgullo y con la conciencia de su insustituibilidad y de su grandeza, denominamos civilización

Economía Social de Mercado: Sus fundamentos antropológicos y éticos

.....

26 Wilhelm Röpke, *Civitas humana. Cuestiones fundamentales en la reforma de la sociedad y de la economía*. Revista de Occidente, 1949, pág. 15

27 Ludwig Erhard, *Una política económica orientada hacia la integración interna de la sociedad*. Discurso pronunciado en el IX Congreso Federal de la CDU, Karlsruhe, 28 de abril de 1960. En Cuadernos Empresa y Humanismo, 38, 6-21, 2011.

Economía Social de Mercado: Sus fundamentos antropológicos y éticos



28 Citado de Andrés Huneeus, *Wilhelm Röpke y su obra Civitas humana*. Ediciones de la Escuela de Negocios de Valparaíso (sin año de edición), pág. 4.

29 Alfred Müller-Armack, *Die Notwendigkeit einer neuen politischen Form*. En *Wirtschaftsordnung und Wirtschaftspolitik*, Stuttgart/Bern, 1976, pág. 109.

30 Wilhelm Röpke, *Die Lehre von der Wirtschaft*, 6. Edición, Erlenbach-Zürich 1951, Pág. 297.

occidental, no solo priva a la sociedad de toda su estructura orgánica, de solidez interna y, por ende, de toda estabilidad, sino que, ante todo, también arrebató a la vida del individuo su peculiar sentido, que solo puede encontrar en la libertad, y que con el individuo libre destruye cabalmente aquello que, desde el punto de vista terreno, tiene suprema dignidad y significación. Al decir esto formulamos una convicción que constituye la esencia del pensamiento cristiano de occidente y que solo puede desaparecer simultáneamente con él”²⁸.

c) ¿Una “tercera vía”?

La ESM representa una nueva forma económica y política diferente del liberalismo y del socialismo. Representa una “nueva lograda síntesis”²⁹ en la que el Estado tiene un rol regulador, pero al mismo tiempo garantiza la libertad económica a través del derecho a la propiedad privada. Müller-Armack estaba convencido de que las alternativas de la época, a saber, una economía liberal y una centralmente planificada, estaban agotadas interiormente. La ESM en cuanto una nueva forma económica no constituye una vaga mezcla o una simple vía intermedia entre ambos extremos económicos. Lo mismo para Röpke, quien hizo un decidido aporte a la concepción de la ESM como una tercera vía en su libro *Die Lehre von der Wirtschaft* (1937): “la nueva orientación de la política económica -en una dirección que por sus representantes es designada como ‘tercera vía’- consiste precisamente en esto, pues la vía socialista es reconocida como intransitable, sin que esto signifique que nosotros regresemos al viejo transitado camino del ‘capitalismo’”³⁰. Esta tercera vía o vía media entre ambos extremos económicos no debe ser entendida como una fórmula ecléctica, que toma los aspectos que más le convienen de uno y otro. Sus diferencias son en su raíz antropológicas y éticas. En este sentido, ella representa una superación de los extremos, es anticapitalista, antiolectivista, pero también antimonopolista, e implica la realización de una nueva política económica que apunta a una “constitución económica de hombres libres”. En este contexto es conservadora y radical: “conservadora en tanto que cifra su máximo e inmovible objetivo en conservar a todo trance la continuidad en la evolución cultural y económica,

y en la defensa de los últimos valores y principios de una cultura basada en la personalidad libre; radical en el diagnóstico de la descomposición de nuestro sistema social y económico liberal, en la crítica de los falsos caminos de la filosofía y la práctica liberales”³¹. En un plano de mayor concreción, Eucken cree que en una tercera vía la competencia económica es el instrumento más importante de la economía. La libertad de precios en un orden competitivo da sentido a la economía, sin embargo, es el Estado el que debe desarrollar y regular la competencia.

En virtud de lo expuesto, se comprenderá que la ESM tuvo que abrirse paso entre dos frentes. “Por un lado contra el colectivismo y por otro contra el liberalismo. Ahora bien: no se trata ni de una variante del liberalismo ni de un simple ‘intervencionismo’, y mucho menos del colectivismo que hoy avanza por doquier (...). Se habrá dado con la expresión más aproximada si se habla de ‘liberalismo revisionista’ o ‘constructivo’, o de ‘humanismo económico’, o, según yo mismo propongo, de tercer camino (...). La intención decisiva del nuevo programa: superar esa estéril alternativa entre *laissez faire* y colectivismo”³².

d) Bienestar para todos

*Bienestar para todos*³³ puede ser considerado el gran objetivo de la ESM, logrado a través del crecimiento económico y de la justicia social. “Es y permanece como última meta de toda economía el liberar a los hombres de la necesidad y estrechez material. Por eso creo yo también que cuanto más logremos aumentar el bienestar, más raro será que las gentes se hundan en un modo de vida y en una mentalidad puramente materialista”³⁴. Dotar de un mayor bienestar a la ciudadanía consiste en abrirle mejores posibilidades de vida, más libres, tendientes a nuevas perspectivas de desarrollo personal. “Todo lo que en el ámbito de la educación, de la instrucción, de la capacitación, todo lo que a través de la ciencia y el conocimiento nos enriquece, lo que nosotros consideramos como valores, obras de arte, de la cultura y del espíritu, lo que siendo un verdadero ocio y esparcimiento nos ayuda a una vida interior equilibrada, en última instancia todo lo que pertenece a la amplia escala de necesidades humanas y pueden ser consideradas económicamente, pues no

Economía Social de Mercado: Sus fundamentos antropológicos y éticos

.....

31 Wilhelm Röpke, *La crisis social de nuestro tiempo*, Revista de Occidente, Madrid, 1947, pág. 29.

32 Wilhelm Röpke, *La crisis social de nuestro tiempo*, Revista de Occidente, Madrid, pág. 31.

33 Es el título del libro de Ludwig Erhard (1957). Véase también en este sentido su discurso ante el Séptimo Encuentro del Partido Demócrata Cristiano Alemán el 14 de mayo de 1957, Hamburgo. En Ludwig Erhard, *Deutsche Wirtschaftspolitik, Der Weg der Sozialen Marktwirtschaft*, ref. dada, pp. 337-353. Los partidos de la Unión enarbolaron en la campaña de 1949 el eslogan: “Wohlstand für alle; Erhards Soziale Marktwirtschaft gegen die sozialistische Planwirtschaft”.

34 Ludwig Erhard, *Wohlstand für Alle, Econ Verlag, Düsseldorf*, 1957, pág. 222.

**Economía Social de Mercado:
Sus fundamentos antropológicos y éticos**

35 Zitiert bei Karl Hohman, *Ludwig Erhard* (1897-1977). En Karl Hohman (ed.), *Grundtexte zur Sozialen Marktwirtschaft*, Band II, Stuttgart/New York, 1981, pág. 583.

36 Ludwig Erhard, *Wohlstand für Alle*, ref. dada, pág. 340.

37 Alfred Müller-Armack, *Vorschläge zur Verwirklichung der Sozialen Marktwirtschaft*. En *Genealogie der Sozialen Marktwirtschaft*, Ausgewählte Werke, Bern/Stuttgart, 1981, pág. 90.

38 Véase Alfred Müller-Armack, *Die künftige Verfassung der Sozialen Marktwirtschaft*. En *Genealogie der Sozialen Marktwirtschaft*, ref., dada, pp. 187ss.

son regalia y deben ser promovidas ³⁵. El bienestar debe estar en estrecho contacto con la libertad, la justicia social y la igualdad social. Esto significa, bajo la máxima de Erhard, bienestar para todos. Los ricos no deben empobrecerse y los pobres deben enriquecerse. Con esto nos quiere decir que se debe desarrollar un orden sociopolítico donde el crecimiento económico y la justicia social estén íntimamente unidos, pues “quien adhiere a la tesis ‘bienestar para todos’ debe querer una economía de mercado”³⁶. La libertad termina siendo un concepto vacío si no va unida a la justicia social, pues ambas son “parte integrante de nuestro futuro orden económico”. decía Müller-Armack³⁷.

Más bienestar para todos exige, eso sí, una sociedad organizada democráticamente, pues para desarrollar este bienestar se requiere un amplio catálogo de medidas, entre ellas las más relevantes serían:

- 1. Creación de un orden empresarial en el que el trabajador no sea considerado sólo como tal sino también como persona y, al mismo tiempo, en donde la iniciativa privada y la responsabilidad no sea coartada.*
- 2. Realización de un orden competitivo como una tarea pública.*
- 3. Desarrollo de una política antimonopolio que evite el abuso en la economía.*
- 4. Implementación de una política de empleo frente a la coyuntura, que proteja al trabajador ante eventuales crisis.*
- 5. Igualdad de los ingresos, tendiente a la superación de las perniciosas diferencias en los ingresos y las posesiones.*
- 6. Una política social con la inclusión de una política de inmigración, de vivienda social, de ayuda comunitaria, de construcción de la seguridad social, sueldos mínimos y seguridad de los ingresos personales*³⁸.

2. Su desarrollo histórico

La situación política, social y económica de Alemania después de la Segunda Guerra Mundial era desastrosa. Tras la capitulación del ejército alemán (8.5.1945), Gran Bretaña, EUA, Francia y la Unión Soviética tomaron el control del país mediante la Declaración de Berlín. El país fue dividido en cuatro grandes zonas, lo mismo que Berlín. El Decreto de la Conferencia de Potsdam (17.7.1945) concedió potestad al “Consejo de los Aliados” para gobernar. Sin embargo, desde el punto de vista económico, Alemania debía ser considerada como una unidad. El protocolo de Potsdam contenía en el ámbito económico una serie de limitaciones, prohibiciones y medidas de control³⁹.

Según Gustav Stolper, Alemania después de la Segunda Guerra Mundial estaba destruida y nunca podría volver a levantarse⁴⁰. Nadie podría haberse imaginado que después de una década se hablaría del “milagro alemán”. Esto sorprendió no solo a los pesimistas, sino también a los economistas. El período de posguerra puede ser descrito, en pocas palabras, como desolación, hambre, escombros, desesperación, resignación, miseria, desesperanza y caos. Entre el 20% y 25% de las viviendas, el 40% de las instalaciones del transporte y entre el 20% y 25% de la capacidad productiva fueron destruidas. Aproximadamente el 60% de la población estaba subalimentada. Entre los años 1945 y 1947 el país recibió alrededor de diez millones de refugiados. Hubo, además, una pérdida de superficie del 25% en relación con 1937. Alrededor de 3.5 millones de personas, la mayoría hombres entre 18 y 50 años, murieron a raíz de la guerra. A mediados de noviembre de 1945 se encontraban todavía 1.7 millones de personas desaparecidas. Igual número estaba prisionera en cárceles de los aliados. “Estas cifras son expresión de millones y millones de sufrimientos y empobrecimiento. Tras ellas yacían las angustias de los refugiados, la falta de vivienda, el hambre y la carencia espiritual”⁴¹. Fue evidente cómo la separación familiar, las enfermedades, la desnutrición y la inseguridad ante el futuro influyeron sobre la situación física y psíquica de la población. Una de las respuestas a esta crítica

Economía Social de Mercado: Sus fundamentos antropológicos y éticos

39 Véase *Tratado de Potsdam, Aspectos Económicos, N°s 11-14*. Citado en Michael Antoni, *Das Potsdamer Abkommen, Trauma oder Chance?, Geltung, Inhalt und staatsrechtliche Bedeutung für Deutschland*. Berlín 1985, pág. 340ss.

40 Véase Gustav Stolper, *Die Deutsche Wirklichkeit*, Hamburg 1969, pág. 39.

41 Heinz Lampert, *Die Wirtschafts- und Sozialordnung der Bundesrepublik Deutschland*, 10. edición, München 1990, pág. 74. Sobre la situación alemana después de la Segunda Guerra Mundial véase también: A. Müller-Armack, *Zur Diagnose unserer wirtschaftlichen Lage*, pp. 51-73. En *Genealogie der Sozialen Marktwirtschaft*, ref. dada; pág. 59ss. Véase también, Willy Kraus, *Soziale Marktwirtschaft*, Bonn 1990,

situación fue justamente la ESM. Ella fue y es, junto con el Plan Marshall, la reforma monetaria y el Estado de Derecho, uno de los pilares del auge económico de la República Federal Alemana.

El Plan Marshall significó un cambio en la orientación política de los aliados, especialmente de los EUA, e hizo posible un nuevo orden económico y social. Debe su nombre al ministro del exterior o secretario de Estado George Catlett Marshall, quien en un discurso del 5.6.1947, en la Universidad de Harvard, afirmó: “la verdad es que las necesidades europeas de alimentos y otros vitales productos, provenientes fundamentalmente de América, superarán en los próximos tres o cuatro años la actual capacidad de pago de Europa. De tal modo que Europa tendrá que recibir una esencial ayuda complementaria, o enfrentar un empobrecimiento económico, social y político (...). Por ende, es lógico que los EUA haga todo lo posible por liderar una vuelta a relaciones económicas normales y sanas, sin las cuales no sería posible una estabilidad política y una paz duradera. Nuestra política no se dirige contra ningún país, pero sí contra el hambre, la pobreza, la desesperación y el caos. Cualquier gobierno que esté deseando ayudar a la recuperación encontrará total cooperación por parte de los Estados Unidos de América”. Este discurso es considerado el punto de partida del llamado Plan Marshall, aunque éste no contenía aún un programa de reconstrucción para Europa. Sin embargo, Marshall perfiló el Plan de Ayuda y Recuperación Europea (European Recovery Program, ERP) anunciado en marzo/abril de 1947 por el presidente Truman. Poco después de su discurso se anunció un nuevo plan industrial para las zonas de ocupación británica y americana, lo que produjo un efecto psicológico muy positivo. Sin embargo, la primera ayuda llegó a la “Alemania occidental” realmente recién a partir de 1949. La ESM no hubiera sido posible sin este plan, especialmente porque fue el empuje inicial para la reconstrucción de la economía alemana. Sin esta ayuda el “milagro económico” por lo menos tendría que haber esperado largo tiempo. Para la conciencia colectiva el plan fue, junto con la reforma monetaria, un paso decisivo en la partida del “milagro económico”. Esta nueva dirección abarcó no solo el regreso a la normalidad económica, sino que permitió, además,

una cierta autonomía en lo político, a través de la creación del Consejo del Territorio Económico Unido, cuyo primer director fue Ludwig Erhard.

El Plan Marshall tuvo en Alemania importantes repercusiones tanto a nivel económico como político. Las económicas se pueden resumir en tres puntos: **a)** ayuda financiera a corto plazo para la creación y financiamiento de importantes y necesarias importaciones; **b)** financiamiento para programas de inversión a largo plazo, lo que aceleró la reconstrucción económica; **c)** operó como medio para una pronta reinserción de Alemania en el orden económico mundial. Por su parte, el significado político se puede traducir así: **a)** un significativo estímulo para la construcción de la República Federal Alemana, como un Estado occidental aparte; **b)** un influyente instrumento de dirección en la realización de un orden económico y político estable; **c)** un marco de referencia para una política exterior de occidente o bien una precondition para una definitiva unión de la República Federal⁴².

El primer paso concreto hacia una ESM fue la reforma monetaria, dirigida bajo la exclusiva responsabilidad de los aliados en las tres zonas de ocupación occidental. "Su objetivo principal fue en primer lugar reordenar el desorganizado sistema monetario y en segundo lugar eliminar paso a paso la economía dirigida, odiada por el pueblo, herencia de la Guerra y del régimen nacionalsocialista"⁴³. La estrategia económica de los aliados, es decir, una economía centralmente planificada, no pudo solucionar el caos económico y social. Las prescripciones sobre la producción, así como las medidas de racionalización, fueron evitadas a toda costa. El mercado negro, el tráfico ilícito, el acaparamiento y la corrupción fueron caracterizando cada vez más las relaciones económicas. Por ello, el intento por distribuir en forma centralmente planificada los escasos productos y bienes de consumo fracasó⁴⁴.

La decisión a favor de la reforma monetaria, fomentada tanto por los aliados como por Alemania, se tomó a fines de septiembre de 1947. El 18 de junio de 1948 los aliados comunicaron por

Economía Social de Mercado: Sus fundamentos antropológicos y éticos

.....

42 Manfred Knapp, *Deutschland und der Marshallplan, Zum Verhältnis zwischen politischer und ökonomischer Stabilisierung in der amerikanischen Deutschland Politik nach 1945*, En: Claus Scharf y Hans Jürgens Schröder (Editores), *Politische und ökonomische Stabilisierung Westdeutschland 1945 - 1949*, Wiesbaden, 1977, Pág. 43.

43 Fritz Ulrich Fack/ Peter Hort, *Soziale Marktwirtschaft, Stationen einer freiheitlichen Ordnung*, Würzburg/Freiburg 1985, pág. 47.

44 H.J.Thieme, *Soziale Marktwirtschaft, Ordnungskonzeption und wirtschaftliche Gestaltung*, München 1991, pág. 26.

**Economía Social
de Mercado:
Sus fundamentos
antropológicos
y éticos**

.....

45 Uwe Uffelman, *Der Weg zur Bundesrepublik, Wirtschaftliche, gesellschaftliche und staatliche Weichenstellungen 1945-1949*, Düsseldorf 1988, pág. 25.

radio que el 20 de junio ella se llevaría a cabo. Ese día fueron creadas las condiciones para una economía de mercado. Esta reforma, diseñada por los aliados, produjo un profundo cambio no solo en lo económico sino también en toda la sociedad. “En la formación de los estados occidentales, es la reforma monetaria, en la conciencia del pueblo, más importante que la propia fundación del Estado alemán”⁴⁵.

La reforma monetaria fue el empuje inicial para la reconstrucción de la economía alemana y un inigualable ejemplo de auge económico. La actividad económica se vio rápidamente resucitada. En virtud de la “ley sobre el nuevo orden del sistema monetario” (*Gesetzes zur Neuordnung des deutschen Geldwesens*), cada alemán recibió primeramente un aporte de 40 marcos y, posteriormente, 20 marcos más. También para los empresarios se consideró una ayuda económica. Por cada trabajador se les aportaron 60 marcos. El nuevo curso monetario fue de 1 a 10, es decir, cada nuevo marco alemán (*deutsche Mark*) equivalió a 10 antiguos Reichsmark, que fueron invalidados como medio de pago el 21 de junio, entrando inmediatamente en vigencia la nueva moneda. Se dieron 6 días de plazo para cambiar la antigua moneda. Los precios oficiales fueron transformados al marco alemán.

El resultado de la reforma monetaria fue sorprendente. Antes de que se produjera, la vida diaria estaba caracterizada por la falta de bienes de consumo y la escasez de alimentos. Además, florecía el mercado negro y crecía el descontento. Eran comunes las manifestaciones y huelgas. Poco después de su realización las tiendas exhibieron sus vitrinas llenas de productos y las fábricas aceleraron la producción. “El nuevo marco alemán hizo milagros. Ella (la reforma) abrió las (cerradas) bodegas y llenó muchas estanterías. El nuevo marco, además, de un día para otro promovió el ‘crecimiento’. Las montañas de lechugas y rabanillos solo tenían que ser colocadas en el suelo. Ahora existen maletines (15 a 28.75 marcos), cepillos, botones, termos, cordones de zapato, ‘perros’ para la ropa, herramientas, resistentes lecheros, sartenes, cuchillos, agujas de todo tipo, bandas elásticas, guantes de cuero, corbatas. Todo esto libre

y en considerables cantidades. Repentinamente, después de muchos años, se puede encontrar ropa de bebé, vestidos de mujer, tela, ternos, camisas. Negocios especializados en artículos de oficina anuncian docenas de nuevos productos⁴⁶.

Este auge económico fue también producto del levantamiento y supresión de una serie de prescripciones económicas. Con la aprobación de los aliados (occidentales) se promulgó el 24 de junio de 1948 la Ley sobre Directrices para la Administración y Política de Precios después de la Reforma Monetaria. Solamente a los productos más importantes se les fijó un precio máximo, como, por ejemplo, el acero, el carbón, materias primas y fertilizantes. Del mismo modo, para los alimentos de primera necesidad y los arriendos se fijaron los precios. Las papas estuvieron hasta octubre de 1948 racionadas y el azúcar hasta abril de 1950. Las materias primas estuvieron controladas hasta 1951 y el carbón hasta 1952.

Erhard decretó, bajo su propia responsabilidad, en el espíritu de la por él pretendida ESM la supresión del sistema de bonos, para evitar el resurgimiento del mercado negro, el cual hasta ese momento, aunque absolutamente insuficiente para proveer a la población de bienes, aún se practicaba, y para refutar en la práctica a la economía centralmente planificada, a través de una cuantiosa oferta de bienes en beneficio de los consumidores⁴⁷. Para Erhard, una ESM debería desencadenar un proceso en el cual al final un nuevo orden económico permanecería y de esta forma una economía centralmente planificada sería superada. Desde el comienzo propició y presionó para que la reforma monetaria fuera acompañada de un nuevo orden económico, es decir, una ESM. “La reforma monetaria no solo influyó decididamente el curso de la economía, sino también el sistema económico de Alemania Occidental. Ella dejó el camino despejado para la creación de nuevas condiciones que dieran nacimiento a una economía de mercado, a saber: la eliminación de una economía planificada⁴⁸.”

A un hecho político como el Plan Marshall, y a otro económico, como la reforma monetaria, hay que sumar un tercer aspecto

Economía Social de Mercado: Sus fundamentos antropológicos y éticos

.....

46 Wolfgang Benz, *Wirtschaftspolitik zwischen Demontage und Währungsreform*. En Institut für Zeitgeschichte (Editor), *Westdeutschlands Weg zur Bundesrepublik 1945-1949*, München 1976, pág. 82.

47 Véase Andreas Hillgruber: *Deutsche Geschichte 1945-1986*, 6ta. edición, Stuttgart 1987, pág. 39.

48 Heinz Lampert, op. cit., pág. 82.

Economía Social de Mercado: Sus fundamentos antropológicos y éticos



49 Sobre la persona de L. Erhard y su aporte a la implementación de la economía social de mercado véase: Christoph Heusgen, *Ludwig Erhards Lehre von der Sozialen Marktwirtschaft, Ursprünge, Kerngehalt, Wandlungen*, Bern/ Stuttgart 1981. Véase también Ludwig-Erhard-Stiftung (editor), *Ludwig Erhard und seine Politik*, New York/Stuttgart, 1985.

50 Véase Dieter Grosser, *Die Wirklichkeit der Wirtschaftsordnung*. En: Dieter Grosser (editor), *Soziale Marktwirtschaft, Geschichte, Konzept, Leistung*, Stuttgart 1988, pág. 36s.

clave en la configuración de la ESM, a saber: el jurídico. La Ley Fundamental alemana (*Grundgesetz*) declara en su artículo 20 que Alemania es un “Estado Social”, esto significa que debe garantizar a todo ciudadano, frente a las diversas adversidades de la vida (enfermedad, invalidez, muerte, cesantía, viudez), un mínimo de calidad de vida, a través de políticas públicas, seguridad social y ayuda social.

α) Primer período (1948-1958): implementación. Ludwig Erhard, el “padre” del milagro económico

La figura de Ludwig Erhard en primera instancia como ministro de economía (1949-1963) y después como canciller (1963-1966), fue de gran significado para el desarrollo de la ESM⁴⁹. En él recae el mérito de su realización, pues tuvo que proyectarla y concretizarla también en la esfera política. Sin su íntima convicción de que las medidas propuestas eran las correctas y su disposición a pagar los costos políticos, no habría habido una ESM. Su realización le debe mucho a su tenacidad y al valor, dado que la atmósfera sociopolítica después de la guerra no era propicia para dar este trascendental paso. Los defensores de la ESM en un comienzo fueron una posición minoritaria, teniendo que luchar contra la corriente dominante en su tiempo. Dado que la escasez y la destrucción estaban a la orden del día, muchos políticos y economistas creían que debía seguirse con una economía centralmente planificada. En un principio, tanto el Partido Social Demócrata Alemán como los sindicatos rechazaron decididamente su aplicación, y consiguientemente la política económica de Erhard⁵⁰. Gran parte de los economistas opinaban que la única manera de salir de la crisis en que se encontraban era a través de la aplicación de una economía centralmente planificada, de corte socialista. Esta opinión coincidía con gran parte de la opinión pública nacional. A modo de ejemplo se puede citar el programa político del Partido Social Demócrata Alemán (SPD), que rechazaba expresamente una economía de mercado y promovía una economía centralizada y de control estatal. A esto se agrega que la Democracia Cristiana Alemana (CDU) -el partido de Erhard-, en su programa de Ahlen, se adhirió a una economía planificada. El partido veía, bajo las circunstancias en que se encontraba el país, en este orden

económico la única posibilidad de satisfacer las necesidades básicas de la población. “También en los partidos de la Unión, que bajo Konrad Adenauer y Ludwig Erhard fundaron la Economía Social de Mercado, crecían las dudas”⁵¹. Poco tiempo después, lentamente comenzaron a cambiar estas opiniones. La desconfianza hacia una economía de mercado comenzó a desaparecer a medida que la economía planificada mostraba su incapacidad para superar los múltiples problemas económicos y sociales.

Bajo Konrad Adenauer, la CDU aprovechó la oportunidad, pese a ciertas dudas en sus propias filas y en especial contra la oposición del SPD, de implementar la ESM. La CDU había adoptado oficialmente de forma reciente, en su congreso de Düsseldorf (15.7.1949), la ESM como su modelo económico. En dicho programa se lee: “la economía social de mercado es la estructura social de una economía industrial, en la que el rendimiento de hombres libres e inteligentes está ordenado de tal manera que proporciona la más alta medida de rendimiento económico y justicia para todos”⁵². La CDU y la Unión Social Cristiana (CSU) dirigieron la campaña de 1949 bajo el lema: “La Economía Social de Mercado de Erhard contra la economía planificada socialista”. En su programa político de 1994 la CDU adopta un nuevo eslogan, a saber: “Economía ecológica y social de mercado”.⁵³

El Partido Social Demócrata, en el cual, a raíz de su larga tradición estatista, primó en un primer momento un rechazo a este tipo de economía, se vio obligado, en el curso del tiempo, a acortar paulatinamente su distancia con este modelo económico. En el año 1959 se advierte el primer cambio. En su Congreso de Godesberg se afirma, según la expresión de Karl Schiller: “Competencia en la medida de lo posible, planificación en la medida de lo necesario”. Más adelante el documento agrega: “El libre consumo y la libre elección del lugar de trabajo son fundamentos decisivos de una política económica socialdemócrata, así como la competencia y la libre iniciativa empresarial importantes aspectos de la misma”⁵⁴. Sin embargo, el SPD evita utilizar el concepto “Economía Social de Mercado” y

Economía Social de Mercado: Sus fundamentos antropológicos y éticos

.....

51 Anton Rauscher, *Gibt es eine Zukunft für die Soziale Marktwirtschaft?* En Anton Rauscher, *Die Kirche und die Welt*, tomo II, Würzburg 1988, pág. 362.

52 Citado en Otto Schlecht: *Die Genesis des Konzepts der Sozialen Marktwirtschaft*. En Karl Hohmann et al (editor), *Grundtexte zur Sozialen Marktwirtschaft, Das soziale in der Sozialen Marktwirtschaft*, tomo II, Stuttgart/New York 1988, pág. 142.

53 *Programa político de la Unión Demócrata Cristiana Alemana*. Publicado en el 5to. congreso partidario, Hamburgo, del 20 al 23 febrero, 1994, III, 1.

54 Dieter Grosser, op. cit., pp. 36-37.

Economía Social de Mercado: Sus fundamentos antropológicos y éticos

55 Véase *Programa político del Partido Social Demócrata Alemán (SPD)*, publicado el 20 de diciembre de 1989 en Berlín, IV, N° 4.

56 Véase L. Erhard, *Europäische Einigung durch funktionale Integration*. Discurso pronunciado en el Club Les Echos el 7.12.1954 en París. En Ludwig Erhard, *Deutsche Wirtschaftspolitik, Der Weg der Sozialen Marktwirtschaft*. Frankfurt/Main, 1962, pág. 255. Véase también Ludwig Erhard, *Unternehmer, Staat und Wirtschaft*. Discurso pronunciado en el Quinto Encuentro de la Unión de Empresarios Alemanes el 17 de mayo en Essen, en: Ludwig Erhard, *Deutsche Wirtschaftspolitik, Der Weg der Sozialen Marktwirtschaft*, ref. dada, pp. 237-244.

57 Alfred Müller-Armack: *Der humane Gehalt der Sozialen Marktwirtschaft*. En: Alfred Müller-Armack, *Genealogie der Sozialen Marktwirtschaft*, ref. dada, pp. 173-174. Véase también Dieter Grosser: *Erfolge und Mißerfolge*, En Dieter Grosser (editor), *Soziale Marktwirtschaft, Geschichte, Konzept, Leistung*, ref. dada, pp. 80-89.

privilegia expresiones como “economía hipotecada socialmente” (*Sozialverpflichtete Marktwirtschaft*). En su programa político de 1989 utiliza la siguiente expresión: “un actuar económico responsable, social y ecológico” (*ökologisch und sozial verantwortliches Wirtschaftens*)⁵⁵. En el programa de gobierno de 1994 expresa su intención de avanzar de una “Economía Social de Mercado” a una “economía social y ecológica de mercado” (N° 2).

La realización de la ESM fue, entonces, el intento de una minoría que, contra la corriente de la época, se atrevió a llevar al ámbito económico, social y político sus convicciones. Cuando Ludwig Erhard fue elegido en Frankfurt el 2 de marzo de 1948, como director de la Administración Económica, se adhirió, en contra de la opinión mayoritaria, a una economía de mercado y rechazó una economía estatista, pues estaba profundamente convencido de la eficiencia de este tipo de economía. Sin embargo, él no solo apostó al mercado, por eso designó su modelo económico como una “Economía Social de Mercado. El éxito de la reforma monetaria dio la razón a Erhard. Pocos años después se habló del “milagro económico alemán”. Este se explica, según Erhard, de la siguiente manera: “Se habla hoy en día en el mundo sobre el milagro económico, un concepto al cual yo no le doy validez, pues lo que ha sucedido en Alemania en los últimos seis años es muy diferente a un milagro. Fueron las consecuencias del esfuerzo honesto de todo un pueblo que, basado en principios libertarios, ha conquistado la posibilidad de volver a aplicar nuevamente sus iniciativas, energías y libertad humanas”⁵⁶.

Del mismo modo se pronunció Müller-Armack: “la economía social de mercado, ante todo en el extranjero denominada como milagro, es totalmente diferente a magia. Ella es un alto sistema racional que desde un principio se atrevió a pronosticar que podría ser posible, sobre la base de un orden libre, llenar todas las necesidades que una moderna sociedad se ha impuesto como tarea”⁵⁷. El denominado “milagro económico” no fue en realidad un milagro, sino la consecuente aplicación de ciertos principios en forma prudente y realista. Como resultado de una combinación racional se alcanzó un alto

crecimiento económico, una rápida eliminación de la cesantía, una estabilidad monetaria y un incremento de los ingresos para todos los estratos de la población. Se tiene que considerar, sin embargo, que Alemania después de la Guerra era un país pobre, pero no subdesarrollado. Conviene tener presente este aspecto si se quiere comparar con la situación latinoamericana. Nuestro continente dista mucho de estar industrializado. Su escaso potencial industrial constituye un considerable obstáculo para un crecimiento económico sostenido o para un rápido crecimiento. La capacidad de producción industrial de Alemania después de la Segunda Guerra Mundial era mayor que al comienzo. El potencial industrial de 1945, por su parte, correspondía aproximadamente al de 1939. El desmontaje de las instalaciones industriales, que después de la guerra produjo un sentimiento de desesperanza en el pueblo alemán, solo se llevó a cabo en la zona occidental entre un 5% y 8%. No hay olvidar que los bombardeos aliados no destruyeron en primera instancia las instalaciones industriales. Al finalizar la Guerra solo entre el 10% y 20% de las industrias estaban inutilizadas.

El “milagro alemán” mostró entre otras cosas lo siguiente: “la población de la República Federal alemana se elevó 11.5 millones más que antes de la guerra, en el mismo territorio. El número de mano de obra subió considerablemente, dado que entre 1950 y 1958 fueron creados anualmente medio millón de puestos de trabajo. Al mismo tiempo se duplicó la riqueza. Desde 1951 se tuvo un balance positivo. A fines de 1958 los activos extranjeros del Banco Central ascendían a DM 27 mil millones. Las exportaciones del país significaron en 1958 un 9.2% del total mundial”⁵⁸. La tasa de crecimiento en este período fue de un 7.9%.

b) Segundo período (1953-1973): pleno empleo

En este período ocuparon el gobierno Konrad Adenauer (1949-1963), Ludwig Erhard (1963-1966), Kurt Kiesinger (1966-1969), los tres de la CDU, y Willy Brandt (1973-1974), del SPD. Se puede caracterizar como un período de estabilidad micro y macroeconómica. En este tiempo se desarrollan los cuatro principios del llamado “Cuadrado Mágico”: a) pleno empleo, b)

Economía Social de Mercado: Sus fundamentos antropológicos y éticos

.....
58 Rolf Steiniger, *Deutsche Geschichte 1945-1961*, tomo II, Frankfurt 1986, pág. 976.

**Economía Social de Mercado:
Sus fundamentos antropológicos y éticos**

.....
59 Ver Programa de gobierno de 1994 de la Unión Demócrata Cristiana (CDU) y la Unión Social Cristiana CSU: *Wir sichern Deutschlands Zukunft*, capítulo II.

crecimiento económico sostenible, c) estabilidad en el nivel de precios, d) equilibrio en la balanza de pagos. En este período el desempleo nunca superó el 3% y el promedio fue de un 1.1%. La tasa de crecimiento fue de un 5.2%. Alta si se considera la recesión del año 67 al 68, en la que hubo un crecimiento de un -0.1.

c) Tercer período (1974-1987): transformaciones estructurales

Este período comprende los gobiernos de Helmut Schmidt (1974-1982) y Helmut Kohl (1982-1998), y fue relativamente crítico para la economía alemana, con altos índices de desempleo, que en promedio entre 1974 y 1981 alcanzó el 4.2%, y entre 1982 y 1986 el 8.8.

Se aumentó el gasto social para combatir el desempleo. También la ayuda social, y se promulgaron una serie de leyes sociales: a) indemnización por quiebra de la empresa, b) “bono por hijo”, c) incremento del salario familiar, d) aumento del fuero maternal en cuatro meses, después del posnatal. Pensando en la realidad del continente americano, es necesario tener en cuenta que no todo el desarrollo histórico de la ESM ha sido miel sobre hojuelas. Ella ha enfrentado varias crisis, pero siempre ha salido adelante.

d) Cuarto período: actualización y nuevos desafíos

Comprende los gobiernos de Helmut Kohl (1982-1998), Gerhard Schröder (1998-2005) y Angela Merkel (2005 a la fecha). En este período se enfrentan situaciones totalmente nuevas, como la reunificación alemana y la globalización. El evento más importante fue la reunificación alemana. En el Acuerdo de Unión entre ambas Alemanias la ESM quedó consagrada como el modelo económico y social. Otro de los aspectos importantes fue la inclusión del concepto “ecológico”, como ya hemos señalado. En el programa de gobierno del año 1994 la CDU expresa su deseo de asegurar el auge y crecimiento económico sobre la base de la Economía Social de Mercado, dándole a la dimensión ecológica un mayor peso para conservar la creación para las generaciones venideras⁵⁹.

La globalización representó otro desafío importante. Sin embargo, lejos de ser un obstáculo, fue considerada como una posibilidad para seguir desarrollando la ESM, como se evidencia en el Programa de Gobierno de 2007 y en el documento de Jena de 2008.

e) Quinto período: una economía social de mercado 4.0

Por último, podemos mencionar un quinto período que abarca el segundo gobierno de Angela Merkel y que puede ser denominado como la ESM 4.0, cuyo hito sería su discurso en el 48° Foro Económico Mundial en Davos, en 2018. Allí Merkel expresó: “nosotros sabemos que si queremos mantener la promesa de bienestar para todos en la era de la digitalización (...), esto significa que necesitamos una Economía Social de Mercado 4.0 y no solo una industria 4.0”. Según la canciller, la ESM debe asumir los desafíos de Internet, de la inteligencia artificial, de los big data y de la digitalización de la economía, sin perder su esencia, o sea, la preocupación por la dignidad de la persona humana.

3. Su ADN social

Lo social en la ESM no se reduce al problema de la distribución del ingreso, la inseguridad laboral o la ayuda social. Sin desconocer la importancia de estos aspectos, el carácter social de la ESM apunta más alto, pues tiende a garantizar una calidad de vida que va más allá de lo económico o de lo material, en el sentido de que es un “intento de integración espiritual” (Röpke) tendiente al último fin del hombre, a saber, la felicidad. Es decir, lo social aspira a satisfacer necesidades espirituales no solo de los sectores más desposeídos. La crisis de la sociedad no es en su raíz económica, sino moral, y atraviesa un “desconcierto intelectual y moral” (Röpke) provocado por “un liberalismo del pasado, indefendible”, y un “espantoso colectivismo del presente” (Röpke). Según Rüstow, para abordar el problema social se requiere de una “política vital” (*Vitalpolitik*) que está por encima de la “política social” (*Sozialpolitik*), pues esta solo

**Economía Social de Mercado:
Sus fundamentos antropológicos y éticos**

60 Alexander Rüstow, *Freedom and Domination. A historical critique of civilization*. Princeton. New Jersey, 1980, pág. 670.

61 Los padres de la ESM no utilizan dicha expresión, pero la suponen en su crítica al "capitalismo industrial".

62 Oswald von Nell-Breuning: *Wie 'Sozial' ist die 'soziale Marktwirtschaft'*. En *Den Kapitalismus umbiegen, Düsseldorf*, 1990, pp. 223ss.

63 Véase Dietrich Schönwitz/Horst Friedrich Wünsch: *Was ist 'sozial' an der Sozialen Marktwirtschaft? Erfahrungen und Perspektiven nach 40 Jahren*. En *Wolfgram Fischer* (ed.), *Währungsreform und Soziale Marktwirtschaft*, Schriften des Vereins für Socialpolitik, Band 190, Berlin, 1989, pág. 181ss.

64 Alexander Rüstow, *Rede und Antwort*, Martin Hoch Verlag, Ludwigsburg, 1963, p. 222.

65 Wilhelm Röpke., *Die Lehre vor der Wirtschaft*, Erlenbach, 1951, p. 235.

66 Ludwig-Erhard-Stiftung (ed.), Bonn, 1976, pág. 15. En el idioma alemán los sustantivos son escritos con mayúscula, con esto lo que quiere señalar Erhard es que la palabra "Social" es bastante más que un adjetivo.

se preocupa por las necesidades materiales o los aspectos objetivos, cuantificables, medibles, mientras que la política vital considera dimensiones subjetivas, no cuantificables, internas. "Esa política se ocupa de todos los aspectos de los que depende la satisfacción y la felicidad humana, su objetivo es crear una vida mejor vivida y por la que valga la pena luchar"⁶⁰. Estas reflexiones realizadas en la década del 40 tienen plena vigencia en nuestros días. La realidad que ellos denunciaban se ha visto incluso aumentada y corregida.

En consecuencia, la seguridad y ayuda social deben entenderse encuadradas en un marco antropológico y ético, capaz de conformar una "economía humana" y evitar la "desintegración social". La proletarianización de los trabajadores no solo significa carencia de bienes materiales, sino principalmente un proceso de "despersonalización". Recordemos que según Röpke la "perversión del desarrollo económico" producto del capitalismo industrial condenaba a miles de ciudadanos a no poder satisfacer sus necesidades vitales, pues eran presas del "consumismo"⁶¹. Tanto Rüstow como Röpke fueron muy críticos del incipiente consumismo, de la ostentación de bienes materiales y la odiosa comparación con los estándares de vida de los vecinos. Cabe aclarar, sin embargo, que el carácter social de la ESM no se contrapone al mercado, sino que se complementa con él.

Lo social en la ESM no es, entonces, una preocupación apendicular, por el contrario, es parte de su esencia, metafóricamente dicho: pertenece a su ADN. En consecuencia deben rechazarse las sospechas de que esta expresión no sería más que un encubrimiento propagandístico de las falencias del capitalismo, o solo "una palabra decorativa"⁶². Lo "social" representa mucho más que una etiqueta, es una obligación moral de esta nueva síntesis económica y puede ser analizado desde diferentes perspectivas⁶³. Según Alexander Rüstow, implica "una oposición a otro tipo de economía que lógicamente puede ser llamada 'asocial'"⁶⁴. Para Röpke marca la diferencia específica frente a otros sistemas económicos, por lo tanto, esta palabra debe ser "subrayada con un grueso rojo"⁶⁵. En el mismo sentido se pronuncia Erhard, para quien el vocablo "social" debe ser escrito con mayúscula⁶⁶ y tiene una triple consecuencia para

los ciudadanos. En primer lugar, dado que la libertad económica está regulada, se coloca al ciudadano en la situación de hacer frente a los riesgos sociales. En segundo lugar, se le garantiza, en virtud de la solidaridad, un mínimo nivel de vida en casos de difíciles situaciones. Por último, bajo la garantía de la libertad se crean las condiciones para tender a nivelar a todos los ciudadanos.

Al mismo tiempo, Erhard diferencia claramente la ESM del “Estado bienestar”, el cual es designado también por él como “no social”, pues “relaja las responsabilidades y deja que el rendimiento individual decrezca”⁶⁷. Para Eucken, lo “social” significa vivir en un mundo sin monopolios y con independencia. Él subrayó la idea de que un sistema económico debe ir más allá del punto de vista de la eficiencia del mercado. La política social debe ser integrada en la medida de lo posible en la política económica. Es decir, todos los ciudadanos que no tienen acceso directo al mercado deben participar, a pesar de esto, en las ganancias económicas. Mientras más ciudadanos participan del proceso económico, mayor será la limitación del poder económico y mejor se podrá combatir la formación de monopolios. Para el influyente jesuita Oswald von Nell-Breuning, esto significa una economía en oposición a una economía libre, individualista y liberal, y que considera las demandas sociales, las necesidades y carencias de los más desposeídos o bien de aquellos que de alguna manera son perjudicados⁶⁸.

En síntesis, lo social no indica en primer lugar las necesidades sociales en sentido general. Lo específico de una ESM consiste en la construcción de un sistema económico que no solo se orienta al incremento de la productividad, abarcando la coordinación del ordenamiento económico por parte del mercado e implicando que este tipo de economía persigue metas sociales y políticas como la libertad y la justicia social⁶⁹. De este modo, lo social indica, por un lado, apoyo, ayuda e igualdad para los sectores de la población más débiles, y por otro lado indica la labor del Estado de preocuparse por un orden social digno. Así, se coopera para que las tensiones sociales en la sociedad sean eliminadas o al menos disminuidas a través del crecimiento

Economía Social de Mercado: Sus fundamentos antropológicos y éticos

.....
67 Ludwig Erhard, *Über den Lebensstandard, Über die Zeit*, 15 de agosto de 1958.

68 Oswald von Nell-Breuning; *Wörterbuch der Politik zur Wirtschaftsordnung*, Heft IV, Frankfurt 1942, pág. 42. Véase también, *Die soziale Marktwirtschaft im Urteil der Katholischen Soziallehre*. En Oswald von Nell-Breuning *Wirtschaft und Gesellschaft heute, Zeitfragen, 1955-1959*, Band III, Freiburg 1969, pág. 99ss. Ídem, *Wie 'sozial' ist die 'Soziale Marktwirtschaft'?*, ref. dada, pág. 222ss; Ídem, *Neoliberalismus und Katholische Soziallehre*, pág. 81ss.

69 Alfred Müller-Armack, *Gesellschaftspolitische Ziele der Sozialen Marktwirtschaft*. En *Wirtschaftsordnung und Wirtschaftspolitik*, ref. dada, pág. 30. Véase Alfred Müller-Armack, *Die Wirtschaftsordnungen sozial gesehen*. En *Wirtschaftsordnung und Wirtschaftspolitik*, ref. dada, pág. 189 ss.

Economía Social de Mercado: Sus fundamentos antropológicos y éticos

70 Véase Bernhard Sutor, *Politische Ethik*, Paderborn, 1991, pág. 205.

71 Sobre la recepción del concepto “seguridad social” en Alemania, véase Frank-Xaver Kaufmann, *Sicherheit als soziologisches und sozialpolitisches Problem*, Stuttgart 1973, pág. 108ss.

72 Walter Eucken, *Die Politik der Wettbewerbsordnung: Sozialpolitik*. En Bernhard Kùlp/Wilfrid Schreiber (ed.): *Soziale Sicherheit*, Köln, 1971, pág. 39.

económico y el incremento del bienestar. Para estos efectos, la política económica debe ser acotada y complementada por la política social. A la primera le corresponde la labor de descubrir las causas de los desequilibrios económicos, desarrollar las propias fuerzas y alcanzar un cierto equilibrio. Tarea de la política social es principalmente influenciar la distribución del producto social a favor de los grupos más desposeídos, pero también, más allá de ello, diseñar, a través de organismos de previsión y protección, las relaciones de los diferentes grupos sociales orientados hacia la paz social, teniendo como modelo la justicia⁷⁰.

El orden social se orienta primordialmente hacia metas como seguridad, social e igualdad en el marco de la sociedad, siendo un medio de organización con cuya ayuda pueden ser alcanzados objetivos tanto económicos como sociales. Lo social tiene su “aterizaje” en la llamada seguridad social, que se cuenta entre las más importantes tareas de la política social, para garantizar a las personas, frente a los casos de riesgo y adversidad, un mínimo de calidad de vida⁷¹. No se puede abandonar a la persona en una de las más importantes esferas de su vida, como procurarse los medios para vivir, sin una seguridad social, a los imponderables del libre juego del mercado. En la ESM la exigencia de contar con una seguridad social es un problema universal. “Cada época ha tenido su período de inseguridad. Hoy en día, sin embargo, la necesidad de seguridad ha crecido en una medida hasta ahora desconocida. Esta es una cuestión que no solo debe preocupar a un determinado estrato social, sino que a todos los grupos de la población, al mismo tiempo o en forma alternada y más o menos en todo el mundo”⁷².

La seguridad social abarca entre otras prestaciones: seguro de cesantía, seguro contra accidente y enfermedades y seguro contra enfermedades catastróficas. Además contempla ayuda contra la cesantía, ayuda social, a la familia y para capacitación. Estas prestaciones pertenecen a las labores centrales del Estado. Sin embargo, ella no se reduce a un catálogo de medidas legales o a un conjunto de normas. Ella es en primer lugar una propuesta general, cuyo significado para la sociedad estriba en la

garantía de un nivel de vida mínimo para todos. La derivación de un derecho subjetivo a llevar una existencia mínima garantizada por el Estado, es decir, la ayuda social basada en el principio del Estado social, se fundamenta simplemente en la suposición de que gran parte de los ciudadanos no solo se preocupan por su propia existencia, sino que también están dispuestos a proveer los medios necesarios para su vida. El empleo del derecho a la ayuda social constituye una excepción que se basa en la premisa antropológica de que los hombres están dispuestos y son capaces de preocuparse por sí mismos⁷³.

**Economía Social de Mercado:
Sus fundamentos antropológicos y éticos**

.....

73 Véase Manfred Spieker, *Legitimitätsprobleme des Sozialstaats*, Bern/Stuttgart, 1986, pág. 234.

La igualdad social, a su vez, es una dimensión fundamental de la ESM. Esta última no debe ser entendida, según la opinión de sus fundadores, como un ordenamiento al servicio de una pequeña minoría que posee el capital. Ella ha demostrado que “favorece a todos los estratos sociales y no solo a los consumidores, a los independientes o a los empresarios, sino en el mismo sentido a los trabajadores, empleados públicos, empleados particulares, la clase media, las profesiones liberales, los campesinos, etc.”⁷⁴ En este contexto, el principio de igualdad social indica que las diferencias económicas deben ser eliminadas o al menos morigeradas para ofrecer de este modo igualdad de oportunidades y un adecuado desarrollo de las capacidades humanas para todos. Esta meta debe ser cumplida fundamentalmente a través del legislador. Pero no solo a él concierne, también al gobierno con todas sus funciones.

74 Alfred Müller-Armack, *Die Soziale Marktwirtschaft und ihre Widersacher. En Genealogie der Sozialen Marktwirtschaft*, ref. dada, pág. 153.

75 Frank Pils, *Das sozialstaatliche System der Bundesrepublik Deutschland*, München 1978, pág. 81.

La ESM ha desarrollado una red social que disminuyó ostensiblemente la distancia entre ricos y pobres, garantizando la justicia social para todos los ciudadanos. Desarrolló un orden socioeconómico que sacó a los alemanes de una profunda pobreza y les devolvió el bienestar, posibilitando la igualdad social. Las compensaciones sociales se basan en el principio de igualdad social, es decir, los individuos víctimas de la sociedad de alguna forma deben ser “nivelados” por esa misma sociedad. La igualdad social se realiza tanto para quienes son víctimas, independientemente de su procedencia, como para aquellos ciudadanos “productivos”⁷⁵.

Economía Social de Mercado: Sus fundamentos antropológicos y éticos

76 Dietwr Grosser, *Soziale Marktwirtschaft zwischen Ideal und Realität*, pág. 49.

La implementación de la ESM acarreó un inmenso aumento de bienes materiales, estabilidad de los precios y, desde el principio, también un mejoramiento de las prestaciones sociales. “Independiente de si este éxito se debió a la orientación de una economía social de mercado o fue consecuencia de precondiciones favorables, la mayoría de los ciudadanos vieron en Erhard y su economía social de mercado el símbolo del éxito”⁷⁶. Mediante la implementación de políticas sociales el Estado posibilitó la igualdad de oportunidades. En los años 1953/54, por ejemplo, se reajustaron las rentas sociales y los sueldos de los empleados públicos. En 1957 se disminuyeron los impuestos y las prestaciones sociales del servicio público fueron aumentadas. En la República Federal Alemana, los hogares con altos ingresos deben pagar mucho más impuestos, en virtud de los llamados impuestos progresivos, en relación de hogares con menor ingreso.

Entre las prestaciones sociales se cuentan la ayuda financiera por niño (*Kindergeld*), ayuda financiera para arriendos (*Wohngeld*), promoción de la capacitación (*Ausbildungsförderung*), ayuda para formación de capital (*Vermögensbildungsleistungen*), incentivos para ahorro de vivienda (*Wohnungsprämien, Sparprämien*). La forma principal de la realización de la igualdad social estriba en la política de distribución estatal, la cual, ante todo, es promovida a través de los impuestos progresivos.

4. Economía Social de Mercado, ¿qué dices de ti misma?

Como hemos visto, para la ESM no fue fácil abrirse paso, pues en un principio encontró resistencias en sus mismas filas, el Partido Demócrata Cristiano, y por mucho tiempo en el Partido Social Demócrata, que durante años evitó utilizar en sus programas de gobierno y en sus campañas electorales la expresión ESM”.

La primera definición de ESM la encontramos en 1947 en el libro de Müller-Armack *Wirtschaftslenkung und Marktwirtschaft*. Allí la definía como una “idea de ordenamiento político, cuya meta es

combinar, sobre la base de una economía competitiva, la libre iniciativa con el progreso social, garantizado a su vez por la eficiencia de la economía de mercado⁷⁷. O sea, “ella representa el intento de una nueva síntesis entre diferentes aspectos del proceso económico y el esfuerzo por unir los progresos del ámbito social y económico con los progresos de la sociedad”⁷⁸. Esta nueva economía debe ser conducida socialmente.

Claramente se nos está diciendo que se estaba creando algo diferente al colectivismo y al liberalismo. Como todo lo nuevo, las dudas y críticas fueron recurrentes. A raíz de las fuertes y persistentes críticas provenientes principalmente del Partido Social Demócrata, Müller-Armack delineó en 1972, en su artículo *La Economía Social de Mercado y sus contradictores*, sus aspectos principales:

1. *La Economía Social de Mercado se basa en la función de un mercado flexible y dinámico.*
2. *La Economía Social de Mercado aspira no solo a producir bienes y servicios a través del proceso económico, ampliando las posibilidades de un libre desarrollo personal, sino también a brindar progreso social.*
3. *La Economía Social de Mercado no propone un Estado débil, sino que ve en un Estado fuerte y democrático las condiciones para el funcionamiento de este orden. El Estado no solo debe servir para garantizar el derecho a la propiedad privada, sino que precisamente, a través de teorías económicas, debe ser reforzada su esencial tarea de preocuparse por el mantenimiento de una competencia económica real, como una función política (en el sentido de Eucken, Franz Böhm y Miksch). La garantía estatal de la competencia rechaza al mismo tiempo las poderosas influencias del mercado.*
4. *El mercado, cuyo rendimiento económico a menudo significa progreso social, no puede ser el único garante de las demandas sociales. El Estado tiene la indiscutible labor, a través de su presupuesto y de garantías públicas, de distribuir los ingresos que resultan del proceso económico y hacer posibles las prestaciones sociales como el subsidio para los hijos, subsidio para los arriendos, las jubilaciones, las pensiones, subvenciones sociales, etc.*

Economía Social de Mercado: Sus fundamentos antropológicos y éticos

77 Alfred Müller-Armack, *Soziale Marktwirtschaft*, En Erwin Beckerat (ed.), *Handwörterbuch der Sozialwissenschaften*, Band IX, Stuttgart/Göttingen, 1956, pág. 390.

78 Alfred Müller-Armack, *Der Moralist und der Ökonom, Zur Frage der Humanisierung der Gesellschaft*. En Alfred Müller-Armack, *Genealogie der Sozialen Marktwirtschaft. Frühschriften und weiterführende Konzepte*, Bern 1974, pág. 126.

**Economía Social de Mercado:
Sus fundamentos antropológicos y éticos**

79 Alfred Müller-Armack, *La Economía Social de Mercado y sus Contradictorios*. En: *Genealogía de la Economía Social de Mercado*, op. cit., pp. 150-151.

5. Aparte de las estrictas labores de asegurar la competencia económica y las demás labores de protección social, el Estado, como nunca antes, está más consciente de su responsabilidad en la política social para mejorar la muy citada calidad de vida, es decir, el nivel de vida para todos.

6. El orden de la Economía Social de Mercado incorpora todos los objetivos que se deben considerar a futuro. Ella permanece, en este sentido, como una economía de mercado que, a través de la libre acción de todos los grupos de la sociedad, la propiedad privada, un orden jurídico garantizado y un permanente crecimiento económico tanto en el presente como en el futuro, ofrece el mejor fundamento para completar las tareas que nos hemos propuesto promover en el ámbito privado y estatal (...). Todos los órdenes del futuro, que los países libres del mundo desean practicar, tendrán que seguir de alguna manera la idea de una Economía Social de Mercado⁷⁹.

Es evidente que durante estos años la ESM ha sufrido cambios, se ha aggiornado, adecuándose a las nuevas condiciones de la globalización, a las exigencias ecológicas y, en la actualidad, a los desafíos de la economía digital. Sin embargo, hay un aspecto que permanece tal cual lo propusieron sus fundadores, me refiero a sus fundamentos antropológicos y éticos, más precisamente a la visión del hombre y de su bien.

5. Ordenar la sociedad “a la medida del hombre”

La preocupación de los padres de la ESM fue cómo organizar la sociedad económica, social y políticamente de modo tal que todos y cada uno de sus ciudadanos, en especial los más vulnerables, puedan desarrollarse plenamente o al menos tener acceso a los bienes básicos que les permitan llevar una vida digna. En palabras de Eucken, el “problema consiste en construir un orden económico y social eficiente y humano”. Cómo crear un orden a la medida del hombre no fue una pregunta económica, sino primeramente ética y espiritual. Este fue un tremendo desafío, pues se tenía un panorama que distaba mucho de respetar y promover a la persona humana. Por un lado, una suerte de capitalismo “salvaje” que atentaba

contra la dignidad humana al considerar al hombre solo como un factor de producción, *un homo faber, y homo economicus*, hecho para producir y consumir. Por otro lado, una economía centralizada o altamente planificada que negaba la libertad, la iniciativa económica (emprendimiento, diríamos hoy) y la propiedad privada, reduciendo al hombre a ser un engranaje más de la enorme máquina económica.

En el período de posguerra, en especial Röpke, desarrolla un agudo diagnóstico de la época. La crisis que afecta a la sociedad no es primeramente económica, sino espiritual. Evidentemente que los teóricos de la ESM están preocupados por el bienestar material, pero mucho más por la “salud” espiritual de la población. En virtud de ello, las primeras y más necesarias reformas que propusieron no fueron de carácter económico, sino espiritual. Había que reformar al hombre mismo, a este hombre-masa. Había que atacar el vacío espiritual de una sociedad que se perfilaba como una sociedad de masas: “la amenaza de muerte está en el derrumbamiento de un sistema de valores portador de cultura y, en consecuencia, en un vacío espiritual-moral que solo en el mejor de los casos puede rellenarse de momento con el culto incitante a lo material”⁸⁰. El diagnóstico es muy parecido al realizado por Ortega y Gasset en su famoso libro *La rebelión de las masas* (1930). En consecuencia, la precaria condición de individuos masificados y proletarizados no se repara solo aumentando los salarios, garantizando el empleo o con una seguridad social al estilo del Estado bienestar: “Esta concepción explica la ceguera con que algunos círculos toman lo material como lo esencial y pasan por alto el problema más hondo de la naturaleza humana universal”⁸¹. Más que bienes materiales y cuantificables, nos dice Röpke, se necesita una “terapéutica espiritual”, consistente en una “desmasificación” y “desproletarización” de los hombre-masa. Sin embargo, si ellos no toman conciencia de su condición, todo esfuerzo proveniente del gobierno de turno, de los políticos o de los medios de comunicación social se vuelven inútiles. Una ESM responde a un ordenamiento de la sociedad “a la medida del hombre” (“*Ordnung nach dem Masse des Menschen*”): “hemos hecho ya nuestra elección en favor de todo lo moderado, de

Economía Social de Mercado: Sus fundamentos antropológicos y éticos

.....

80 Wilhelm Röpke, *Entre el temor y la esperanza*. En AA. VV., *Tribuna de la Revista de Occidente. ¿Dónde estamos hoy?* Revista de Occidente, 1962, pág. 123.

81 Wilhelm Röpke, *Civitas humana. Cuestiones fundamentales en la reforma de la sociedad y de la economía*. Revista de Occidente, 1949, pág. 168.

**Economía Social
de Mercado:
Sus fundamentos
antropológicos
y éticos**

82 Ídem, pág. 36.

83 Ídem, pág. 39.

84 Ídem, pág. 38.

85 Wilhelm Röpke,
*Más allá de la oferta
y la demanda*.
Ediciones Fomento
de Cultura, Valencia,
1960, pp. 140-141.

todo lo que tiene en sí mismo su propia base, de todo lo que está a la vista y se acomoda a las dimensiones humanas, en favor de aquella política que podemos resumir en dos tópicos: desproletarización y descentralización en la economía”⁸².

En resumidas cuentas, hay que hacer el esfuerzo para que la economía de mercado responda a la medida humana. De este modo se podrían evitar los nefastos efectos del racionalismo económico y/o del vacío espiritual generados por los procesos de producción, el excesivo consumo y el trabajo industrial, léase, mecánico. ¿Cómo otorgarle a la economía de mercado un rostro humano? No es a través de medidas económicas, sino más bien extraeconómicas: “una reintegración de la economía de mercado solo es posible por la simultánea desmasificación, desproletarización y descentralización, en suma, por una política social orientada a la fijación de un nuevo marco antropológico-sociológico”⁸³. No se puede dejar al mercado librado a su propia lógica, en consecuencia, la “acción terapéutica” propuesta por Röpke exige darle al mercado un marco de acción que no puede exceder, para que no erosione la vida social y a sí mismo. Si depende “de sí mismo es peligroso e incluso intolerable, pues reduce a los hombres a una existencia monstruosa que, más temprano o más tarde, se torna odiosa para ellos”⁸⁴. La reforma de las personas conduciría a las reformas sociales y económicas, por ello para Röpke dichas reformas son mucho más una filosofía de vida, que otorga un rostro a cada persona, que un programa económico: “esfuerzo individual y responsabilidad, independencia fundamentada en la propiedad, sopesar, aventurar, calcular y ahorrar, responsabilidad propia en el planteamiento de la vida, sentido de la familia, iniciativa con la vida y sus inseguridades (...). Esta ordenación fija como premisa la existencia de una sociedad totalmente contraria a la proletarizada”⁸⁵.

II. Una economía con rostro humano⁸⁶

Eugenio Yáñez R.

Economía Social de Mercado:
Sus fundamentos
antropológicos y éticos



Economía Social de Mercado: Sus fundamentos antropológicos y éticos

.....
86 No confundir con el llamado "socialismo de rostro humano", que fue el programa anunciado por Alexander Dubček y sus colaboradores cuando se convirtió en presidente del Partido Comunista de Checoslovaquia en enero de 1968. Era un proceso de tenue democratización y libertad política que permitiría al PC checoslovaco seguir manteniendo el poder real.

87 Wilhelm Röpke, *La crisis social de nuestro tiempo*, Revista de Occidente, Madrid, 1956, pág. 63

88 Ibid, pp. 9-10.

Como esbozábamos en la introducción, si se observa el desarrollo de la ciencia económica en las últimas décadas, esta se ha ido convirtiendo cada vez más en una ciencia "exacta", como las matemáticas, alejándose, a la vez de su carácter social o normativo. Los buenos economistas, en consecuencia, son aquellos que a través de modelos matemáticos modelan la realidad y tratan de aplicar sus modelos, *verbi gracia*, a la economía e incluso a todas las dimensiones de la existencia humana. La llamada economía neoclásica comporta un riguroso sistema de ecuaciones matemáticas que representa, e incluso sería capaz de predecir, por ejemplo, los equilibrios macroeconómicos en la oferta y demanda de bienes, el influjo de las finanzas internacionales y las elecciones de los agentes económicos en diferentes escenarios de mercado. En el caso del neoliberalismo se amplía el objeto de estudio, es decir, no solo los mecanismos económicos propiamente, sino la realidad en todas sus dimensiones puede amoldarse a la teoría. Ya en el año 1956 Röpke criticaba que "el modo de pensar cuantitativo, matemático y científico-natural, al que contribuyó Descartes más que ningún otro, ha sido causa decisiva del extravío del racionalismo, toda vez que esa forma de pensar ciega necesariamente la mente humana frente a las exigencias de la vida, que es cualidad, estructura y forma"⁸⁷. Este economista "a contracorriente" está preocupado por el avance de la técnica y la deshumanización que ello implica: "hoy nos parece muy verosímil que algún día en el futuro nuestro tiempo será calificado de interregno espiritual, si es que no se le denomina la época terrible y acéfala en que hubo un vacío espiritual y moral signado por la desintegración de todos los valores y normas tradicionales y por el agotamiento de las reservas culturales de un siglo entero"⁸⁸.

Libros como *Genealogía de los estilos económicos* (Müller-Armack), *Civitas humana* y *La crisis social de nuestro tiempo* (Röpke), *Bienestar para todos* (Erhard), *Principios de Política Económica* (Eucken) y *El fracaso del liberalismo económico* (Rüstow), hoy no serían considerados libros de economía. Como en las ciencias sociales o las humanidades, en la actualidad son los papers (ultra) especializados en revistas indexadas los que tienen

valor. Así las cosas, la ciencia económica no tiene rostro, solo fríos números, cifras y estadísticas que la alimentan. Además, los procesos económicos se han ido despersonalizando. No interesa quién está tras el proceso productivo, lo que importa es que lo haga de modo eficiente. Tampoco interesa quién es el destinatario de este proceso, lo que importa es que consuma el producto. Ciertamente que hay excepciones, como algunas instituciones humanitarias que se han preocupado por regular el trabajo infantil o han llamado la atención sobre la situación de cuasi esclavitud en la que trabajan millones de obreros chinos, indios o latinoamericanos. Lamentablemente, estas iniciativas son una gota de agua en el desierto de los intereses económicos, financieros o políticos. La ESM, sin embargo, tras décadas de funcionamiento, sigue siendo un sistema con rostro humano. En este sentido, Röpke afirmaba que “la autodisciplina, el sentido de justicia, la honradez, el comportamiento leal, la caballerosidad, la moderación, el sentido común, el respeto a la dignidad del otro, la consciencia de normas y valores intocables, todo ello son características en las que los seres humanos deben creer cuando entran al mercado a competir con otros”.

La ESM enfrentó una forma de violencia no solo política (nacionalsocialismo) o económica, sino, además, espiritual, que decanta económicamente en una economía que, para decirlo con el Papa Francisco, “excluye y mata” (*Evangelii gaudium*, 53). En la época que describe Röpke, el “liberalismo racionalista” y el “colectivismo”, del cual Latinoamérica puede dar un extenso testimonio, ejercían una suerte de violencia, pues ambos modelos pierden de vista a la persona y su dignidad. Este sesgo antropológico y ético los lleva a rechazar cualquier forma de regulación que no sea técnica o económica, por ejemplo, la regulación ética. Existe abundante evidencia empírica que demuestra que la aplicación dogmática de las recetas económicas liberales (“salvajes”) genera concentración de la riqueza, profundiza la desigualdad social, que Benedicto XVI llama el “escándalo de las disparidades hirientes” (*Caritas in veritate*, 22), y excluye del bienestar social a los más pobres.

**Economía Social
de Mercado:
Sus fundamentos
antropológicos
y éticos**

.....
89 En el año 1960, Wilhelm Röpke visitó Argentina. En una de sus conferencias fue presentado como un "pensador humanista".

90 Ídem., pp.339-340.

1. El humanismo de sus fundadores

¿Debemos atribuir el éxito de la ESM solo a factores económicos o políticos? ¿Cuáles son los principios que permiten que perdure en el tiempo? Sin desconocer su andamiaje técnico, uno de estos principios es la consideración de la economía como un saber moral al servicio de la humanidad, o sea, un orden social y económico con una clara y sólida base antropológica y ética, que postula que en el origen, centro y fin del proceso económico hay una persona y que dicho proceso debe ordenarse a ella. Esto conlleva a la consideración de que, aunque la economía es una dimensión muy importante, es uno de los tantos aspectos de nuestra existencia involucrados en el desarrollo humano. Los padres de la ESM creían firmemente que existen muchos aspectos más importantes que ella, como la familia, la religión, la comunidad, la ética, el Estado, lo estético, en resumen, decían ellos, "humanidad".

Como hemos esbozado, los fundadores de la ESM eran verdaderos humanistas⁸⁹, y a la vez estaban conscientes de que había que humanizar a la sociedad, víctima de este vacío espiritual causado por el racionalismo liberal que conlleva a la masificación y a la proletarianización. Dos sectores que deben ser desmasificados y desproletarianizados son los empresarios y los trabajadores, pues ellos son factores claves en el desarrollo de los países. En relación a los empresarios, y por extensión a los emprendedores, Röpke afirma: "la teoría política-económica parece reservarles el papel de unos simples autómatas, habiendo de cumplir, para el bien general, con las funciones que les corresponden dentro de la competencia, calculando severamente su beneficio sin plantearse una moral más elevada (...). La deshumanización del concepto económico teórico ha de encerrar en sí la correspondiente desvalorización humana del empresario. Pero ante la física de la economía hay que oponer su psicología, su moral, su espíritu; en una palabra, su carácter humano"⁹⁰. Y en relación a los trabajadores señala: "se trata de despertar en el obrero el sentido profesional; de su participación espiritual y material en las tareas de la producción, a la que tiene

que sentirse vinculado por algo más que por un buen jornal y el deseo de trabajar el mínimo de horas posibles, si se quiere que no siga siendo un proletario en el sentido vital inmaterial”⁹¹.

a) *La economía al servicio de la humanidad*

Se puede afirmar en propiedad que la ESM representa un humanismo económico que la diferencia claramente del liberalismo y del socialismo. Sus fundadores promovieron un “humanismo económico” en el que, como ya hemos dicho, la medida de la economía es el hombre, por lo tanto, no puede obviar su dimensión espiritual, moral y religiosa⁹². El principal error del liberalismo, según los precursores de la ESM, consiste precisamente en “considerar la economía de mercado como algo autónomo capaz de sostenerse por sí mismo; como un estado natural independiente de la esfera del Estado, que no necesita protección ni ayuda, pasando por alto la importancia decisiva de encuadrarla dentro de un marco ético-jurídico-institucional idóneo a los principios de la economía de mercado”⁹³. Como sujeto del trabajo, la persona del trabajador, por ejemplo, no es un mero instrumento, sino el centro y fin del proceso económico. Por sí misma la economía es incapaz de servir a la humanidad, requiere, en consecuencia, al menos de sólidas políticas sociales y entes reguladores.

Alexander Rüstow, en su artículo *La economía al servicio de la humanidad*, sostenía que “nosotros somos mucho más de la opinión de que las cosas económicas tienen que estar subordinadas a puntos de vista supraeconómicos (...). Nosotros somos de la opinión de que existen interminables cosas que son más importantes que la economía: familia, comunidad, Estado, todas las formas de integración social de la humanidad, además de lo religioso, lo ético, lo estético, en pocas palabras: lo humano, lo cultural. Todos estos grandes sectores de lo humano son más importantes que la economía”. Este valor supraeconómico, como ya hemos visto, era la humanidad, porque la preocupación principal de los teóricos de la ESM era la persona humana y, más concretamente, aquellos más vulnerables. Si para una economía (neo)clásica la pregunta central de la economía es cómo satisfacer necesidades ilimitadas con bienes limitados

Economía Social de Mercado: Sus fundamentos antropológicos y éticos

91 Wilhelm Röpke, *La crisis social de nuestro tiempo*. Madrid: Revista de Occidente, 1956, pág. 283.

92 Alfred Müller-Armack: *Zur Soziologie unserer Gegenwart*, Münster 1949, pág. 212.

93 Citado de Andrés Huneus, *Wilhelm Röpke y su obra “La crisis social de nuestro tiempo”*. Ediciones de la Escuela de Negocios de Valparaíso, Valparaíso, 1985.

**Economía Social
de Mercado:
Sus fundamentos
antropológicos
y éticos**

94 Véase Manfred Spieker, *Strukturelle und moralische Bedingungen eines Sozialleistungssystems. Zur Ethik des Sozialstaats*, En Hans Braun y Mathilde Niehaus (eds.), *Sozialstaat Bundesrepublik Deutschland auf den Weg nach Europa*, Frankfurt/New York, 1990, pág. 41.

95 Alfred Müller-Armack, *Zur Soziologie unserer Gegenwart*, Münster, 1949, pág. 212.

o escasos, para Müller-Armack, Erhard y sus colegas era, cómo distribuir con justicia bienes escasos ante necesidades ilimitadas.

Una de las grandes preocupaciones de este sistema económico fue desde sus orígenes la inclusión o integración social. En cuanto Estado social, tanto el ejecutivo como el legislativo están obligados a promover, a través de políticas públicas y sociales, un orden social y económico que proteja a sus ciudadanos frente a las adversidades de la vida o sus desventajas. De este modo, el objetivo del sistema de prestaciones sociales es, por una parte, la protección a los ciudadanos y sus familias frente a los riesgos de disminución de los ingresos ante diferentes situaciones como edad, invalidez, enfermedad o cesantía. Por otro lado busca estimular iniciativas y promover los esfuerzos tendientes a la superación de su desmedrada situación y la integración a la sociedad. En otras palabras: “ayuda para la autoayuda”⁹⁴.

Suelen postular los economistas, con honrosas excepciones, por supuesto, que los problemas o las crisis económicas se solucionan con más economía, con más teoría económica. Los representantes de una ESM creen que se soluciona con un profundo conocimiento del hombre y de sus necesidades, poniéndolo en el centro de toda la reflexión económica y del proceso económico. Apoyando esta tesis, argumenta Müller-Armack que “el criterio último de tal orden no puede ser una meta como el poder o el derecho, mayoría o libertad, democracia o dictadura, sino solo esto: humanidad”⁹⁵. ¿Qué significa, en concreto, más humanidad? Significa en primer lugar un profundo conocimiento de la persona humana. ¿Si no sabemos qué es el hombre, cómo podemos saber lo que es bueno y necesario para él? Son muchos los escritos de estos economistas dedicados a conocer y explicar la naturaleza humana. En segundo lugar significa colocar a la persona humana en el centro de la preocupación económica. Esto se debe reflejar en el mundo de la empresa, de los negocios, en los sindicatos, en la toma de decisiones gubernamentales y políticas, en las políticas sociales, en el gasto social, etc. Más humanidad implica también asumir que no todo en la vida es reducible a costos y beneficios. Así como

en una época se proclamó con Gramsci que todo era política (*tutto e politica*), pareciera ser que hoy en día todo es economía. Afirmar que la economía requiere de más humanidad alude también al desafío de ser capaces de descubrir “tras el lenguaje conciso de cifras y estadísticas (...) *el rostro viviente y doloroso de cada persona*, de cada ser humano indigente y marginado, con sus penas y alegrías, con sus frustraciones, con su angustia y su esperanza en un futuro mejor (...). ¡Es el hombre, todo el hombre, cada hombre en su ser único e irreplicable, creado y redimido por Dios, el que se asoma con su rostro personalísimo, *su pobreza y marginalidad indescriptiblemente concretas*, tras la generalidad de las estadísticas!” (*Juan Pablo II, Discurso a la CEPAL, 1987*).

b) La preocupación por la paz social: una “fórmula irenaica”⁹⁶

Müller-Armack vio en la ESM una “fórmula irenaica”,⁹⁷ es decir, un “modelo” que aportara a la paz social, tensionada por sistemas económicos que no respetan la dignidad humana, pero más aún por la tensiones vividas al interior de las empresas y/o de las industrias, que generaban a su vez un gran malestar social, amenazando la sana convivencia social y laboral. En este contexto puso especial énfasis en las relaciones capital-trabajo, o si se quiere, en la relación entre los empresarios y los trabajadores. Resaltar este aspecto me parece que es de vital importancia para nuestros países, en los cuales dicha relación históricamente ha sido y sigue siendo muy conflictiva. Como ya hemos dicho, de lo que se trata no es de “copiar el modelo alemán”, sino de capitalizar una rica y exitosa experiencia, y es precisamente en este ámbito, el de la organización de la empresa, donde tenemos mucho que aprender. Müller-Armack no era ingenuo y sabía perfectamente que no bastaba con exhortar a los empresarios a tratar con dignidad a sus empleados, a pagarles sueldos justos y a darles condiciones laborales dignas, sino que eran necesarias leyes que garantizaran los derechos laborales. En este sentido, Erhard decía que se necesita más que un “masaje del alma” a los empresarios para que cumplan con su deber.

Economía Social de Mercado: Sus fundamentos antropológicos y éticos

96 Véase, Müller-Armack, *Soziale Irenik* (1950), En Alfred Müller-Armack, *Religion und Wirtschaft. Geistesgeschichtliche Hintergründe unserer europäischen Lebensform*, 3. Aufl. Bern/Stuttgart, 1981,

97 Alfred Müller-Armack, *Der humane Gehalt der Sozialen Marktwirtschaft*, ref. dada, pág. 173.

**Economía Social de Mercado:
Sus fundamentos antropológicos y éticos**

.....
98 Recordemos que la violencia puede ser entendida como el "uso intencional de la fuerza o poder físico (de hecho, o como amenaza) contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que causa o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muertes, daños psicológicos, trastorno del desarrollo o privaciones"
Definición de la OMS

Un desequilibrio demasiado grande entre trabajadores y empresarios, que permita el abuso de los segundos, es una forma de violencia⁹⁸ en la medida que uno de los sectores en "pugna" puede imponer sus términos a través de la fuerza y no mediante del diálogo. Uno de los mayores desafíos de un sistema económico consiste en la superación de la división o tensión entre capital y trabajo, y no logran superarlo ni la economía central planificada ni la liberal. En una ESM, el pacto social representa un camino para la superación de este conflicto, pues intenta llevar a cabo una relación armónica entre capital y trabajo, lo cual es, al mismo tiempo, un factor de producción esencial. En este sentido, se podría decir que este pacto es una fórmula de paz conducente a alcanzar relaciones armónicas entre empresarios y trabajadores. A este pacto pertenece no solo la igualdad legal, sino también social. De este modo, ni los sindicatos de trabajadores ni las organizaciones empresariales podrían obligar o imponer las condiciones de trabajo y fijar los salarios. Tanto los trabajadores como los empresarios están en la situación de poder representar en forma efectiva sus propios intereses y alcanzar sus metas en las conversaciones y las negociaciones.

Uno de los mayores desafíos de un sistema económico consiste en la superación de la división entre capital y trabajo. Según Müller-Armack, ni una economía centralmente planificada ni una liberal ofrecen una solución para la superación de esta división. En ambos casos se ejerce una forma de violencia en contra de los trabajadores.

Sin embargo, el pacto social no es una panacea que supere mágicamente los conflictos entre ambos sectores, pero sí representa una alternativa pacífica y racional para su superación. Además, es un efectivo antídoto contra los egoísmos grupales en la sociedad. Por otra parte, constituye una alternativa real contra la lucha de clases porque allí donde prevalece el trabajo en conjunto y no los propios intereses, ni la dignidad humana, ni la libertad, ni el desarrollo personal pueden verse en peligro. La negociación colectiva y la estructura social de la empresa, como aplicación concreta del pacto social, constituyen, junto con la competencia, pilares fundamentales de la ESM.

III. Sus fundamentos antropológicos

Eugenio Yáñez R.

Economía Social de Mercado:
Sus fundamentos
antropológicos y éticos



Economía Social de Mercado: Sus fundamentos antropológicos y éticos

99 Véase a este respecto Andrea Hotze, op. cit., pág. 167.

100 Este es el título de uno de los libros más conocidos de Röpke. Véase *Más allá de la oferta y la demanda*, Erlenbach, 1958.

Es la experiencia, y no una teoría filosófica o económica, la que indica que detrás del modo en que se organizan las sociedades, ya sea política o económicamente, se esconde, por decirlo así, una determinada visión del hombre y de lo que es bueno para él. En efecto, como ya hemos dicho, no podemos saber cuál es la mejor forma de vida para el hombre si no sabemos primero qué es el hombre. Del mismo modo, no podremos saber cuál es la mejor forma de organizar la sociedad si no sabemos qué nos demanda la naturaleza humana. Atendiendo a este dato, la ESM se fundamenta en sólidos principios antropológicos, pues es la persona humana el origen, centro y fin de la economía y, en consecuencia, nunca puede ser manipulada, degradada o instrumentalizada.

Müller-Armack, Alexander Rüstow y Wilhelm Röpke reflexionaron mucho sobre la naturaleza humana, destacando tres grandes aspectos: **a)** el ser del hombre, o sea, su constitución ontológica, **b)** las necesidades humanas y **c)** el comportamiento humano. Los tres coinciden en lo esencial. Respecto a la constitución ontológica del ser humano, destacan su carácter espiritual y su dimensión trascendente, en cuanto criatura de Dios. Resaltan, además, su carácter social y ético, como parte de su naturaleza. En virtud de ello, el hombre es la medida de las instituciones y la economía y, en consecuencia, se promueve una economía de escala humana, rechazando las “formas colosales” e inclinándose hacia lo “pequeño”, que se asocia a la idea de una comunidad, plena de “calor humano”, como por ejemplo: el vecindario, la familia, la Iglesia, etc. La comunidad, compuesta por personas “con nombre y apellido”, con rostros reconocibles y vinculadas por la amistad cívica, representa el “justo medio” necesario.

En relación con las necesidades humanas, distinguen entre las necesidades materiales y las espirituales y/o entre las económicas y las supraeconómicas. Röpke menciona como necesidades inmateriales las llamadas por él “vitales” (este concepto lo habría tomado de Rüstow⁹⁹) y alude a la idea de que las personas para alcanzar su más alta necesidad, a saber, la felicidad, requieren satisfacer ciertas necesidades vitales, o sea, aquellas que están “más allá de la oferta y la demanda”¹⁰⁰.

Hay una crítica al racionalismo, que surge precisamente por el desconocimiento de ciertas necesidades vitales y sociológicas que “son constantes antropológicas que tenemos que aceptar como hechos dados porque se corresponden con la naturaleza psicofísica del hombre, que así está formado y no de otra manera”¹⁰¹. En su obra *La crisis social de nuestro tiempo*, Röpke culpará a la “ceguera vital de la razón” como la raíz de la crisis social de su tiempo. Vemos cómo su concepto de hombre “hipoteca” su visión de la economía e incluso más, del ordenamiento social. La crítica de Röpke a los economistas liberales, como hemos mostrado en páginas anteriores, radica en el hecho de que estos suponen ingenuamente que la competencia en el mercado funciona por sí misma, sin tomar en cuenta los condicionamientos sociales y morales. Esto no solo es un problema económico, sino también un peligro para la vida humana. En este contexto, Röpke advierte que los postulados de muchos economistas liberales conducen a una clara negación de la persona humana y de su dimensión espiritual. Aludiendo a estos economistas afirma que el método utilizado por ellos “es dudoso porque induce a atravesar la peligrosa frontera límite -la zona que separa a lo humano y a lo mecánico- y a meterse muy adentro en el imperio de lo mecánico, despreciando todo lo que pueda encontrarse en este lado de la frontera, lo humano y no matemático, lo espiritual y lo moral”¹⁰². Cuando se desconocen las necesidades vitales se pone en peligro la vida buena de la persona. El liberalismo clásico es culpable de esta negación: “a este liberalismo histórico, ajeno a todo lo vital, debemos nuestros monstruosos distritos industriales, las grandes ciudades y, además, la perversión del desarrollo económico que condena a millones de personas a llevar una existencia sin satisfacción de sus necesidades vitales”¹⁰³. Pero, además, el liberalismo, impregnado de racionalismo, conduce a la masificación de la sociedad. Esta, “en la medida en que ha avanzado en este sentido, ha perdido su estructura delicadamente articulada a nivel horizontal y vertical, y es presa de un proceso de pulverización, de disgregación y de disolución que la transforma en un montón de arena de individuos”¹⁰⁴.

Economía Social de Mercado: Sus fundamentos antropológicos y éticos

101 Wilhelm Röpke, *Civitas humana. Cuestiones fundamentales en la reforma de la sociedad y de la economía*. Madrid: Revista de Occidente, pág. 97.

102 Wilhelm Röpke, *Más allá de la oferta y la demanda*. Ediciones Fomento de Cultura, Valencia, pp. 327-328.

103 Wilhelm Röpke, *La crisis social de nuestro tiempo*. Revista de Occidente, pág. 67.

104 Wilhelm Röpke, *Civitas humana. Cuestiones fundamentales en la reforma de la sociedad y de la economía*, Revista de Occidente, 1949, pág. 163.

Economía Social de Mercado: Sus fundamentos antropológicos y éticos



105 Wilhelm Röpke, Organización e integración económica internacional, Ediciones Fomento de Cultura, Valencia, 1959, pág. 207.

106 Wilhelm Röpke, *La crisis social de nuestro tiempo*. Revista de Occidente, 1956, pág. 15.

107 Wilhelm Röpke, *Civitas humana. Cuestiones fundamentales en la reforma de la sociedad y de la economía*, Revista de Occidente, 1949, pp. 164-165.

108 Wilhelm Röpke, *Más allá de la oferta y la demanda*. Ediciones Fomento de Cultura, Valencia, 1960, pág. 163.

109 Wilhelm Röpke, *La crisis social de nuestro tiempo*. Revista de Occidente, 1956, pág. 19.

La masificación conduce inexorablemente a la “desvitalización” de la sociedad, convirtiendo a las personas en seres anónimos, aislados y solitarios, cuyo único vínculo son las leyes de la oferta y la demanda. De un modo algo irónico, Röpke llama al hombre masificado un “*homo insipiens gregarius*”¹⁰⁵. Así las cosas, los individuos “permanecen en la más estrecha y anónima relación material y mecánica respecto a la totalidad de los demás ciudadanos, en calidad de compradores y vendedores como parte de una masa humana apiñada”¹⁰⁶. La masificación conduce al individualismo, que es una especie de “corrosivo espiritual”, tendiente a la “disolución moral” que incide directamente “en el alma de los individuos, en su educación y desarrollo, en la familia misma, en la enseñanza, en la orientación ética, en la ciencia y en el arte, y en las regiones imponderables de los valores, de las creencias y de las veneraciones”¹⁰⁷.

En una sociedad desvitalizada, como a la que conduce el liberalismo, es imposible crear un sistema económico a la medida del hombre. Paradójicamente este individualismo conduce a una especie de colectivismo, pues los individuos se encuentran muy alejados unos de otros, estableciendo relaciones mecánicas, es decir, se despersonalizan. Dicho de otro modo, “el individuo pierde en nuestro tiempo visión, alma, valor propio y personalidad, en la misma medida en que se acrecientan estos valores en una masa constituida por ‘despersonalizados’ individuos”¹⁰⁸. En una sociedad colectivista las personas pierden su libertad, pues dejan de pertenecerse a sí mismas, se les anula la iniciativa y el dominio de su propia existencia. Este fenómeno es llamado por Röpke “proletarización”, entendida como “una situación sociológica y antropológica caracterizada por la dependencia económico-social, la falta de arraigo, la vida al estilo cuartel, el alejamiento de la naturaleza y la falta de atractivo en el trabajo”¹⁰⁹. La proletarización sería fruto postrero del racionalismo, que en el ámbito económico desconoce las inclinaciones más profundas de las personas que, por ende, ya no serían capaces de manejar sus propias vidas. El diagnóstico de Röpke, compartido por sus colegas, es lapidario: una época que padece espiritualmente y que no es capaz de ver “las certezas interiores que no son cuantificables

ni perceptibles mediante nuestros sentidos, ni susceptibles de ser ponderadas ni palpadas, ante los imponderables de la 'experiencia interna' de la vida, de la sociedad y de la historia"¹¹⁰. Los principios antropológicos de la ESM presuponen una opción fundamental por la persona humana, como lo testimonian los numerosos escritos de sus fundadores y de sus continuadores. Más precisamente, no solo los fundadores de la ESM ponen su confianza en las personas, sino también sus seguidores y los diferentes gobernantes. Richard von Weizsäcker, quien fuera presidente de Alemania durante 1984-1994, afirmaba que "la Economía Social de Mercado no se efectúa a través de códigos de leyes, sino a través de reflexiones y actuaciones de las personas"¹¹¹. Más recientemente, Angela Merkel en el 2014 recordaba en el Bundestag que "nosotros ponemos al hombre en el centro de nuestras acciones. Nuestro compás es la Economía Social de Mercado"¹¹². Y Wolfgang Schauble, un destacado político, exministro, presidente del Bundestag, afirma que "la Economía Social de Mercado es un éxito desde hace décadas. El prestigio de la Economía Social de Mercado es hasta nuestros días, tanto en el país como en el extranjero, alto. Ello se debe no solo a su consecuente orientación a las personas. Ella pone incentivos y libertades para promover las fortalezas humanas. Al mismo tiempo, ella, mediante una prudente normativa, limita el peligro de fallar debido a las debilidades humanas"¹¹³. Este es un aspecto que debemos destacar, habida cuenta de que, en nuestros países, con sus excepciones por supuesto, depositamos nuestra confianza mucho más en las leyes, constituciones o instituciones que en las personas. Creemos que buenas leyes o buenas constituciones hacen buenos ciudadanos, aunque la experiencia nos muestra una y otra vez que no es así. A nuestro juicio, el éxito de la ESM se debe más a la labor de cada uno y todos los ciudadanos, cada cual con sus responsabilidades, que a la institucionalidad jurídica, política o económica. En este contexto, un Estado fuerte no es para la ESM aquel que se mete en la vida de los ciudadanos o interviene en todas las áreas, sino aquel que deja a los particulares, siguiendo el principio de subsidiariedad, que realicen las labores que les corresponden, y que mantiene su autonomía frente a los poderes fácticos, pues él es el representante del pueblo.

Economía Social de Mercado: Sus fundamentos antropológicos y éticos

110 Wilhelm Röpke, *Civitas humana. Cuestiones fundamentales en la reforma de la sociedad y de la economía*. Madrid: Revista de Occidente, 1949, pág. 58.

111 Citado del prólogo de *Una mirada a la Economía Social de Mercado y sus recomendaciones para superar la crisis de COVID-19 en Honduras*. Editado por la KAS, Honduras, 2020, versión digital.

112 "Wir stellen den Menschen in den Mittelpunkt unseres Handelns. Unser Kompass ist die Soziale Marktwirtschaft".

113 Citado en Uwe Dathe, *Walter Eucken und die Soziale Marktwirtschaft*. Editado por Aktionskreis Freiburger Schule – Initiative für Ordnungspolitik e.V., 2020, pág. 5.

**Economía Social de Mercado:
Sus fundamentos antropológicos y éticos**

.....
114 Andrea Hotze, *Menschenbild und Ordnung der Sozialen Marktwirtschaft*. Dr. Kovac Verlag, Hamburg, 2008.

115 Alfred Müller-Armack, *El siglo sin Dios*. Breviarios del Fondo de Cultura Económica, México, 1968, pág. 7. La traducción fue levemente corregida. Estas reflexiones se encuentran en el libro de Müller-Armack *Religion und Wirtschaft*, cuya primera impresión data de 1959.

1. El hombre es una persona humana

Como hemos venido afirmando en estas páginas, la ESM exige un orden político, social y económico a la medida del hombre. ¿Y cómo es ese hombre? Es una persona humana, o sea, un ser dotado de inteligencia y voluntad, creado a imagen y semejanza de Dios, libre y social por naturaleza, inclinado naturalmente al bien, pero que, por su carácter ambivalente, puede hacer el mal. Si el hombre se deja llevar por las pasiones, o por el egoísmo, en el ámbito económico, puede tener funestas consecuencias, como por ejemplo la tendencia a los monopolios o a la concentración de la riqueza. Una ley antimonopolios apunta en esta dirección, a minimizar estas debilidades humanas. La ESM está consciente de que los individuos buscan sus propios intereses, algunos de ellos legítimos en la medida que cooperan al bien común, pero otros ilegítimos, que son inaceptables moralmente hablando pues, al contrario, obstaculizan el bien común¹¹⁴. El legislador debe tener presente estos datos, de modo tal que le permitan promulgar leyes prudentes y justas, que busquen, además, minimizar los eventuales riesgos, propios de nuestra precariedad.

2. La dimensión religiosa

Prácticamente todos los padres de la ESM realizaron un diagnóstico bastante sombrío de su época. Müller-Armack, en el prefacio de su libro *El siglo sin Dios*, habla de una época de sufrimiento: “El abismo entre lo que se pretende y lo que se logra, entre la alegría vital a la que se tendió y la desesperación en que se terminó, despierta la sospecha de que aquí una época se engaña a sí misma. Es más: se tiene la tentación de creer que la raíz más profunda de su incertidumbre se esconde en esta pretensión de la época, de poder conducir su vida sin una ligazón supraterrrenal”¹¹⁵. Ante una cultura “puramente terrenal”, es menester “un cambio fundamental de pensamiento para despejar la vista y poder reconocer que este último siglo, como todos los anteriores, solo puede ser comprendido desde su posición integral espiritual-religiosa, para así conectarlo a la

historia espiritual europea, para cuyo entendimiento el fondo religioso cada vez adquiere mayor importancia¹¹⁶.

Los creadores de la ESM no conciben la sociedad sin la dimensión religiosa. “La medida de la economía es el hombre. La medida del hombre es su relación con Dios”¹¹⁷. Esta conocida expresión de Röpke tiene un carácter programático. La economía no puede desentenderse de este dato que debe servir de guía para las políticas económicas y sociales, teniendo en cuenta que “afortunadamente estamos de acuerdo, en que los hombres, como criaturas de Dios, no son manipulables”¹¹⁸.

Como hemos venido mostrando, los fundamentos teóricos de la ESM se desarrollan en una época marcada por una crisis social y económica, por un vacío espiritual, por una incipiente secularización. Todo ello conduce a una degradación de la tradición cristiana en occidente, que ve en el hombre la imagen de Dios y esto conlleva al peligro de que el hombre moderno sin fe se aferre posteriormente a las falsas religiones. Como decía Chesterton, “lo malo de que los hombres hayan dejado de creer en Dios no es que ya no crean en nada, sino que están dispuestos a creer en todo”. Röpke ubica la causa de la crisis en *Civitas humana* en el orden espiritual y religioso: “la invasión que amenaza a nuestro mundo occidental y que ya ha puesto pie más o menos firme por doquier viene de dentro. Es más una infección que una invasión. Más que una amenaza proveniente desde fuera es una rebelión que se produce, en parte, en nuestro propio interior. Más que una súbita catástrofe, semejante a la conquista de una ciudad, es una descomposición vergonzosa de los contenidos de las creencias, de las convicciones inviolables, de las supremas concepciones de los valores y de las instituciones externas de la sociedad, una confusión moral y espiritual”¹¹⁹. Para no dejar lugar a dudas remarca: “nadie puede dejar de ver que es en la creciente falta de religiosidad y en la progresiva desaparición de las convicciones inviolables donde hay que buscar la causa última del aplastamiento del individuo por la colectividad”¹²⁰.

Los escritos de Röpke, Erhard, Rüstow, Müller-Armack y Eucken nos ofrecen abundantes reflexiones en donde el hombre

Economía Social de Mercado: Sus fundamentos antropológicos y éticos

.....

116 Ídem,

117 Wilhelm Röpke, *Die Lehre von der Wirtschaft*, Erlenbach/ Zurich, 1951, pág. V.

118 Ludwig Erhard: *Ist die Marktwirtschaft noch gesichert?* En Aktionsgemeinschaft Soziale Marktwirtschaft (ed.), *Ist die Marktwirtschaft noch gesichert?* Tagungsprotokoll Nr. 36, Ludwigsburg 1971, pág. 29.

119 Citado de Andrés Huneus, *Wilhelm Röpke y su obra Civitas Humana*. Editado por la Escuela de Negocios de Valparaíso (Sin fecha de edición), pág. 3.

120 Ídem, pág. 23.

La visión realista del hombre permite que ella parta de las reales relaciones humanas y de la experiencia de que el individuo se deja llevar también por sus propios intereses, teniendo la posibilidad de escoger entre el bien y el mal. Este ser, que no es “*ni ange ni bête*” (Pascal), puede ser egoísta y por ello dirigir sus pasos con vistas a este fin. Un sistema económico no puede evitar el egoísmo del hombre, pero sí limitar ese egoísmo a través de medidas políticas y sociales. Uno de los ejemplos clásicos del egoísmo económico es la tendencia a formar monopolios. Las leyes antimonopolios son una forma de limitar el egoísmo humano. En este contexto, si bien se les debe garantizar la libertad a todos los ciudadanos, también se la debe limitar para que no coarte la libertad del otro. El hombre debe desarrollar su personalidad, pero no lo debe hacer a costa de los otros. “Nosotros debemos en la defensa de la Economía Social de Mercado no solo resaltar su eficiencia económica, sino que también, conscientemente, cómo a través de este orden económico los conflictos humanos son atenuados y creadas las condiciones de independencia personal para el desarrollo de nuestra democracia”¹²⁵.

La ESM pone de relieve una concepción del hombre en la que este es considerado como “animal rationale” de naturaleza espiritual, capaz, a través de su razón, de conocer el mundo y su propia naturaleza. Asume, en coherencia con esta idea, como punto de partida personas libres, interesadas, responsables, con iniciativas, creadores de riqueza, que realizan esfuerzos y están dispuestas a rendir. Tampoco desconoce que el hombre es considerado por regla general como un ser que está naturalmente dispuesto y en situación de proporcionarse su propio sustento¹²⁶. Por ende, es responsable de sí mismo. El trabajador, por ejemplo, desde esta óptica, es considerado en la empresa no como un factor de producción, sino como una persona que produce un bien o un servicio. Es él y no el capital el centro de la empresa, concebida principalmente como una comunidad de personas y no solo como una unidad productiva, orientada exclusivamente al lucro.

Economía Social de Mercado: Sus fundamentos antropológicos y éticos

.....

125 Alfred Müller-Armack, *Die Soziale Marktwirtschaft als Friedensordnung*. En *Genealogie der Sozialen Marktwirtschaft*, ref. dada, pág. 163.

126 Manfred Spieker, *Katholische Soziallehre und Soziale Marktwirtschaft*, En *ORDO*, N° 45, 1994, pág. 189.

**Economía Social
de Mercado:
Sus fundamentos
antropológicos
y éticos**

.....
127 Wilhelm Röpke,
*Más allá de la oferta
y la demanda*, ref.
dada, pág. 52.

3. La libertad

La libertad se encuentra en el centro de la ESM y es considerada un aspecto esencial del hombre, es decir, condición necesaria del desarrollo de su personalidad. De hecho, Röpke hablaba de desarrollar una personalidad libre, de modo tal que se construya una sociedad de hombres libres, dueños de sus actos y agentes de su propio destino, amenazado no solo por el colectivismo, sino también por el “inmanentismo liberal” que conduce a la masificación y proletarización. El valor moral de la libertad personal y de la seguridad social no admiten duda alguna, sea cual fuere el punto de vista desde la cual se la considere.

El rol de la libertad en la economía es un tema central en la ESM, como evidencia esta cita de Erhard: “para mí la libertad es un todo e indivisible. Desde mi punto de vista la libertad política, la libertad económica y la libertad humana representan una compleja unidad. No es posible arrancar una parte sin derrumbar la totalidad”. Una libertad indivisible significa que su restricción en un determinado ámbito restringe también la libertad en el otro. Porque en la sociedad no se puede aislar ningún sector. Todo depende de todo y cada efecto irradia sobre el todo. Röpke en *Más allá de la oferta y la demanda* explica que la libertad de precios y de mercado es el único sistema económico compatible con la libertad personal, en la medida en que los individuos pueden escoger según su propio interés en orden a su propia felicidad. Sin embargo, en una sociedad donde el mercado no tiene regulaciones se tiende a la concentración, que a la postre masifica, concentra y proletariza. Esto se vuelve, paradójicamente, en contra de la misma libertad. El destino de una ESM, “con su admirable mecanismo de la oferta y la demanda, se juega en una esfera más allá de la oferta y la demanda”¹²⁷, exigiendo para su adecuado funcionamiento que se respeten las libertades políticas y económicas, de modo tal de ofrecer a todos los ciudadanos la posibilidad de emprender sus propias actividades y empresas. Sin embargo, a la vez que la garantiza también la limita, porque el ser humano puede utilizar su capacidad de elegir causando un mal o una injusticia.

Röpke afirma en *La crisis social de nuestro tiempo* que “la libertad económica es, sin duda, una forma esencial de la libertad personal y premisa indispensable de todo orden social diametralmente opuesto al colectivismo”, pero también se diferencia del liberalismo, que la entiende básicamente como ausencia de coacción. En una ESM se acompaña de la responsabilidad y de la verdad. En este contexto, ella es entendida como la posibilidad de poder elegir bien entre diferentes bienes.

La ESM lleva en sí el sello de su tiempo, es decir, la experiencia de la dictadura nazi, una economía de guerra y las agudas necesidades al término de esta. En relación a estas amargas experiencias, una de sus primeras metas fue asegurar la libertad en el ámbito económico, garantizando a toda la población las posibilidades de desarrollo personal. Los fundadores de la ESM parten de la base de que las libres decisiones de cada uno de los miembros de la sociedad (tanto productores como consumidores, empleadores como trabajadores) deben ser garantizadas. Mercado significa, en este sentido, tomar decisiones económicas personales en un orden económico libre porque ofrece la posibilidad, a todas las personas, de emprender algo y de producir algo para sí y su familia. Ella ofrece tanto a los trabajadores como a los empresarios la posibilidad de desarrollar su creatividad y su iniciativa.

En el marco del principio de subsidiariedad, el Estado debe realizar aquello que el hombre, por sí solo, no puede hacer y debe, al mismo tiempo, crear las condiciones para que este pueda hacer uso pleno de su libertad responsablemente. No debe, entonces, absorber a la persona, sino apoyarla cuando ella no pueda por sí sola, sino con ayuda de otros, llevar a cabo alguna iniciativa. Mientras que cada hombre o cada grupo debe asumir tanta responsabilidad como sea posible, el Estado y la sociedad, por su parte, deben asumir tanta responsabilidad como sea necesaria. De este modo se garantiza la libertad personal y social contra la amenaza de los sistemas totalitarios. La intervención del Estado en los ámbitos económicos y sociales se debe llevar a cabo solo en la medida en que las personas o grupos de personas no puedan realizar por sí mismos sus

**Economía Social
de Mercado:
Sus fundamentos
antropológicos
y éticos**

.....

128 Pensemos, por ejemplo, en la actitud del capitán Hosenfeld (película *El pianista*), quien a diario conducía a la muerte a miles de judíos, pero que fue capaz de perdonarle la vida a Spilzmann al escucharlo tocar el piano y conmovirse con la belleza de la música.

129 Véase Jacques Maritain, *Filosofía de la historia*, Ediciones Troquel, Buenos Aires, 1960. Desde una perspectiva teológica, esta ambivalencia se ve reflejada en la parábola del trigo y la cizaña.

labores. Dado que los límites entre la intervención estatal y la iniciativa privada no siempre son muy claros, es necesario estar siempre fijando nuevos límites, en virtud del principio de subsidiariedad, como veremos en adelante.

4. Un ser ambivalente

La ESM parte de la base de que el ser humano está inclinado naturalmente al bien, o sea que actúa, para decirlo en un lenguaje filosófico, bajo razón de bien. Esto significa que no siempre buscamos un bien real, que nos haga mejores personas, y nos conformamos con un bien aparente que, lejos de mejorarnos, nos degrada. En el hombre se da una tensión permanente entre el bien y el mal. Muchas veces hacemos el mal de modo consciente o inconsciente. “No hago el bien que quiero y hago el mal que no quiero”, decía San Pablo. ¿Por qué? Porque somos libres. El ser humano es un ser ambivalente, es decir, es capaz de construir y destruir, de amar y odiar, de mentir y decir la verdad, a la vez, simplemente porque posee libre albedrío¹²⁸. Esta ambivalencia conduce a un mundo lleno de contrastes. En la actualidad hay mil millones de personas en el mundo que padecen hambre crónica y hay también mil millones que sufren de obesidad; existen cientos de miles de niños que son abortados y cientos de miles de familias que esperan adoptar un niño. En el siglo XX, llamado “humanista”, nunca se había escrito tanto sobre la dignidad humana, pero también nunca había sido el hombre tan violentado en su naturaleza. Una de las características de este siglo (y el pasado) es su marcada ambivalencia: la presencia del bien y del mal, de contrastes y paradojas, y la economía es tierra fértil para abonar nuestra ambivalencia. Pareciera ser que ambos aspectos no han ido desarrollándose en forma paralela. Mientras el progreso científico avanza vertiginosamente, el desarrollo de la conciencia moral parece experimentar un profundo retroceso o al menos un estancamiento. La historia progresa tanto en el bien como en el mal¹²⁹. Es una ilusión pensar que el progreso indica siempre un movimiento ascendente del hombre. No hay que olvidar que la historia es un “encuentro de libertades” (Maritain) y, en la

misma medida que el hombre es un centro de libertad, no es posible determinar su curso.

La ESM recoge este dato y tiene en cuenta que nuestra voluntad es débil. La existencia de personas con debilidades, sumadas a su egoísmo, puede tener funestas consecuencias en el mundo económico.

5. Diferencias con una economía de libre mercado

Como hemos señalado, los padres de la ESM se separan del liberalismo, llamado por ellos “paleoliberalismo” o “viejo liberalismo”, haciéndole una crítica no solo económica, sino primera y fundamentalmente filosófica. Le critican, entre otras cosas, su racionalismo y “el extravío del racionalismo (que) consiste en dejarse llevar por la ilimitada confianza en la razón, en considerarla una guía que nunca se equivoca (...). Es el extravío de no creer en ninguna posibilidad de extravío, de omitir todas las advertencias, barandillas y señales, y de pasar por alto todos los enredos, engaños, trampas y paradojas de las que se vuelve capaz el intelecto humano”¹³⁰. En su obra *Mesura y equilibrio, (Mass und Mitte)*, de 1950, Röpke reconoce algunos aspectos positivos del liberalismo en su forma primitiva, sin embargo, según él, este cambia y comienza en “forma cada vez más audaz” a confiar en la razón, insistiendo en los derechos individuales y en la liberación de ciertas ataduras de orden moral y espiritual. Citamos in *extenso*: “la razón, ‘la mejor fuerza del hombre’, es el astro central y calorífico de la cultura occidental y la apelación a ella seguirá siendo la mejor parte del liberalismo, en cuanto ella es lo que hace al hombre realmente hombre, lo que los reúne a todos no en la bajeza animal, sino en la elevación espiritual, y lo que da una medida a nuestros juicios. Pero, al igual que Faetón, caemos al abismo si en nuestro orgullo nos acercamos demasiado al sol y no respetamos las barreras puestas al uso de la razón. Entonces el liberal se convierte en el racionalista, que ya no reconoce ninguna norma objetiva; que todo lo pone en duda con su pensamiento libre y discrecional;

Economía Social de Mercado: Sus fundamentos antropológicos y éticos

.....

130 Wilhelm Röpke, *Civitas humana. Cuestiones fundamentales en la reforma de la sociedad y de la economía*. Madrid: Revista de Occidente, pág. 57.

Economía Social de Mercado: Sus fundamentos antropológicos y éticos

.....
131 Citado en Andrés Huneeus, *Wilhelm Röpke y su obra "Medida y equilibrio"*. Ediciones Escuela de Negocios de Valparaíso, 1987, pág. 9.

132 Wilhelm Röpke, *La crisis social de nuestro tiempo*. Madrid: Revista de Occidente, 1956, pág. 62.

133 Citado de Andrés Huneeus, op. cit., pág. 12.

que disuelve todo lo formado; que siempre cree, como eterno revolucionario, poder empezar desde el principio; que ya nada sabe del 'amor de Dios', que es mayor que toda razón"¹³¹. Uno de los principales problemas del racionalismo es "la manera apriorística de pensar la realidad de la vida y de la sociedad, por encima de todas las circunstancias que dicta la experiencia"¹³².

Röpke, llamado un "economista a contracorriente", se adelanta a su tiempo y crítica el economicismo, producto de la matematización de la economía, que deja de ser una actividad humana y es reemplazada por el "análisis económico", que tiene como resultado, entre otros, expulsar al hombre de la economía, o sea, reemplazar al *homo sapiens* por el *homo economicus*. Su crítica no es solo económica, sino primeramente filosófica, centrada en aspectos culturales. Él habla de la "ceguera sociológica del capitalismo", incapaz de ver que el mercado no obedece a un orden espontáneo. "El error cardinal del antiguo pensamiento y acción 'capitalista' liberal ha sido considerar la economía de mercado como un proceso que descansa en sí mismo y que se produce automáticamente. Se ha hecho caso omiso de que la economía de mercado solo constituye un estrecho círculo de la vida social que está flanqueado y mantenido por otro más amplio: un campo exterior en que los hombres no son competidores, productores, negociantes, consumidores, miembros del sindicato, accionistas, ahorrantes e inversionistas, sino pura y simplemente hombres, que no viven solo de pan; miembros de familia, vecinos, feligreses, compañeros de trabajo, habitantes de un municipio y seres de carne y hueso, con el acervo eternamente humano de ideas y sentimientos de justicia, honor, altruismo, espíritu de solidaridad, de paz, de exacto desempeño de su función, de belleza y armonía y armonía de la naturaleza"¹³³.

Todas las grandes dimensiones de lo humano son más importantes que la economía. Sin embargo, ellas no pueden existir sin la economía. Para los fundadores de la Economía Social de Mercado, la economía debe preparar la base, los fundamentos. *Primum vivere, deinde philosophari*. Si la economía no se preocupa de dar los fundamentos materiales para llevar

una vida humana digna, no se puede desarrollar ninguno de los aspectos mencionados. Es decir, todos estos aspectos supraeconómicos presentan exigencias a la economía, la cual debe ponerse al servicio de estas exigencias. La única meta de la economía es servir a estos valores supraeconómicos.

Como hemos mencionado en el acápite sobre la crítica al *laissez faire*, en múltiples ocasiones Erhard, Röpke, Eucken, Rüstow y Müller-Armack plantean sus diferencias con el liberalismo, y por extensión, con una economía de libre mercado. Röpke, el “más liberal”¹³⁴ de los precursores de la ESM, establece claramente la diferencia entre un “orden espontáneo” (liberalismo) y uno que requiere de regulaciones (ordoliberalismo).

Pero no solo esto, para ellos la economía es una ciencia moral, a diferencia por ejemplo del ya citado Lionel Robbins, para quien la economía “es por esencia distinta a la ética”, pues ella “opera con hechos susceptibles de comprobación y la ética con valoraciones y obligaciones”, la “economía es neutral respecto de los fines, no puede pronunciar una sola palabra acerca de la validez de los juicios finales de valor” (*Naturaleza y significación de la ciencia económica*). El rol del Estado es también muy diferente. No en vano se suele distinguir entre un “Estado guardián” o “Estado mínimo” y un “Estado social”. Dicho sea de paso, el principio de subsidiariedad, tan importante para la ESM, ha sido promovido en algunos países de la región *grosso modo*, enfatizando su “parte negativa”, es decir, retirando al Estado de la actividad social.

6. Diferencias con una economía “socialista” de Estado

Si en una economía de libre mercado el hombre es concebido como un individuo básicamente egoísta, que persigue siempre sus propios intereses y, por ende, tiende a maximizar en un contexto competitivo, en una economía “socialista” el hombre es concebido como un engranaje más de una gran máquina económica. En virtud de ello, Juan Pablo II atribuye el fracaso

Economía Social de Mercado: Sus fundamentos antropológicos y éticos

.....

134 Röpke participa en el Colloque Walter Lippmann (París, 1938) y en la creación de la Mont Pèlerin Society (Suecia, 1947), cuya presidencia asumirá entre 1961 y 1962.

del marxismo, y por proyección de la economía marxista, léase estatista, a un error antropológico: “El error fundamental del socialismo es de carácter antropológico”, pues “considera a todo hombre como un simple elemento y una molécula del organismo social, de manera que el bien del individuo se subordina al funcionamiento del mecanismo económico-social” (*Centesimus annus*, 13).

Las experiencias de Cuba y Venezuela de Hugo Chávez y de Nicolás Maduro nos ahorran más comentarios.

IV. Sus fundamentos éticos

Eugenio Yáñez R.

Economía Social de Mercado:
Sus fundamentos
antropológicos y éticos



**Economía Social
de Mercado:
Sus fundamentos
antropológicos
y éticos**

.....
135 Wilhelm Röpke,
*Wirtschaft und Moral,
en Was ist wichtiger
als Wirtschaft.*, ref.
dada, pág. 18.

1. El bien del hombre y la economía

La ESM no fue concebida como un sistema económico valórico neutral, sino como un orden social, político y económico que se sostiene en un fundamento antropológico y ético. Ella desarrolló un *ethos* orientado, ante todo, a la protección de la dignidad humana. En este contexto podríamos afirmar que los iniciadores de la ESM realizan un “giro copernicano” a los problemas sociales y económicos de la época, al poner de relieve el componente ético, que a su vez remitía a la noción de “naturaleza humana”. Este era el criterio para saber lo que es bueno o malo para el hombre, más en concreto, para discernir qué medidas sociales y económicas debían tomarse o no. Rüstow postulaba que en la medida en que las condiciones de vida se adecuaran a las características esenciales del ser humano, más feliz se sentirían las personas. Dicho de otro modo, la ESM nos ofrece una determinada visión sobre la vida buena. Para ello se requiere de la “moralización de la convivencia humana”.

2. La economía es una ciencia moral

A medida que la economía se fue especializando también se fue “purificando” de algunos lastres como la ética. Son cada vez menos los economistas que se dedican a la pariente pobre de la economía, es decir, a la “economía normativa”. Al contrario, en la ESM la relación entre ética y economía es una preocupación permanente. La moral y la economía no son contradictorias. Un sistema económico sin un contenido ético es, desde esta perspectiva, impensable. “El significado moral de un orden económico en general, el significado moral del marco dentro del cual los individuos actúan en el mercado, es por lo menos tan importante como la pregunta del proceder individual dentro de ese marco”¹³⁵.

Aunque sus fundadores no fueron ni teólogos ni filósofos, se encuentran en ellos, a menudo, reflexiones éticas. “Si yo hablo del lado moral de la economía –argumenta Röpke–, esto no significa solamente derecho o no derecho, decencia o no decencia para el individuo en el proceso económico, sino que

entra mucho más en juego, es decir, las relaciones éticas en las cuales el individuo, a través de la vida económica, a través del sistema económico, a través de la política económica, debe desarrollar, con otras palabras: el significado que tiene el sistema económico, el orden económico, la política económica, para nuestra existencia moral-espiritual, en última instancia, para nuestra libertad". De esto se deriva que la economía social de mercado contiene una concepción del hombre en la cual el hombre es considerado portador de libertad y responsabilidad.

3. Los límites de la libertad

Hemos explicado en el capítulo anterior que en una ESM la libertad no es pura ausencia de coacción, cuyos límites están dados por la fuerza del otro, como la fuerza de la ley o la fuerza del mercado, sino que es entendida como autodeterminarse al bien, como elegir bien entre diferentes alternativas o bienes, pero del mismo modo se reconoce que podemos hacer un mal uso de ella, incurriendo en un libertinaje. La ESM apuesta, sin embargo, a una autorregulación que, por supuesto, no es fácil, pero tampoco excluye los instrumentos legales para regularla o limitarla.

4. Diferencias con una economía de libre mercado

Son muchos los aspectos que diferencian éticamente a una ESM de una economía de libre mercado. Nos concentraremos en la justicia social. En la perspectiva de los fundadores de la ESM, la justicia (social) aparece como el dar a cada uno lo que le corresponde y en el orden social se proyecta en una equitativa distribución de la riqueza, por ejemplo, en la integración social y en la disminución de la desigualdad. Para Hayek no es más que un "atavismo", una "ilusión", una palabra "equivoca" (weasel-word) o el ideal de los socialistas y, por tanto, irreconciliable con una economía de mercado. Para un epígono criollo de Hayek, la justicia social ha "sido una de las causas centrales en la ruinosa crisis actual de las sociedades occidentales" y tiene,

**Economía Social
de Mercado:
Sus fundamentos
antropológicos
y éticos**

.....
136 Axel Kaiser, Carta
publicada en el diario El
Mercurio, marzo de 2013.

por ende, un “carácter profundamente inmoral” y, en virtud de ello, “probablemente no exista un concepto más nocivo para la estabilidad y prosperidad de una sociedad”¹³⁶.

Uno de los ámbitos en donde las diferencias se acentúan es en el empresarial. El rol de la empresa es visto también de manera muy diferente. Para Friedman la única responsabilidad social de la empresa es generar ganancias (*The social responsibility of business is to increase its profits, New York Times Magazine*1970). Cualquier forma de responsabilidad social es vista por el economista de Chicago como una desviación socialista. Además, los fundadores de la ESM jamás aceptarían que sea la codicia la que mueva la economía, como lo creía Friedman: “¿Qué tipo de sociedad no está basada en la codicia? El problema de las organizaciones sociales es cómo estructurar un sistema bajo el cual la codicia hará el menor daño posible; el capitalismo es ese sistema” (entrevista con Phil Donahue 1979).

5. Diferencias con una economía “socialista” de Estado

Al igual que con una economía de libre mercado, la ESM se diferencia claramente de una economía “socialista”. Las más claras diferencias tienen que ver con las nociones de libertad, subsidiariedad, bien común, el rol de la solidaridad y la justicia social. Las medidas sociales y económicas deben enmarcarse en el marco de la justicia, pero más allá de esto, deben tender a la mantención, ensanchamiento y profundización de la justicia social. El Estado posee un importante rol en la política económica y social, por lo tanto, tiene el deber de garantizar la justicia social, la que desde esta perspectiva significa no solo una justa distribución de la riqueza, sino que cubre un horizonte mucho más amplio. El Estado debe repartir en la misma forma tanto los derechos como las obligaciones que él a sus ciudadanos concede o bien, respectivamente, exige.

En general todos se esforzaron por poner de relieve las metas éticas de este sistema económico. Una libertad sin responsabilidad termina siendo un concepto vacío si no se liga

como una tarea obligatoria a la justicia social. Así, la justicia social debe ser elevada, al lado de la libertad, como partes fundamentales de la ESM, formulaba Müller-Armack. En el mismo sentido se pronuncia Röpke: “nosotros tenemos, pues, como una instancia prioritaria metas y valores morales, si es que queremos defender una política económica, en el ámbito político, contra el embate de todas las ideologías y grupos egoístas”. La justicia social debe garantizar una red social y una promoción social que sean capaces de ensanchar las energías y las posibilidades técnicas del presente y ponerlas al servicio de todos los sectores de la población. Konrad Adenauer, ante el Congreso de los EUA el 28 de mayo de 1957, afirmaba: “nosotros ordenamos nuestra economía sobre la base de la competencia y la justicia social. ‘Economía Social de Mercado llamamos a este sistema económico, el cual conjuga el empresariado con la responsabilidad social”.

No obstante Müller-Armack, Erhard, Röpke, etc., estaban muy conscientes de que, para la creación de una economía como la propuesta por ellos, las exhortaciones a la conciencia y a la buena voluntad son insuficientes. Por ende, se requiere de ciertas medidas institucionales. Solo así la justicia social se traducirá en una justa distribución del ingreso y de la riqueza. Esto conduce a una disminución de las diferencias sociales.

¿Qué estructuras y condiciones para la creación de la justicia social son necesarias? No es fácil de determinar esto. Para ello se debe precisar, en primer lugar, qué es la justicia social. Siguiendo a Tomás de Aquino podemos señalar, fundados en su clásica definición, que la justicia social se concretiza en “la constante y permanente voluntad de darle a cada uno lo que le corresponde”. El Estado está obligado a proteger a los necesitados y los económicamente débiles, por ejemplo, a través del derecho social y del derecho laboral, contra las amenazas a la existencia de los puestos de trabajo, y del mismo modo debe proteger a la fuerza laboral. Por otra parte, debe tender a nivelar las grandes diferencias sociales en la sociedad a través, por ejemplo, de la promoción de la propiedad, mediante subvenciones o mediante una activa política de promoción de la clase media. En esta misma línea, debe orientar la distribución

de cargas y beneficios, por ejemplo, a través de impuestos progresivos.

De lo recién mencionado se desprende que la justicia social no solo se realiza a través de las correcciones sociales, sino que, en primer lugar, a través de la creación de condiciones que posibiliten a la persona desarrollar sus capacidades espirituales, sociales y económicas. De lo que se trata es esencialmente de posibilitar la igualdad de oportunidades a través del mejoramiento de las condiciones iniciales de los participantes en el proceso económico, verbigracia, a través de la promoción de la educación, la capacitación, de la familia. Pero las prestaciones sociales se deben alcanzar no en contra del mercado, sino con el mercado, pues sin este una Economía Social de Mercado alcanzaría un bajo nivel de abastecimiento. Cuando algunos sectores de la población no están en condiciones de participar en el proceso económico, como, por ejemplo, enfermos, personas con discapacidad, cesantes y ancianos, y por ello alcanzan un insuficiente ingreso, estamos en presencia de un problema relacionado con la justicia social. Esta se realiza, en primer lugar, a través de la función social del mercado y, en segundo lugar, a través de las correcciones sociales, por parte del Estado, de los efectos indeseados del mercado.

De lo expuesto se infiere que economía de mercado no significa, *ipso facto*, justicia social. Por el contrario, la experiencia enseña que si el mercado se deja librado a su propia lógica, se inclina hacia la formación de monopolios u oligopolios y otro tipo de efectos no deseados. Es por ello que el mercado debe funcionar bajo determinadas condiciones que permitan eliminar, o por lo menos moderar, las injusticias o las influencias de poder en la economía. Pero la prosecución de una mayor justicia distributiva no debe estar en contraposición con el crecimiento económico o al mercado, sino que debe estar integrada. Se tienen por ello que tomar medidas para mantener, ampliar y completar la justicia social, o bien, respectivamente, la seguridad social. Solo sobre la base de una economía eficiente puede ser alcanzada la justicia social. O con otras palabras: sobre la base de un ordenamiento económico de mercado.

V. Afinidades entre la Economía Social de Mercado y la Doctrina Social de la Iglesia

Eugenio Yáñez R.

Economía Social de Mercado:
Sus fundamentos
antropológicos y éticos



**Economía Social de Mercado:
Sus fundamentos antropológicos y éticos**

.....
137 Anton Rauscher, *Gibt es für die Soziale Marktwirtschaft eine Zukunft?*, En *Die Kirche und die Welt, Band II*, Würzburg, 1998, pág. 368.

138 Sobre la DSI se pueden consultar el *Compendio de Doctrina Social de la Iglesia* (2005) o *El Catecismo de la Iglesia Católica* (1992), entre otros textos.

Si se analizan los principios que sustentan la DSI y la ESM, es fácil advertir las coincidencias¹³⁷ que se dan a nivel de los principios antropológicos, éticos, sociales y económicos, como, por ejemplo, la crítica al liberalismo y al colectivismo. Aludiendo al desarrollo, Juan Pablo II afirma: “esta es una de las razones por las que la doctrina social de la Iglesia asume una actitud crítica tanto ante el capitalismo liberal como ante el colectivismo marxista” (*Sollicitudo rei socialis*, 21). La crítica de la ESM a ambos sistemas ya la hemos desarrollado.

1. Naturaleza de la DSI

No es este el lugar para desarrollar *in extenso* la naturaleza de la DSI¹³⁸, no obstante, es menester al menos mencionar algunos aspectos generales sobre su ser y quehacer, de modo tal que nos permita entender mejor las coincidencias con la ESM. Juan Pablo II plantea que la Iglesia “no necesita recurrir a sistemas e ideologías para amar, defender y colaborar en la liberación del hombre” (*Discurso inaugural de Puebla*, 28 de enero de 1979). Y propone “confiar responsablemente en esta Doctrina Social, aunque algunos traten de sembrar dudas y desconfianzas sobre ella, estudiarla con seriedad, procurar aplicarla, enseñarla, ser fiel a ella es, en un hijo de la Iglesia, garantía de la autenticidad de su compromiso en las delicadas y exigentes tareas sociales, y de sus esfuerzos en favor de la liberación o de la promoción de sus hermanos” (Ídem). La DSI tiene una “palabra que decir” sobre la naturaleza, las exigencias y las condiciones para el verdadero desarrollo humano y, por ende, sobre la economía. En consecuencia, denuncia y condena los obstáculos que se oponen a él.

Si bien es cierto, “la misión propia, confiada por Cristo a su Iglesia, no es ciertamente de orden político, económico o social, pues el fin que de Él recibe es de orden religioso (...). Pero precisamente de esta misión religiosa fluyen la luz y las energías que pueden ayudar a constituir y afirmar la comunidad de los hombres según la ley divina” (*Gaudium et spes*, N° 42). En este contexto, la actualidad de la DSI descansa en la *verdad* y no en la

novedad de sus principios, porque es un pensamiento fundado en la verdad y, por lo tanto, capaz de conservar, descubrir y asimilar todas las exigencias y desafíos que presenten los tiempos modernos. Al mismo tiempo, es capaz de rechazar, denunciar y criticar sin complejos ni presiones todos los errores del mundo actual. La DSI ha progresado en el tiempo, pero no a causa del tiempo. Ella ha crecido, desde León XIII, como corpus doctrinal, en sus principios, juicios y aplicaciones, y en ese sentido es el “instrumento” que permite a la Iglesia iluminar los grandes problemas contemporáneos. “En la difícil coyuntura actual -afirma Juan Pablo II en el número 41 de *Sollicitudo rei socialis*-, para favorecer tanto el planteamiento correcto de los problemas como sus soluciones mejores, podrán ayudar mucho el *conocimiento más exacto y una difusión más amplia* del ‘conjunto de principios de reflexión, de criterio, de juicio y de directrices de acción’ propuestas por su enseñanza”. Ella está atenta a la realidad en toda su amplitud, profundidad y complejidad, lo que supone muchas veces la “denuncia” de los males e injusticias del tiempo presente, pero sobre todo el *anuncio*, porque “forma parte de la misión evangelizadora de la Iglesia”. El *anuncio* es “siempre más importante que la *denuncia* y esta no puede prescindir de aquel que le brinda su verdadera consistencia y la fuerza de su motivación más allá”.

Materialmente hablando, la Doctrina Social de la Iglesia es el conjunto de documentos pontificios desde la *Rerum novarum* (15.5.1891) de León XIII hasta nuestros días. Dichos documentos incluyen encíclicas, cartas apostólicas, cartas pastorales, alocuciones, discursos papales, homilías, etc. Pero la Doctrina Social de la Iglesia no es un mero agregado de temas, sino más bien un corpus doctrinal, una reflexión sistemática que se articula con base en ciertos principios: el hombre en cuanto persona humana, la dignidad sobrenatural de la persona humana, la ley natural y temas recurrentes como, por ejemplo, la dignidad de la persona humana, el trabajo, el bien común, la paz social, la justicia social, la solidaridad, la subsidiariedad, etc.

Formalmente hablando, ella es la proyección de las implicancias sociales de la fe o la proyección de la moral cristiana en el ámbito

Economía Social de Mercado: Sus fundamentos antropológicos y éticos

139 Véase Anton Rauscher, *Gibt es für die Soziale Marktwirtschaft eine Zukunft?*, ref. dada, pág. 365 y ss.

social, que a su vez es la proyección de la palabra de Dios, que hace suya la Iglesia, como su destinataria, sobre la sociedad y para la sociedad, sobre el hombre y para los hombres, que son sus sujetos y destinatarios.

En palabras de Juan Pablo II, la doctrina social de la Iglesia *no es*, pues, una “tercera vía” entre el *capitalismo liberal* y el *colectivismo marxista*, y ni siquiera una posible alternativa a otras soluciones menos contrapuestas radicalmente, sino que tiene una *categoría propia*. No es tampoco una *ideología*, sino la *cuidadosa formulación* del resultado de una atenta reflexión sobre las complejas realidades de la vida del hombre en la sociedad y en el contexto internacional, a la luz de la fe y de la tradición eclesial. Su objetivo principal es *interpretar* esas realidades, examinando su conformidad o diferencia con lo que el Evangelio enseña acerca del hombre y su vocación terrena y, a la vez, trascendente, para *orientar* en consecuencia la conducta cristiana. Por tanto, no pertenece al ámbito de la *ideología*, sino al de la teología y especialmente de la teología moral” (*Sollicitudo rei socialis*, 41). Los principios fundamentales de la DSI son: la dignidad humana, el bien común, el principio de solidaridad y de subsidiariedad.

2. ¿Propone modelos concretos?

Aunque formalmente la DSI no propone ningún sistema económico en particular, a partir de san Juan Pablo II el magisterio social ha ido formulando claras orientaciones en la línea de una ESM. Benedicto XVI ha seguido labrando el surco iniciado por su predecesor y Francisco ha ido, si se me permite la expresión, más lejos colocando la semilla de la ESM. Es entendible que los diversos pontífices, cuando abordan la cuestión económica, hayan eludido utilizar la expresión ESM, atendiendo al principio de que la Iglesia no se compromete con ningún sistema en particular, lo cual no significa que ella sea neutral frente a los diversos sistemas económicos¹³⁹. La excepción es el Papa Francisco, el cual al menos en cinco ocasiones ha mencionado expresamente dicha expresión. La primera vez fue cuando

recibió el premio Carlo Magno. En su discurso de agradecimiento expresó que “si queremos entender nuestra sociedad de un modo diferente, necesitamos crear puestos de trabajo digno y bien remunerado, especialmente para nuestros jóvenes. Esto requiere la búsqueda de nuevos modelos económicos más inclusivos y equitativos, orientados no para unos pocos, sino para beneficio de la gente y de la sociedad. Pienso, por ejemplo, en la Economía Social de Mercado, alentada también por mis predecesores” (*Discurso de agradecimiento al recibir el premio Carlo Magno*, 6 de mayo de 2016). El año 2017, en su discurso a la Confederación Italiana de Sindicatos de Trabajadores (28 de junio), subrayó: “Economía de mercado: no. Digamos economía social de mercado”. Un año más tarde, en su discurso a los participantes en el encuentro *European Jesuits in Formation*, en el marco de una crítica a las finanzas, señaló que “incluso la economía de mercado puede abrirse a la economía social de mercado, como lo había pedido Juan Pablo II”. En una entrevista concedida al periodista Jordi Evolé expresa que “el capitalismo concebido, así, como salvaje” es fuente de pobreza, “no una economía social de mercado, que si es social puede andar”.

No debería sorprendernos que Francisco promueva una ESM, viniendo de un continente que ha conocido las experiencias “neoliberales” y “marxistas”, o tomando en cuenta que tanto la Unión Europea (artículo 3, párrafo 3 del *Tratado de la Unión Europea*) como los obispos europeos (*Una Comunidad Europea de Solidaridad y Responsabilidad*, 2012) promueven la ESM como “el modelo” de desarrollo para Europa.

Las directrices papales orientadas hacia una ESM no son producto de un voluntarismo, sino que obedecen a una larga experiencia que asume el “dato” de la realidad, el cual indica, entre otras cosas, que tras los fracasos de las economías socialistas/estatistas y capitalistas/neoliberales no solo constituye un sistema aceptable para los cristianos, sino también una auténtica “opción por los pobres”, tan necesaria en América Latina.

**Economía Social de Mercado:
Sus fundamentos antropológicos y éticos**

140 *Gaudium et spes*, 36. Véase también *Octogesima Adveniens*, 2-5.

141 Además, “la Iglesia no propone una filosofía propia ni canoniza una filosofía en particular con menoscabo de otras. El motivo profundo de esta cautela está en el hecho de que la filosofía, incluso cuando se relaciona con la teología, debe proceder según sus métodos y sus reglas; de otro modo, no habría garantías de que permanezca orientada hacia la verdad, tendiendo a ella con un procedimiento racionalmente controlable” (*Fides et ratio*, 49).

142 Juan Pablo II, *Discurso a la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas*, 1995, 3.

143 Pío XI condenó el nazismo (*mit brennender Sorge*, 14 de marzo de 1937), el fascismo italiano (*Non abbiamo bisogno*, 29 de junio de 1931) y al régimen de la Unión Soviética (*Divini redemptoris*, 19 de marzo de 1937).

144 Esta expresión ha sido utilizada por Juan Pablo II, Benedicto XVI y Francisco.

Son muchas las ocasiones en que los pontífices han afirmado que “la Iglesia no tiene modelos para proponer. Los modelos reales y verdaderamente eficaces pueden nacer solamente de las diversas situaciones históricas, gracias al esfuerzo de todos los responsables que afronten los problemas concretos en todos sus aspectos sociales, económicos, políticos y culturales que se relacionan entre sí”¹⁴⁰. Ella “no propone sistemas o programas políticos, ni manifiesta preferencias por uno o por otros, con tal que la dignidad del hombre sea debidamente respetada y promovida, y ella goce del espacio necesario para ejercer su ministerio en el mundo” (*Sollicitudo rei socialis*, 41)¹⁴¹. En consecuencia, “no hay un único modelo de organización política y económica de la libertad humana, ya que culturas diferentes y experiencias históricas diversas dan origen, en una sociedad libre y responsable, a diferentes formas institucionales”¹⁴². Para mayor abundancia se señala en *Centesimus annus*: “La Iglesia no tiene modelos que proponer. Los modelos reales y verdaderamente eficaces pueden nacer solamente de las diversas situaciones históricas, gracias al esfuerzo de todos los responsables que afronten los problemas concretos en todos sus aspectos sociales, económicos, políticos y culturales que se relacionan entre sí” (Nº 43). El hecho de que la DSI no proponga ningún modelo político, económico o social en particular no significa neutralidad frente a los distintos modelos económicos o políticos¹⁴³. Como “experta en humanidad”, según la expresión de Paulo VI, extiende “necesariamente su misión religiosa a los diversos campos en que los hombres y mujeres desarrollan sus actividades en busca de la felicidad, aunque siempre relativa, que es posible en este mundo, de acuerdo con su dignidad de personas” (*Sollicitudo rei socialis*, Nº 41). La crítica al colectivismo y al capitalismo “salvaje”¹⁴⁴ expresa al menos que ambos sistemas no son compatibles con el cristianismo.

3 Coincidencias

La ESM y la DSI presentan muchas similitudes antropológicas, éticas, económicas y sociales. Los principios orientadores de la DSI apuntan hacia un sistema económico perfectamente

compatible con la ESM. Por su parte, aunque ninguno de los padres de la ESM profesó la fe católica¹⁴⁵, reconocieron expresamente los aportes de la DSI. Afirma Wilhelm Röpke que la Iglesia Católica “ha puesto los fundamentos sobre los que ha crecido la cultura occidental y ha enseñado ciertos principios que si se dejan de cumplir rebajan esta cultura”¹⁴⁶. Y agrega que “es necesario destacar, a partir de *Mater et magistra*, el estrecho parentesco entre los lineamientos que entrega la encíclica y el mundo ideal que proponen los ‘neoliberales’”¹⁴⁷.

Müller-Armack escribe: “nosotros hemos asumido en el último decenio una serie de intentos que provienen tanto del ámbito protestante como de la Iglesia Católica, destinados a desarrollar normas de convivencia social. Puedo mencionar el documento sobre la propiedad y la responsabilidad social emanado del Consejo de la Iglesia Evangélica alemana y la más reciente encíclica del Papa, *Mater et magistra*”¹⁴⁸. En este mismo sentido, Rüstow afirma que la Iglesia Católica permanentemente se ha pronunciado con gran energía en el campo de la economía, dictando normas éticas. “Toda la historia de la Iglesia en la Edad Media, hasta fines de la Edad Media, está plagada de esta lucha por una moral en la economía. Esta lucha fue conducida con gran energía y gran inteligencia y representa uno de las grandes aportes en esta área, de la cual hoy día todavía podemos aprender”¹⁴⁹.

Cuando se leen textos del magisterio social acerca de temas como la propiedad privada, la competencia, la economía, la justicia social, la subsidiariedad, la solidaridad, el trabajo o la empresa, podrían ser textos escritos por los representantes de una ESM.

Juan Pablo II, en *Centesimus annus*, entrega una serie de directrices económicas que coinciden claramente con una ESM. En el número 15 aborda los principios de subsidiariedad y solidaridad. Según el primer principio, el Estado debe crear las “condiciones favorables al libre ejercicio de la actividad económica, encauzada hacia una oferta abundante de oportunidades de trabajo y de fuentes de riqueza”. Según el

Economía Social de Mercado: Sus fundamentos antropológicos y éticos

145 Müller-Armack era evangélico. Erhard, de padre católico y madre evangélica, no practicó ninguna confesión religiosa en particular. Böhm fue protestante; Eucken tuvo padres protestantes y permaneció fiel a la religión de sus padres, al igual que Röpke, hijo de padres evangélicos.

146 Wilhelm Röpke, *Die Enzyklika ‘Mater et Magistra’ in marktwirtschaftlicher Sicht*, En Walter Hoch (ed.), Wilhelm Röpke, *Wort und Wirkung*, ref. dada, pág. 310.

147 *Ibidem*, pág. 316.

148 Alfred Müller-Armack, *Das gesellschaftspolitische Leitbild der Sozialen Marktwirtschaft*, ref. dada, pág. 298.

149 Alexander Rüstow, *Rede und Antwort*, ref. dada, pág. 11.

**Economía Social
de Mercado:
Sus fundamentos
antropológicos
y éticos**

.....
150 Juan Pablo
II, *Centesimus
Annus*, 1991, 19.

principio de solidaridad, en defensa de los más débiles deben “ponerse algunos límites a la autonomía de las partes que deciden las condiciones de trabajo, y asegurando en todo caso un mínimo vital al trabajador en paro”. En el número 19, menciona el Papa, en una clara alusión a Alemania, los aspectos más importantes de una economía social de mercado: “en algunos países y bajo ciertos aspectos, después de las destrucciones de la guerra, se asiste a un esfuerzo positivo por reconstruir una sociedad democrática inspirada en la justicia social, que priva al comunismo de su potencial revolucionario, constituido por muchedumbres explotadas y oprimidas. Estas iniciativas tratan, en general, de mantener los mecanismos del libre mercado, asegurando, mediante la estabilidad monetaria y la seguridad de las relaciones sociales, las condiciones para un crecimiento económico estable y sano, dentro del cual los hombres, gracias a su trabajo, puedan construirse un futuro mejor para sí y para sus hijos. Al mismo tiempo, se trata de evitar que los mecanismos de mercado sean el único punto de referencia de la vida social y se tiende a someterlos a un control público que haga valer el principio del destino común de los bienes de la tierra. Una cierta abundancia de ofertas de trabajo, un sólido sistema de seguridad social y de capacitación profesional, la libertad de asociación y la acción incisiva del sindicato, la previsión social en caso de desempleo, los instrumentos de participación democrática en la vida social, dentro de este contexto deberían preservar el trabajo de la condición de mercancía y garantizar la posibilidad de realizarlo dignamente”¹⁵⁰. A mayor abundancia, Juan Pablo II afirma que “da la impresión de que, tanto a nivel de naciones como de relaciones internacionales, el *libre mercado* es el instrumento más eficaz para colocar los recursos y responder eficazmente a las necesidades” (34). A renglón seguido, el Papa afirma que para “evitar que el trabajo del hombre y el hombre mismo se reduzcan a nivel de simple mercancía” es necesario que exista “el salario suficiente para la vida de la familia, los seguros sociales para la vejez y el desempleo (y) la adecuada tutela de las condiciones de trabajo” (34).

Un paso importante se da en el número 35, al reconocer expresamente “la *justa función de los beneficios* como índice de

la buena marcha de la empresa". En el número 48 se adhiere claramente a la intervención del Estado en el campo económico: "la actividad económica, en particular la economía de mercado, no puede desenvolverse en medio de un vacío institucional, jurídico y político. Por el contrario, supone una seguridad que garantiza la libertad individual y la propiedad, además de un sistema monetario estable y servicios públicos eficientes". La encíclica le otorga, además, al Estado la tarea de "vigilar y encauzar el ejercicio de los derechos humanos en el sector económico" (48). El mismo Juan Pablo II le señaló al en ese entonces embajador alemán ante la Santa Sede, Hans Joachim Hallier, que "el sistema de la Economía Social de Mercado, que durante años has sido construido y mejorado, tomando ante todo en consideración a los sectores más débiles, ha demostrado ser exitoso en la organización democrática del Estado"¹⁵¹.

Economía Social de Mercado: Sus fundamentos antropológicos y éticos

.....

151 Citado de *Observatorio Romano*, edición semanal en lengua germana, 16 de noviembre, 1990, pág. 7.

a) Antropológicas

Una cuestión decisiva al momento de valorar éticamente un modelo económico es la concepción del hombre que subyace en él, aunque esto parezca muy abstracto. En efecto, no es fácil medir o cuantificar los indicadores que tributen a la correspondiente concepción del hombre sobre la cual se sostiene el sistema. Un orden político, social o económico que quiera servir al hombre debe haber respondido adecuadamente a las preguntas ¿qué y quién es el hombre? Si no considera estas interrogantes se hace muy difícil orientar su acción. Como ya señalábamos, la concepción del hombre es un gran punto de encuentro entre la Doctrina Social de la Iglesia y la Economía Social de Mercado. Ambas parten de la existencia de un ser libre y responsable que debe elegir entre el bien y el mal. Ya hemos desarrollado la concepción del hombre en la ESM, por lo tanto, no es necesario volver a ello.

Es indiscutible que la concepción cristiana del hombre que sustentaban los autores citados en estas páginas hizo que ellos rechazaran una serie de mecanismos económicos por considerarlos indignos para él. "Me parece -afirma Röpke- que uno de los errores más peligrosos es creer que la libertad económica y la sociedad no son compatibles con los valores

**Economía Social de Mercado:
Sus fundamentos antropológicos y éticos**



152 Wilhelm Röpke, *Wirtschaft und Moral*, ref. dada, pág. 21.

153 Wilhelm Röpke, *Die Enzyklika 'Mater et magistra' in marktwirtschaftlicher Sicht*, ref. dada, pág. 311.

cristianos”¹⁵². Así, “la correcta concepción de la persona humana” (*Centesimus annus*, 11) constituye el corazón de la DSI. Ella, como imagen de Dios, es “una persona, es decir, un ser subjetivo capaz de obrar de manera programada y racional, capaz de decidir acerca de sí y que tiende a realizarse a sí mismo” (*Laborem exercens*, 6).

El hombre es una naturaleza material y espiritual, un animal racional. Como ser racional es capaz de conocer y comprender el mundo. “Por la razón es capaz de comprender el orden de las cosas establecido por el Creador. Por su voluntad es capaz de dirigirse por sí mismo a su bien verdadero. Encuentra su perfección en la búsqueda y el amor de la verdad y del bien” (*Catecismo*, 1704). Estas características lo diferencian de los demás seres de la naturaleza. Por otra parte, el hombre es un ser individual y social. Como individuo es único e irrepetible. Al mismo tiempo es un ser social, que por naturaleza está ordenado a otras personas. Él encuentra su perfección en el otro, vive en sociedad por sobreabundancia de su ser y también porque necesita material y espiritualmente de los otros, o sea que no solo para satisfacer sus necesidades básicas, sino también para desarrollar todo su potencial y compartir su alegría. Una alegría compartida es una doble alegría, dice el refrán. En este mismo sentido se manifiesta Röpke, quien señala que “el hombre en cuanto persona es un ser social que solo puede encontrar su determinación en sociedad. En este sentido, el hombre es anterior al Estado, a la sociedad y a cualquier orden económico”¹⁵³.

Otras dos dimensiones que los precursores de la Economía Social de Mercado no olvidaron son la imagen de Dios y la ambivalencia humana. Por ser imagen y semejanza de Dios, todos los hombres tienen la misma dignidad. Significa también que el hombre está llamado a trabajar y transformar la naturaleza en vistas de su bien. La ambivalencia pertenece a su naturaleza. Tampoco olvidaron que el hombre es naturaleza caída y, por lo tanto, puede hacer el bien o el mal, puede amar u odiar, construir o destruir, que tiene fortalezas y debilidades,

méritos y deméritos, que aunque es un ser espiritual no es un ángel, pero tampoco una bestia, aun cuando posea cierta “animalidad”. Llevando estos principios al plano económico, significan el rechazo de la absolutización de la economía, pues ella “está para servir al hombre, y no el hombre para servir a la economía”.

Müller-Armack critica sin ambages el error del liberalismo en relación a su visión de la economía, como lo constata Anton Rauscher: “precisamente en relación a lo que Juan Pablo II llama en *Laborem exercens* el peligro del ‘economicismo’, es importante observar que también Müller-Armack habla de la ‘estrecha cosmovisión económica’ del liberalismo. Desde este punto de vista, no existe entre la doctrina social de la Iglesia y la posición tomada por Müller-Armack oposición, tampoco disenso”¹⁵⁴.

En esta misma línea, el cardenal Joseph Höffner afirma que el sentido de la economía no consiste en el mero comercio según los principios racionales, ni en la tecnocracia, ni en la mera rentabilidad, ni en la mayor cantidad de bienestar para el mayor número, sino mucho más en la permanente creación de las condiciones materiales que posibilitan el desarrollo humano. La economía no es ni la única ni la más alta meta. Más alta es la dignidad y libertad del hombre, el matrimonio y la familia, la religión y la moralidad, y la última meta de todas las cosas, Dios mismo¹⁵⁵.

El Concilio Vaticano II, por su parte, establece que la “finalidad fundamental de (la) producción no es el mero incremento de los bienes producidos, ni el lucro, ni el dominio, sino el servicio al hombre, y del hombre íntegro, con atención al orden de las necesidades materiales y de las exigencias de la vida intelectual, mortal, espiritual y religiosa de cualquier hombre, decimos, y de cualquier grupo humano, de cualquier raza y región del mundo. De este modo, la actividad económica, según sus métodos y leyes propias, debe ser ejercida conforme al orden moral para que cumpla el propósito de Dios acerca del hombre”¹⁵⁶.

Economía Social de Mercado: Sus fundamentos antropológicos y éticos

154 Anton Rauscher, *Katholische Soziallehre und liberale Wirtschaftsverfassung*, ref. dada, pág. 381.

155 Joseph Kardinal Höffner, *Christliche Gesellschaftslehre*, Kevelaer, 1962, pp. 144-145.

156 *Gaudium et spes* 64.

b) Éticas

Uno de los aspectos centrales de la reflexión ética de los fundadores de la ESM y de sus continuadores se refiere a los límites de la libertad, que es también un punto de encuentro importante con la DSI. Para ambas, la libertad no debe ser entendida, como lo hace el liberalismo, como ausencia de coacción, pues de este modo deviene libertinaje, como lo ha demostrado la experiencia, con las consiguientes nefastas consecuencias, en especial para los más débiles, habida cuenta de que este concepto de libertad implica relaciones de fuerza entre las personas. La tan repetida frase “mi libertad acaba allí donde comienza la del otro” es susceptible de una doble lectura. Por una parte se puede entender como un acto de autorregulación de parte de quien ejerce su libertad. Es decir, pudiendo “ir más allá” no lo hace porque ello implicaría traspasar cierta frontera, afectando la libertad del otro. Esta forma de entender los límites de la libertad implica siempre la responsabilidad de quien actúa, y más incluso: el ejercicio de las virtudes cardinales, o sea, la prudencia, la justicia, la fortaleza y la templanza. Por otra parte, y esta es la lectura predominante, significa que mi libertad se acaba allí donde el otro me impone un freno y me dice “hasta acá no más llegas”. Vale decir, la fuerza del otro es superior a la mía, lo que restringe mi ámbito de acción me impone una coacción. Aquí no opera la virtud, sino el cálculo racional. Quien es coaccionado calcula si le conviene o no seguir adelante. Dicho de otro modo, mide sus fuerzas con las del otro. Un área en la cual podemos aplicar esta realidad es en las negociaciones colectivas en una empresa o industria. Precisamente cuando se da una gran asimetría de poder entre el empleador y el sindicato, quien ostenta ese poder logra imponer sus términos.

Esta explicación en el *Catecismo* perfectamente podría pertenecer a algún representante de la ESM: “la libertad es el poder, radicado en la razón y en la voluntad, de obrar o de no obrar, de hacer esto o aquello, de ejecutar así por sí mismo acciones deliberadas. Por el libre arbitrio cada uno dispone de sí mismo. La libertad es en el hombre una fuerza de crecimiento y de maduración en la verdad y la bondad. La

libertad alcanza su perfección cuando está ordenada a Dios, nuestra bienaventuranza” (1731).

La dignidad humana exige que su libertad sea respetada no solo por los otros hombres, sino también por el Estado. No obstante, la verdadera libertad supone la responsabilidad, dado que el hombre, como hemos visto, tiene la posibilidad de elegir el bien o el mal.

Los principios antropológicos de la DSI presuponen un orden económico libre, lo mismo que la ESM, en la medida en que ella ofrece a todos los hombres la posibilidad de emprender, producir y construir para él y su familia.

La tensión entre responsabilidad y libertad es tomada en cuenta en la ESM pues, como hemos explicado, ella no significa licencia para hacer lo que se quiera o mera ausencia de coacción, sino la posibilidad de elegir entre el bien y el mal. Erhard destaca que la “libertad, política y humana, representa una compleja unidad. No es posible desligar una parte sin destruir el todo”¹⁵⁷.

Para la DSI como para la ESM, Dios es la raíz de la libertad humana. El hombre debe utilizar su libertad para desarrollar sus capacidades y alcanzar las metas que se ha propuesto, pero no a costa de la libertad de los otros. Con otras palabras: está limitada por el derecho del otro y el bien común. Así como la libertad exige un orden económico libre, este orden exige el reconocimiento de valores espirituales y morales. En este contexto, Röpke afirma que la “libertad sin normas y reglas, sin autodisciplina moral del individuo, es la más terrible falta de libertad”¹⁵⁸.

c) Económicas

Otro aspecto en común es la visión de la economía como una ciencia eminentemente moral. También hay plena coincidencia en cuanto a la competencia y el rol de la propiedad privada. Tanto la DSI como la ESM consideran a la competencia como un instrumento irremplazable del orden económico, en la

Economía Social de Mercado: Sus fundamentos antropológicos y éticos

.....
157 Ludwig Erhard, *Deutsche Wirtschaftspolitik, Der Weg der Sozialen Marktwirtschaft*, ref. dada, pág. 557.

158 W. Röpke, *Wirtschaft und Moral*, ref. dada, pág. 89.

**Economía Social de Mercado:
Sus fundamentos antropológicos y éticos**

.....
159 Pío XII, *Problemática moral y social de la actividad alimenticia*, alocución a los participantes del 3er. Congreso Internacional de Distribución de Alimentos el 22 de junio de 1956, en *Aufbau und Entfaltung des gesellschaftlichen Lebens. Soziale Summe Pius XII*, editada por Arthur Fridolin Utz O.P. y Joseph-Fulko Groner O.P., tomo III., Freiburg, 1961, N° 5733.

160 Pío XII, *La gestión de la Cámara Internacional de Comercio como aporte para la paz en el mundo*, alocución a los participantes del 16° Congreso de la Cámara de Comercio Internacional, el 4 de mayo de 1957, en Arthur Fridolin Utz, OP. / Joseph Groner, OP, *Aufbau und Entfaltung des gesellschaftlichen Lebens. Soziale Summe Pius XII*, N° 6423.

medida en que opera como un principio necesario del proceso económico. Reconocen sus efectos positivos en la promoción del desarrollo y en la recompensa de los esfuerzos humanos. Pío XII, ya en el año 1956, afirmaba que “la idea de la competencia había ido perdiendo lentamente su sentido negativo y adquiriendo uno más positivo, además de necesario”¹⁵⁹. Tempranamente en la doctrina social de la Iglesia su rol va a ser reconocido, pero al mismo tiempo se previene ante una competencia desleal o sin control. “El ejercicio de las libertades individuales en el ámbito de la competencia económica constituye un fructífero estímulo para todos, sin embargo, la experiencia muestra a menudo que ella a veces desemboca en amargas luchas por conquistar nuevos mercados”¹⁶⁰. Para no tergiversar sus efectos positivos, se debe tener en cuenta que ella es un medio y no un fin. Por lo mismo se requiere de la intervención del Estado para que garantice la existencia de una competencia leal y evite los monopolios. Así se establecerá la transparencia en el mercado. En otras palabras, el Estado debe, por un lado, garantizar la libre competencia, pero por otro regular esta misma libertad para que no termine produciendo un abuso y con ello una competencia desleal que perjudique a los más débiles. Previenen sobre los peligros tanto de la eliminación de la competencia como de la falta de regulación estatal. Pío XI es uno de los primeros en advertir este último peligro. El Papa afirma que a la libre competencia ha sucedido la dictadura económica: “primeramente salta a la vista que en nuestros tiempos no se acumulan solamente riquezas, sino también se crean enormes poderes y una prepotencia económica despótica en manos de muy pocos (...). Las últimas consecuencias del espíritu individualista en el campo económico vosotros mismos (...) las estáis viendo y deplorando: la libre competencia se ha destrozado a sí misma; la prepotencia económica ha suplantado al mercado libre; el deseo de lucro ha sucedido a la ambición desenfrenada de poder. Toda la economía se ha hecho extremadamente dura, cruel, implacable” (*Quadragesimo anno*, N° 65).

Para ambas, la competencia no es un hecho espontáneo sin ningún tipo de regulación. “El mercado libre y la competencia no nacen, sin embargo, como afirmaba la filosofía del *laissez-*

faire del liberalismo histórico, por generación espontánea, como fruto del comportamiento absolutamente pasivo del Estado (...). Por el contrario, son productos artificiales extraordinariamente frágiles, muy condicionados, que presuponen no solo la existencia de una elevada ética económica, sino también de un Estado que vele continuamente por el mantenimiento de la libertad de mercado y la competencia, por medio de la legislación, la administración, la jurisprudencia, la política financiera y su tutela moral y espiritual, así como creando el necesario marco jurídico e institucional, dictando las reglas a que ha de ajustarse la lucha económica y vigilando su cumplimiento con insobornable e imparcial firmeza¹⁶¹.

Economía Social de Mercado: Sus fundamentos antropológicos y éticos

.....

161 Citado de Andrés Huneus, *Wilhelm Röpke y su obra "La crisis social de nuestro tiempo"*, ref. dada, pág. 21.

162 Walter Eucken, *Wettbewerb, Monopol und Unternehmer*, Bad Neuheim, 1953, pág. 24.

Juan XXIII recuerda en *Mater et magistra* la preocupación de Pío XI por una competencia económica sin regulaciones que termine en monopolio. Para este Pontífice, "obreros y empresarios deben regular sus relaciones inspirándose en el principio de la solidaridad humana y la fraternidad cristiana; ya que tanto la competencia de tipo liberal como la lucha de clases de tipo marxista van contra la naturaleza humana y son contrarias a la concepción cristiana de la vida" (Nº 23). Por su parte, Paulo VI, en el marco de su encíclica *Populorum progressio*, establece que "la sola iniciativa individual y el simple juego de la competencia no serían suficientes para asegurar el éxito del desarrollo. No hay que arriesgarse a aumentar todavía más la riqueza de los ricos y la potencia de los fuertes, confirmando así la miseria de los pobres y añadiéndola a la servidumbre de los oprimidos" (Nº 33). El Papa sitúa el tema de la competencia a nivel internacional, señalando que las economías no pueden seguir "descansando sobre la sola ley de la libre concurrencia, que engendra también demasiado a menudo una dictadura económica" (Nº 59).

En la misma línea del magisterio de la Iglesia se ubica el juicio de los precursores de la ESM Eucken afirma que "es tarea de un orden competitivo (...) construir un orden económico digno y eficiente". El orden económico debe "aspirar a solucionar la cuestión social –prosigue Eucken–, en el espíritu de la libertad, y con ello salvar la libertad"¹⁶². Tanto los fundadores de la ESM como los pontífices adhieren a la idea del Estado como

**Economía Social de Mercado:
Sus fundamentos antropológicos y éticos**

.....
163 Véase Anton Rauscher, *Gibt es für die Soziale Marktwirtschaft eine Zukunft?*, ref. dada, pág. 378.

164 Véase Tomás de Aquino, *Suma de Teología*, II, II, Q. 56, art. 2 y 3.

165 Juan Pablo II, en el marco de sus viajes a Latinoamérica, señaló expresamente que el derecho a la propiedad privada no es absoluto. Véase, entre otros, *Alocución a los indios y campesinos en Oaxaca* el 29 de enero de 1979; *Alocución a los Obispos en Puebla*, el 28 de enero de 1979; *Prédica en la misa con los campesinos de Recife* (Brasil), el 7 de julio de 1980.

garante de una competencia libre y leal, a través de la creación de un marco regulatorio de la competencia. Como hemos visto, entre la *Quadragesimo anno* y los postulados de Eucken existen impresionantes coincidencias¹⁶³. El sentido de desarrollar un orden económico basado en la libre competencia, pero con regulaciones, es una forma de reaccionar frente a las amargas experiencias del colectivismo marxista, pero también de evitar las nefastas consecuencias de un liberalismo “salvaje”.

En cuanto a la propiedad privada, tanto la DSI como la ESM desde sus orígenes la han defendido como un derecho natural insustituible, pues constituye un medio para garantizar el desarrollo personal del hombre, sin embargo, sobre ella grava una “hipoteca social”. El derecho a la propiedad encuentra su desarrollo más clásico en santo Tomás de Aquino. El Aquinate se pregunta en la *Suma de Teología* II, II, cuestión 66, art. 1 y 2, “si es natural al hombre la posesión de cosas exteriores» y “si es permitido a alguno poseer alguna cosa como propia”. Ambas preguntas son respondidas afirmativamente. El hombre “tiene el dominio natural de las cosas en cuanto a la potestad de usar de ellas”. En cuanto a la segunda pregunta, afirma Tomás de Aquino que es lícito al hombre poseer cosas propias por tres motivos: “Primero porque cada uno es más solícito en procurar algo que convenga a sí solo, que lo que es común a todos o a muchos (...); de otro modo, porque se manejan más ordenadamente las cosas humanas si a cada uno incumbe el cuidado propio de velar por sus intereses; mientras que sería una confusión si cada cual se cuidase de todo indistintamente. Tercero, porque por esto se conserva más pacífico el estado de los hombres, estando cada uno contento con lo suyo”¹⁶⁴.

En una ESM y para la DSI, el derecho a la propiedad no es absoluto. Son múltiples los documentos, encíclicas o discursos en que los diferentes Papas se han pronunciado sobre la “hipoteca social”, para utilizar una expresión de Juan Pablo II, que grava sobre la propiedad, como ya hemos señalado¹⁶⁵. Esta no puede ser nunca utilizada como instrumento de dominación o de poder contra los más débiles. Por el contrario, es considerada como la mejor manera de garantizar el destino universal de los

bienes. Al Estado le corresponde la responsabilidad de velar por el cumplimiento de los aspectos sociales de la propiedad, especialmente de los medios de producción¹⁶⁶.

Dado que el hombre, a través de su trabajo, genera una cadena de solidaridad con los otros hombres, no debe usufructuar del producto de su trabajo solo para él. La propiedad de los medios de producción se legitima si sirve al destino universal de los bienes y es ocupada en un trabajo productivo. Sería contraria al derecho si se utiliza como herramienta de dominio, de especulación o presión sobre los trabajadores o incluso sobre la sociedad, destruyendo de este modo la solidaridad. La propiedad en manos de privados es también una forma de limitar el poder del Estado, que posee toda la propiedad, no solo de los medios de producción, como sucedió en los países socialistas, en los cuales los ciudadanos se encontraban en total indefensión. Si consideramos las experiencias históricas, podemos afirmar que la mejor manera de garantizar el destino universal de los bienes es a través del derecho a la propiedad, sin desconocer su dimensión social. Al Estado le corresponde la tarea de garantizar este derecho a todos sus ciudadanos.

En una ESM, la existencia de la propiedad privada es una exigencia fundamental para que el sistema económico funcione correctamente, porque representa una facultad de la persona humana, más precisamente de su libertad¹⁶⁷. Según Röpke, junto con la iniciativa privada, es uno "de los pilares de un orden humanista cristiano de la sociedad y la economía. Si se quita la propiedad privada (...), los derechos elementales del hombre serán destruidos"¹⁶⁸. La preocupación por su dimensión social los lleva a preguntarse de qué manera ella puede convertirse en un instrumento social y económico útil. Ellos aspiran a una "propiedad para todos", que para Erhard se traduce en el imperativo de la participación de todos en la riqueza del país y en la distribución del poder económico. En este contexto, todos ellos se pronunciaron resueltamente contra la concentración de la propiedad en pocas manos o en manos del Estado.

Economía Social de Mercado: Sus fundamentos antropológicos y éticos

166 Véase a este respecto Anton Rauscher, *Das Eigentum, persönliches Freiheitsrecht und soziale Ordnungsinstitutionen. En Katholische Soziallehre in Text und Kommentar*, volumen 15, 1982, pág. 42.

167 Véase Alexander Rüstow, *Rede und Antwort*, ref. dada, pág. 182.

168 Wilhelm Röpke, *Die Enzyklika "Mater et magistra" in marktwirtschaftlicher Sicht*, ref. dada, pág. 321.

d) Sociales

Así como para la ESM “lo social” tiene primero una connotación ética y espiritual, del mismo modo para la DSI la llamada “Cuestión Social” no se reduce a los problemas materiales de la clase trabajadora. En este contexto, los principios de subsidiariedad y solidaridad (a los cuales ya nos hemos referido previamente) cobran vital importancia.

El principio de subsidiariedad

Si bien la etimología de la palabra viene del latín “ayuda”, “prestar ayuda” desde los “puestos de reserva” (se refiere al contingente militar), este concepto no debe confundirse con la ayuda del Estado a los más débiles o pobres de la sociedad. La subsidiariedad es una de las vigas maestras de la ESM respecto del ordenamiento social o de la relación entre el Estado y sus ciudadanos. En este contexto, ella puede ser denominada como una “ley estructural de la sociedad” (Nell-Breuning). Su fundamento se encuentra en la dignidad y la libertad de la persona, y en el respeto a los grupos intermedios como, por ejemplo, la familia.

En la DSI este principio se encuentra ya implícito en León XIII en *Rerum novarum*, cuando él aboga por la participación del Estado en el ámbito social y económico. Su formulación clásica se encuentra en Pío XI, en *Quadragesimo anno*: “Es verdad, y lo prueba la historia palmariamente, que el cambio de condiciones sociales hace que muchas cosas que antes hacían aún las asociaciones pequeñas, hoy no las pueden ejecutar sino las grandes colectividades. Y, sin embargo, queda en la filosofía social fijo y permanente aquel principio, que ni puede ser suprimido ni alterado: como es ilícito quitar a los particulares lo que con su propia iniciativa y propia industria pueden realizar, para entregarlo a una comunidad, así también es injusto y al mismo tiempo de grave perjuicio y perturbación del orden social confiar a una sola sociedad mayor y más elevada lo que pueden hacer y procurar comunidades menores e inferiores. Toda acción social debe por su naturaleza prestar auxilio a los miembros

del cuerpo social, nunca absorberlos y destruirlos. Conviene que la autoridad pública suprema deje a las asociaciones inferiores tratar por sí mismas los cuidados y negocios de menor importancia, pues de otro modo le serán de grandísimo impedimento para cumplir con mayor libertad, firmeza y eficacia lo que a ella le corresponde, y que solo ella puede realizar, a saber: dirigir, vigilar, urgir, castigar, según los casos y la necesidad lo exijan¹⁶⁹. Lo que nos dice Pío XI es que aquello que la familia puede realizar por su propia naturaleza, el Estado no debe usurpar esa función. El principio de subsidiariedad exige que cada agente realice la función que le corresponde en virtud de su propia naturaleza: “*omne agens agendo perficitur*”. Con este principio, que Pío XI considera un “*gravissimum principium*”, se dirige en contra de los Estados totalitarios y por anticipación al Estado liberal. El primero absorbe al individuo, el segundo deja todo en sus manos. En otras palabras, el principio de subsidiariedad supone dos dimensiones, a saber: una negativa y otra positiva. La negativa sostiene que el Estado debe retrotraerse de aquellas actividades que el particular o el grupo intermedio hacen bien o simplemente le corresponde en virtud de su naturaleza, como por ejemplo que sean los padres los que decidan cómo y dónde educar a sus hijos. El Estado no debe absorber a los grupos intermedios. Por el contrario, debe dejarlos actuar. La dimensión positiva implica que el Estado está obligado no solo legal sino también moralmente a actuar o intervenir en todos aquellos sectores donde su presencia se hace necesaria, a través, por ejemplo, de las políticas públicas. Acá el Estado debe actuar subsidiariamente, que equivale a prestar “ayuda para la autoayuda” y no caer en el asistencialismo.

No existe ESM sin el principio de subsidiariedad. Sus fundadores se pronunciaron claramente en favor de una sociedad subsidiaria, reconociendo que este era un aporte de la Iglesia Católica¹⁷⁰. En este punto, según Briefs, todos ellos estaban totalmente de acuerdo y le asignaban gran importancia¹⁷¹. Röpke afirma que lo que ellos piensan coincide perfectamente con lo que la “doctrina social de la Iglesia denomina *principio de subsidiariedad*”¹⁷². Se manifestaron, además, claramente contra el Estado de bienestar porque este no hace más que impedir

Economía Social de Mercado: Sus fundamentos antropológicos y éticos

169 Pío XI, *Quadragesimo anno*, 1931, N° 54. El principio de subsidiariedad se remite a los escritos de Wilhelm Emmanuel von Ketteler, pero su expresión formal se encuentra en Gustav Gundlach S.J., quien acuñó la expresión. Sobre la historia de este principio véase Oswald von Nell-Breuning, *Baugesetze der Gesellschaft*, Freiburg, 1968, pp. 87-93.

170 Véase Alexander Rüstow, *Rede und Antwort*, ref. dada, pág. 181.

171 Véase Goetz Briefs, *Katholische Soziallehre, Laissez-faire-Liberalismus und Soziale Marktwirtschaft*, En Heinrich Basilius Streithofen (ed.), *Obras escogidas*, Berlín, 1980, pág. 134.

172 Wilhelm Röpke, *Civitas humana*, Erlenbach/Zurich, 1944, pág. 179. Véase también a este propósito Alexander Rüstow, *Rede und Antwort*, ref. dada, pág.180.

**Economía Social
de Mercado:
Sus fundamentos
antropológicos
y éticos**

.....

173 Anton. Rauscher, *Subsidiaritätsprinzip und christliches Menschenbild*, en J. Thesing y K. Weigelt (eds.), *Entwicklung und Subsidiarität*, Melle, 1986, pág. 40.

la iniciativa y la responsabilidad personal, contra el Estado guardián, pues este abandona a quienes debería subsidiar.

Tanto la DSI como la ESM señalan que sin el principio de subsidiariedad la libertad en la sociedad queda en peligro. “Allí donde el principio de subsidiariedad deja de determinar la organización de la sociedad, allí desaparece la concepción cristiana del hombre, allí la sociedad está en peligro de volverse totalitaria”¹⁷³. Ejemplo de lo afirmado es el período del nacionalsocialismo en Alemania. Este representó todo lo contrario no solo del principio de subsidiariedad, sino también de la concepción cristiana del hombre, pues abolió los partidos políticos, destruyó los sindicatos libres y las organizaciones independientes e hizo de la educación una vía de ideologización. Prohibió, además, las asociaciones católicas y organizaciones de jóvenes y convirtió a los medios de comunicación social en meros aparatos de propaganda.

El principio de subsidiariedad está consagrado principalmente en la Ley Fundamental alemana, en los artículos 20, 1, 28, párrafos 2 y 140. En este contexto también se debe mencionar el llamado “artículo europeo”: “Para la realización de una Europa unida, la república Federal de Alemania contribuirá al desarrollo de la Unión europea que está obligada a la salvaguardia de los principios democráticos, del Estado de derecho, social y federativo y del principio de subsidiariedad, y garantiza una protección de los derechos fundamentales comparable en lo esencial a la asegurada por la presente Ley Fundamental” (art. 23). En el contexto europeo, el principio de subsidiariedad aparece como un principio antitotalitario, pues tiene como principal encargo proteger la libertad personal y social y, de este modo, prevenir al continente de cualquier experiencia totalitaria. Sin lugar a dudas el legislador tuvo en cuenta la experiencia del nacionalsocialismo, al limitar el poder a través de este principio.

El principio de solidaridad

La ESM puede ser llamada en propiedad una economía de la solidaridad, pues este orden económico presupone la ayuda de los más beneficiados a los menos favorecidos, por ejemplo, a través del sistema impositivo; pero supone, además, la solidaridad intergeneracional, por ejemplo, en el sistema de pensiones a través del sistema de reparto, llamado también “solidario”, pues los que actualmente trabajan pagan las pensiones de los jubilados.

Tanto desde la ESM como desde la DSI la solidaridad, o sea, ese empeño constante y permanente por el bien común, es por una parte punto de partida, vale decir, una meta a alcanzar, pero es también el resultado de la vida buena de la comunidad. El anhelo de ambas es vivir en comunidad, única capaz de remediar la masificación y proletarización que denuncian los creadores de la ESM. En ambas hay una apuesta por “lo pequeño”. En alguna medida las comunidades, cuyo vínculo fundamental es la amistad cívica, buscan evitar “lo colosal” propio del liberalismo industrial que atomiza a las personas, como postulaba Röpke. La comunidad es la forma espontánea de organizar la vida a la “medida humana”, porque obedece al “orden natural”. “Este llamado al orden natural es una protesta contra lo innatural de nuestra vida en conjunto. Para superarlo, aspiramos a la desproletarización y a una distribución amplia, en lo posible, de la propiedad; a lo pequeño y mediano; a lo campesino y artesanal; al jardín, al hogar en casa propia, por muy humilde que sea, a la vecindad y comunidad familiar”¹⁷⁴.

Para decirlo con el *Catecismo*, este principio, “expresado también con el nombre de ‘amistad’ o ‘caridad social’, es una exigencia directa de la fraternidad humana y cristiana” (1939) y debe ser proyectado, entre otros ámbitos, en la economía. Dado que todos los hombres son personas, se genera entre ellos una común-uniión que deviene en un fuerte vínculo que une a los ciudadanos. El punto de partida de la solidaridad es nuestra naturaleza humana. Podemos afirmar que el hombre proyecta socialmente su sobreabundancia en el amor. “La solidaridad

Economía Social de Mercado: Sus fundamentos antropológicos y éticos

.....

174 Citado de Andrés Huneus, *Wilhelm Röpke y su obra ‘Mesura y Equilibrio’*. Editado por la Escuela de Negocios de Valparaíso y auspiciado por la Fundación Hanns Seidel, Santiago, 1987, pág. 23

Economía Social de Mercado: Sus fundamentos antropológicos y éticos

.....
175 Véase, entre otros, Pío XII, *Alocución a los delegados de los sindicatos italianos cristianos*, el 11 de marzo de 1945, en *Texte zur Katholischen Soziallehre*, ref. dada, pág. 198.

se manifiesta en primer lugar en la distribución de bienes y la remuneración del trabajo. Supone también el esfuerzo en favor de un orden social más justo en el que las tensiones puedan ser mejor resueltas, y donde los conflictos encuentren más fácilmente su salida negociada” (*Catecismo*, 1940). Esta cita del catecismo concuerda perfectamente con los postulados de la ESM. Para solucionar los grandes problemas socioeconómicos se necesita no solo de más teoría económica, sino de más solidaridad. Un orden económico basado en el individualismo y una competencia sin límites, en el cual el bien común no es más que la suma de todos los bienes individuales, es incompatible con los postulados de la ESM y la DSI. Un orden económico concebido como un campo de batalla, en donde cada individuo debe luchar por alcanzar sus intereses, dista mucho de una auténtica ESM. Esto no significa desconocer los conflictos económicos o sociales inherentes a toda sociedad, pero la solución no pasa por el individualismo, por una competencia desenfrenada o el poder del más fuerte, sino por la solidaridad entre todos los actores involucrados, mirando siempre el bien común. “Los problemas socioeconómicos solo pueden ser resueltos con la ayuda de todas las formas de solidaridad: la solidaridad de los pobres entre sí, de los ricos y los pobres, de los trabajadores entre sí, de los empresarios y los empleados, solidaridad entre las naciones y entre los pueblos. La solidaridad internacional es una exigencia del orden moral. En buena medida, la paz del mundo depende de ella” (*Catecismo*, 1941).

En una sociedad solidaria, cada acción individual repercute en los demás directa o indirectamente. Sin desconocer la legítima y necesaria esfera de la vida privada, ni la Doctrina Social de la Iglesia ni los creadores de la ESM creen en el *dictum* “vicios privados, virtudes públicas”. De este modo, la solidaridad es una suerte de fermento para una sociedad justa y libre, donde los legítimos intereses de las personas responden al bien común y no a los intereses egoístas. Ya en 1945, Pío XII afirmaba muy claramente que la solidaridad debe estar presente en todas las ramas de la economía y ser el fundamento para un nuevo orden económico que respete la dignidad del trabajador¹⁷⁵. Este Papa es uno de los primeros en desarrollar el tema de la

solidaridad y proyectarla sobre la realidad, en dos sentidos: primero, en 1939, contra el totalitarismo y, en el último decenio de su pontificado, ante el problema del subdesarrollo de los países del tercer mundo. “Nos invitamos a construir la sociedad sobre la base de esta solidaridad y no sobre sistemas vanos e inestables. Dicha solidaridad requiere que desaparezcan las desproporciones estridentes e irritantes en el tenor de la vida de los diversos grupos de un mismo pueblo” (*Levate capita* 1953, N° 25). Este juicio magisterial responde a la intención de los fundadores de la ESM, quienes al igual que la Doctrina Social de la Iglesia rechazan el “modelo” liberal y colectivista. Lo que ambas persiguen es un “sistema económico que (reconozca) el papel fundamental y positivo de la empresa, del mercado, de la propiedad privada y de la consiguiente responsabilidad para con los medios de producción” (*Centesimus annus*, 42).

Para el cardenal Höffner, la solidaridad tiene un carácter “óntico y ético al mismo tiempo”¹⁷⁶, pues como ya hemos señalado, por una parte, es un principio que reconoce la natural sociabilidad humana como punto de partida y tiende a unir a los hombres, a considerarlos como una gran comunidad a la cual están naturalmente ordenados, y, por otra parte, porque se proyecta socialmente en una serie de deberes, principalmente de aquellos que tienen gran responsabilidad en el proceso económico, en el bien común y en la realización de la justicia social. En virtud de lo dicho, un atentado a la solidaridad es un atentado al hombre mismo. Los padres de la ESM no dudaron en hacer de la solidaridad el fundamento del desarrollo humano. Esto se puede apreciar especialmente en sus comienzos, como hemos ya descrito, en donde este principio no solo es respetado, sino que, además, promovido. “El principio de solidaridad determina que existe una recíproca responsabilidad entre el individuo y la colectividad; el principio de subsidiariedad determina donde se realiza esa responsabilidad recíproca entre individuo y colectividad. Dicho de otra manera: el principio de solidaridad señala que debe dominar una determinada solidaridad en una asociación. El principio de subsidiariedad señala en cuál asociación debe dominar una determinada solidaridad”¹⁷⁷.

Economía Social de Mercado: Sus fundamentos antropológicos y éticos

.....

176 Joseph Höffner, *Christliche Gesellschaftslehre*, ref. dada, pág. 43.

177 Hans-Günther Schlotter, *Die Grenzen des Sozialstaates als normatives Problem*. En Karl Hohmann, *Grundtexte zur Sozialen Marktwirtschaft*, tomo II, Stuttgart/New York, 1988, pág. 367.

La justicia social

La necesidad de la justicia social, no solo en el orden económico, sino también político, es una constante en la ESM. Dada su dignidad, el hombre posee determinados derechos, pero al mismo tiempo es depositario de determinados deberes. La justicia social se refiere al respeto de esos deberes y a la realización de esos derechos. Por ello, debe ser considerada como una de las metas más importantes de la vida social. La justicia social apunta a crear un orden político, social y económico en que cada ciudadano reciba lo que le corresponde. Pío XII señalaba que ella era un “punto programático de la doctrina social católica” (*Conforto letizia* 16, 1947). Es común a los Papas identificar prácticamente la justicia social con el bien común. Desde Pío XI en adelante, todos ellos sin excepción se han referido a este tema. En *Divini redemptoris*, Pío XI afirma que “es un hecho cierto que, al lado de la justicia conmutativa, hay que afirmar la existencia de la justicia social, la cual impone deberes específicos a los que ni los patronos ni los obreros pueden sustraerse. Y precisamente es propio de la justicia social el exigir de los individuos cuanto es necesario para el bien común” (Nº 51).

La realización de la justicia social exige reconocer la igualdad esencial de todos los hombres, es decir, el mismo origen y la misma dignidad. Por ello cualquier forma de discriminación en lo político, social y económico es un atentado contra los derechos de la persona y, por ende, contra la justicia. En cierta medida ella tiene como base la igualdad, que no debe confundirse con el “igualitarismo nivelador” propio del marxismo. Igualdad esencial implica tratar igual a los iguales y desigual a los desiguales.

Tanto la Doctrina Social de la Iglesia como la Economía Social de Mercado reconocen la importancia de la justicia social como principio regulador de la economía. “No puede decirse que se haya satisfecho a la justicia social si los obreros no tienen asegurado su propio sustento y el de sus familias con un salario proporcionado a este fin; si no se les facilita la ocasión de adquirir una modesta fortuna; previniendo así la plaga del pauperismo

universal; si no se toman precauciones en su favor con seguros públicos y privados, para el tiempo de vejez, de la enfermedad o de la cesantía" (*Divini redemptoris*, 52). Posteriormente, Juan XXIII en *Mater et magistra* llama la atención "sobre un principio fundamental, a saber, que el desarrollo económico debe ir acompañado y proporcionado con la justicia social, de suerte que en los aumentos productivos tengan que participar todas las categorías de ciudadanos. Es necesario vigilar atentamente y emplear medios eficaces para que las desigualdades económico-sociales no aumenten, sino que se atenúen lo más posible" (Nº 73).

Los creadores de la ESM eran de la idea que para que se realice la justicia social en la sociedad, esta se debe complementar a través de una política económica. Sin embargo, ponen de igual manera énfasis en que las medidas sociales con vistas a la realización de la justicia social no deben poner en peligro u obstaculizar los mecanismos del mercado.

Es importante comprobar cómo para ambas "doctrinas" la realización de la justicia social no significa la lucha de unos contra otros. Ella no es sinónimo de lucha de clases. "Cuando la Iglesia alienta la creación y actividad de asociaciones –como sindicatos– que luchan por la defensa de los derechos e intereses legítimos de los trabajadores y por la justicia social, no admite en absoluto la teoría que ve en la lucha de clases el dinamismo estructural de la vida social" (*Libertatis conscientia*, 77).

VI. Posibilidades de implementación de una Economía Social de Mercado en América Latina¹⁷⁸

Eugenio Yáñez R.

Economía Social de Mercado:
Sus fundamentos
antropológicos y éticos



**Economía Social de Mercado:
Sus fundamentos antropológicos y éticos**

.....

178 No conozco artículos referidos específicamente a este tema. Sin embargo, encontramos algunos artículos que se refieren a la ESM y América Latina. Véase entre otros Marcelo Resico: "El rol del Estado en la economía según la Economía Social de Mercado: casos y aplicaciones para Latinoamérica", en conferencia internacional *Los desafíos económicos, políticos y sociales de América Latina contemporánea*, organizada por el Centro de Estudios Internacionales del Colegio de México y la Fundación Konrad Adenauer, que tuvo lugar los días 20 y 21 de junio de 2013 en México D.F.; Marcelo Resico: *Economía Social de Mercado: una opción económica para Latinoamérica*, Revista Diálogo Político, Konrad Adenauer Stiftung, año XXVI, No.1, marzo de 2009; Dieter Benecke: *Economía Social de Mercado: ¿puede imitarse el modelo alemán en América Latina?*, en la serie *Economía Social de Mercado*, KAS Guatemala, 2012.

179 Véase Juan Pablo II, *Discurso en la CEPAL*, Chile, 3 de abril de 1987.

Quisiera narrar una experiencia personal que, en alguna medida, trasunta el nudo gordiano que mantiene maniatada la posibilidad de implementar y/o desarrollar una ESM en nuestro continente. Entre el 20 y 23 de junio de 2018 participé en Münster en un congreso internacional titulado "*70 Jahre Soziale Marktwirtschaft*" (*70 años de Economía Social de Mercado*). Tras exponer sobre "La economía social de mercado en América Latina", se me acercó un conocido académico alemán, conecedor de nuestro continente, quien de modo muy elegante me explicó que en América Latina es muy difícil implementarla, pues esta requiere de altos estándares éticos y de un *ethos* del trabajo, que por supuesto nosotros no tenemos. Aunque no lo mencionó -no era necesario-, se refería a los problemas por todos nosotros conocidos, como los altos niveles de corrupción pública y privada, la mala calidad de nuestros políticos, una cultura empresarial todavía impregnada de una mentalidad patronal y abusiva, al escaso cultivo de las causas morales de la prosperidad¹⁷⁹.

¿Por qué cambiar un modelo económico de libre mercado que, a juzgar por las cifras, por ejemplo, de la CEPAL, pareciera ser moderadamente exitoso? Según cifras de este organismo, en las últimas décadas tanto la pobreza como la desigualdad han disminuido en nuestro continente, principalmente gracias a un crecimiento económico sostenido fruto de la aplicación de políticas de libre mercado. En efecto, si se comparan las cifras de pobreza y desigualdad en la década de los 70 (45% de pobres, grandes niveles de desigualdad y exclusión social, especialmente en las áreas de salud, educación e ingresos) con el 30% del año 2019, la situación económica y social es ostensiblemente mejor. Pareciera ser que en la década de los 80, después del Consenso de Washington y de las políticas del Banco Mundial para América Latina, la discusión acerca del modelo de desarrollo para nuestro continente, salvo excepciones, al menos en los hechos comienza a clausurarse, pues la evidencia empírica era clara: el libre mercado y la democracia liberal respondían en los hechos a sus pergaminos: crecimiento económico, bienestar ciudadano, aumento en el consumo, disminución de la pobreza en casi todos los países del continente y una democracia que

comenzaba a consolidarse gracias a la tranquilidad social que ofrecían las buenas cifras económicas. “El Consenso de Washington obligó a muchos países en desarrollo a adoptar estrategias neoliberales, en particular en cuanto a limitar el rol del Estado. En muchos casos, estas estrategias llevaron a una reducción de la capacidad fiscal y a una mayor desigualdad”¹⁸⁰.

Para decirlo con Francis Fukuyama, la historia también había finalizado para nuestro continente, al “demostrarse” que la economía de libre mercado y la democracia liberal no podrían ser superadas¹⁸¹. Por contraste, si se considera la desastrosa experiencia social, económica y política de Cuba o Venezuela, no habría duda de las ventajas de una economía de libre mercado.

¿Por qué, entonces, empeñarse en cambiar “un modelo” exitoso que beneficia a los más pobres y vulnerables de la sociedad? En aquellos países donde no ha sido tan exitoso, ¿no sería más lógico exigirle más al modelo, o sea llevarlo al límite de sus posibilidades, en vez de proponer un cambio por el “modelo alemán”, tan ajeno a nuestra idiosincrasia? Más incluso, ¿por qué cambiar un sistema económico “capitalista” que, según importantes autores, como Michael Novak¹⁸² o Alejandro Chafuen¹⁸³, tiene raíces cristianas, por una ESM que, según Stefano Zamagni, estaría “obsoleta”¹⁸⁴.

No todo lo que brilla es oro. La experiencia histórica demuestra (al menos en nuestro continente) que un sistema económico cuyo fundamento antropológico *in genere* es el egoísmo o, si se quiere, la búsqueda del propio interés, y donde el bien común no es más que la suma de los intereses particulares, porque el bien se mide a partir de la utilidad, produce, entre otros, los siguientes efectos negativos: a) una gran concentración de la riqueza en pocas manos. Según el Informe Mundial de la Riqueza (2020), América Latina posee la mayor concentración de riqueza en el mundo. El 20% de la población latinoamericana concentra el 83% de la riqueza; b) tiende a excluir a los más débiles o vulnerables de la sociedad, por ejemplo, a los pueblos originarios o a los pobres; c) son muy pocos los ciudadanos que pueden disfrutar de los beneficios del mercado o de la prosperidad general; d)

180 Marcus Marktanner / Jörg Winterberg, *Consenso de Washington vs. Economía Social de Mercado*. En KAS Ediciones, Serie Economía Social de Mercado, Guatemala 2009, pág. 9.

181 Véase Francis Fukuyama, *¿El fin de la historia?* En The National Interest, verano de 1989. Véase también su libro *The end of history and the last man*, 1992. La versión en español en editorial Planeta, el mismo año 1992.

182 Véase Michael Novak, *The catholic ethic and the spirit of capitalism*, Free Press, 1993.

183 Véase Alejandro Chafuen, *Raíces cristianas de la economía de libre mercado*, Ediciones El Buey Mudo, España, 2009.

184 En una conferencia dictada en Buenos Aires en agosto de 2004, titulada *Economía Social de Mercado*, Stefano Zamagni, afirmó que “este modelo de Economía Social de Mercado tuvo una gran importancia, y grandes méritos, históricamente hablando. Pero hoy es obsoleto”, pues ahora es el momento de la economía civil. Un planteamiento como el del profesor Zamagni para América Latina lo veo todavía muy lejano. Una economía del bien común implica, por ejemplo, un ethos empresarial y laboral que no existe en nuestro continente y una sociedad civil “empoderada”, que tampoco tiene una presencia significativa. En una entrevista concedida a Massimo Calvi el 17 de mayo del 2013, afirmó que una ESM puede funcionar en el mejor de los casos en Alemania, pero no en Italia o Gran Bretaña.

Economía Social de Mercado: Sus fundamentos antropológicos y éticos

.....
185 A. Müller-Armack, *Einleitung, en Genealogie der Sozialen Marktwirtschaft, Frühschriften und weiterführende Konzepte, Ausgewählte Werke*. Ernst Dürr et al. (ed.), serie *Beiträge zur Wirtschaftspolitik*, tomo 34, segunda edición, Bern/Stuttgart, 1981, pág. 15.

incentiva el consumismo. Esto es particularmente grave en un continente con casi 30% de pobres y sobre endeudado como el nuestro. El endeudamiento de los jóvenes es alarmante; e) fomenta una mentalidad individualista y materialista. “Compra, consume y desecha” parece ser la consigna para alcanzar una felicidad a la carta. Sin desconocer que una economía de libre mercado genera riqueza, podemos constatar, sin embargo, que ella no es suficiente para combatir eficazmente la amplia gama de problemas sociales y económicos que asolan al continente. La experiencia demuestra que no basta con el crecimiento económico para superar la pobreza y la desigualdad. En virtud de ello, Juan Pablo II, dirigiéndose a los gobernantes, economistas y empresarios, expresó el 3 de abril de 1987 en su discurso a la CEPAL que “¡los pobres no pueden esperar! Los que nada tienen no pueden aguardar un alivio que les llegue por una especie de rebalse de la prosperidad generalizada de la sociedad”. Construir una economía de la solidaridad, en las palabras del Papa, no significa implementar una economía socialista de mercado, sino social de mercado.

América Latina necesita crecimiento económico, un Estado fuerte y eficiente que fije reglas, y una sociedad civil activa. Existe suficiente evidencia empírica y experiencia histórica que demuestra que ella es capaz de ofrecer buenas y nuevas soluciones a viejos problemas, como la pobreza y desigualdad en nuestro continente. Sin embargo, no hay que despertar falsas esperanzas, ella no es la panacea que solucionará todos los endémicos problemas sociales, políticos y económicos de nuestra región. Tampoco es una “receta” milagrosa, como lo recordaba Ludwig Erhard en plena época del “milagro alemán”. Proponer una ESM para América Latina no es un acto de voluntarismo ni una hazaña romántica, pues no se trata de copiar el modelo alemán. Esto sería imposible porque, como el mismo Müller-Armack señaló, ella “no es un sistema terminado, ni una receta que una vez dada puede ser aplicada en todo lugar. Se trata de un orden dinámico en el cual, junto a sólidos principios que deben ser realizados en el marco de un orden libre, es siempre necesario poner nuevos acentos, según los desafíos en una época cambiante”¹⁸⁵. No obstante, para el mismo Müller-

Armack era una obligación moral traspasar esta experiencia a los países en vías de desarrollo: “si nosotros practicamos en Europa con éxito la Economía Social de Mercado, tenemos al mismo tiempo la responsabilidad social de traspasar también a los otros países las soluciones según criterios humanos que hemos encontrado”¹⁸⁶.

Cuando hablamos de implementar una ESM, no significa partir de cero, sino más bien mantener y/o perfeccionar aquellos aspectos ya presentes e instaurar aquellos ausentes. Como hemos señalado en páginas anteriores, no se trata de copiar el modelo alemán, sino de aprender de su vasta experiencia. La ESM en cuanto “*Wirtschaftstil*” (estilo económico) es susceptible de adecuarse a las nuevas circunstancias y a las realidades de los países. “Una Economía Social de Mercado, independiente de cuánta importancia relativa se dé a los mecanismos de mercado y a las regulaciones sociales, puede dar buenos resultados en cualquier situación y región. Se requiere, sin embargo, de ciertas condiciones para que los elementos principales y operacionales puedan ser combinados exitosamente”¹⁸⁷. Una de esas condiciones básicas es el comportamiento ético tanto en el orden público (Estado, gobiernos, ministros, políticos) como en el orden privado.

1 Aspectos (parcialmente) presentes

a) Aspectos jurídicos

La importancia del ordenamiento jurídico en la instauración y/o aplicación de una ESM no debe ser soslayada, aunque en nuestro continente no pocas veces la ley es letra muerta. La Constitución de Venezuela (1989) establece que “todas las personas pueden dedicarse libremente a la actividad económica de su preferencia, sin más limitaciones que las previstas en la Constitución”. Permite la “libre competencia, protección del ambiente, productividad y solidaridad, a los fines de asegurar el desarrollo humano integral y una existencia digna y provechosa para la colectividad”. Sin embargo, el actual sistema económico venezolano difícilmente se enmarca dentro de lo establecido por

Economía Social de Mercado: Sus fundamentos antropológicos y éticos

186 Alfred Müller-Armack, *Die Soziale Marktwirtschaft nach einem Jahrzehnt ihrer Erprobung*, en *idem, Wirtschaftsordnung und Wirtschaftspolitik, Studien und Konzepte zur Sozialen Marktwirtschaft und zur europäischen Integration*, serie *Beiträge zur Wirtschaftspolitik*, tomo 4, Bern/Stuttgart 1976, pág. 263. Véase también Ludwig Erhard y Alfred Müller-Armack, *Soziale Marktwirtschaft, Manifest 72*, Berlín, 1972, pág. 339ss.

187 Dieter Benecke, op. cit., pág. 32

Economía Social de Mercado: Sus fundamentos antropológicos y éticos

.....
188 Según Lourdes Flores, dicha redacción fue propuesta por el Partido Popular Cristiano a instancias del político socialcristiano Ernesto Alayza Grundy.

su Constitución. En el caso de Bolivia, si bien la Constitución (2009) reconoce la existencia de la actividad económica privada (art. 306, II), hay un claro privilegio de la actividad económica estatal, cooperativa y comunitaria, bajo el concepto de una “economía plural”. Perú es el único país que consagra expresamente en su Constitución su aplicación: “la iniciativa privada es libre. Se ejerce en una economía social de mercado. El Estado estimula y reglamenta su ejercicio para armonizarlo con el interés social” (artículo 115 de la Constitución de 1979)¹⁸⁸. En su versión de 1993 se sigue manteniendo el concepto: “la iniciativa privada es libre. Se ejerce en una economía social de mercado. Bajo este régimen, el Estado orienta el desarrollo del país y actúa principalmente en las áreas de promoción de empleo, salud, educación, seguridad, servicios públicos e infraestructura” (artículo 58). En países como Honduras, México y Costa Rica, si bien no se menciona el concepto, encontramos directrices económicas en la línea de una ESM. La Constitución de Brasil consagra que “el orden económico, fundado en la valoración del trabajo humano y en la libre iniciativa, tiene por fin asegurar a todos una existencia digna, de acuerdo con los dictados de la justicia social” (art. 170). En el caso de Chile, por el contrario, la Constitución de 1980 ofrece claras directrices en la línea de una economía de libre mercado. Es el único sistema permitido dado que, según el legislador, es el que otorga la mayor libertad posible para emprender actividades económicas, reduciendo de este modo la intervención del Estado.

b) Aspectos políticos

Si hay un aspecto en el cual nuestro continente ha progresado es en la conquista y lenta consolidación de la democracia, la cual ha traído relativa paz social y progreso económico a nuestros países. Sin desconocer las excepciones en países como Venezuela o Cuba, existe en la región cierta estabilidad política. Este no es un dato banal, pues bien sabemos que no puede haber ESM si no es en un clima de libertades políticas, económicas y sociales, expresiones de una sana democracia. Es lo que sus fundadores llamaron la interdependencia de los poderes. Con las excepciones que ya hemos mencionado y matices más, matices menos, impera en la región un Estado de derecho, aunque algo endeble todavía.

c) Aspectos económicos

Algunos de los aspectos económicos, como la propiedad privada de los medios de producción, el libre acceso al mercado, la libertad de contrato, la competencia, la estabilidad cambiaria, una orientación hacia el mercado internacional, la iniciativa privada, el comercio exterior activo y la presencia de algunos empresarios dinámicos y emprendedores, están parcialmente presentes en nuestra región, haciendo la salvedad de los casos que ya conocemos. La región goza de relativa libertad económica, salvo excepciones, según el Índice de Libertad Económica de 2020, elaborado por *The Heritage Foundation*. Esta medición analiza la libertad económica tomando en cuenta doce factores cuantitativos y cualitativos, los que a su vez son agrupados en 4 categorías: Estado de derecho, tamaño del gobierno, eficiencia regulatoria y apertura de los mercados. Este dato no es menor si consideramos que generalmente aquellos países con mayor libertad económica muestran mayores niveles de prosperidad económica. Chile ocupa el primer lugar del continente con un total de 76.8¹⁸⁹ puntos, le siguen Colombia en el lugar 45, con 69.2, y Uruguay ocupando el puesto 47, con 67.9 puntos. En la parte baja se ubican Brasil en el puesto 144 (53.7), Argentina en el 149 (54.1), Bolivia en el 175 (42.8), Cuba en el 175 (26.9) y, en el penúltimo lugar de 180 países, solo superada por Corea del Norte, se encuentra Venezuela con escasos 25.2 puntos.

d) Aspectos sociales

Los aspectos sociales de una ESM se reflejan en una sólida red de seguridad social, respondiendo, de este modo, al mandato constitucional que define en su artículo 20 al país como un "Estado democrático y social". Esto se traduce en la práctica en una serie de prestaciones sociales como el seguro social, que a su vez contempla el seguro contra enfermedades y contra accidentes, el seguro de pensiones y el de cesantía. A ello se suma la ayuda social, la vivienda social, la promoción de la familia, la promoción de la educación y la capacitación, la promoción del ahorro y formación de capital. Todas estas prestaciones pretenden garantizar una existencia mínima digna, una mayor seguridad frente a las adversidades de la vida, acortar las distancias sociales y una mayor igualdad.

Economía Social de Mercado: Sus fundamentos antropológicos y éticos

.....

189 100 es libertad perfecta. Singapur ocupa el N° 1, obteniendo 89.4 puntos, le siguen Hong Kong con 89.1 y Nueva Zelanda con 84.1.

**Economía Social de Mercado:
Sus fundamentos antropológicos y éticos**

.....

190 Dicho programa, preocupado por la libertad, la justicia y la solidaridad, viene promoviendo desde hace mucho tiempo la ESM. Atendiendo a este fin creó, en 2010, la Red Latinoamericana de Economía Social de Mercado, la cual se reunió por primera vez en Río de Janeiro, congregando a una serie de académicos, expertos y conocedores de la ESM. Posteriormente, las reuniones se realizaron en Chile, Honduras, Argentina, Perú, Uruguay, México y Colombia.

Prácticamente en todos los países latinoamericanos existe una red social cuyos pilares fundamentales son la seguridad social y la ayuda social, además del sistema de pensiones e invalidez, prestaciones de salud básicas (como atención hospitalaria), seguros de cesantía y ayuda monetaria para los sectores más postergados, como los tradicionales “bonos” y “programas sociales”. Por ejemplo, el “Bono Marzo” en Chile, las “Bolsas Familia” en Brasil, el “Plan Familia” en Argentina, el “Progresas/Oportunidades” en México, el “Bono Juancito” en Bolivia, etc. Sin embargo, estas prestaciones distan mucho de ser un soporte real en casos de adversidad, pues los montos económicos son muy bajos y la infraestructura social muy precaria. Falta un largo camino por recorrer para hablar de la presencia de un real Estado social en nuestros países.

2 Obstáculos

a) Desconocimiento del concepto

Uno de los impedimentos para la implementación de una ESM en la región es su desconocimiento, tanto a nivel político, económico y empresarial como académico. Hasta donde he podido investigar, obviamente con excepciones, en las facultades de economía de las principales universidades del continente no se enseña ESM, como se enseña, por ejemplo, economía neoclásica.

En el año 2014 propuse a la Fundación Konrad Adenauer, a través de su Programa Regional de Políticas Sociales en América Latina (*Soziale Ordnungspolitik in Lateinamerika -SOPLA-*)¹⁹⁰, editar un libro sobre ESM en América Latina, en el cual se analizaran las reales posibilidades de implementación de dicho sistema en nuestro continente. La idea era indagar sobre sus aspectos presentes, ausentes y los obstáculos. La intención original era abarcar todos los países del continente, aprovechando los contactos de la mencionada Red Latinoamericana. Sin embargo, nuestra gran dificultad fue encontrar académicos o economistas que conocieran y/o quisieran abordar el tema. Finalmente solo

fue posible “reclutar” académicos de cinco países¹⁹¹. Comento esta experiencia pues, a mi juicio, los mayores obstáculos para la implementación de una ESM no se encuentran precisamente en el orden económico o político.

La recepción del concepto ha tenido en América Latina una suerte dispar. En algunos países prácticamente no se le conoce, o en el mejor de los casos existe alguna idea muy general sobre ella. En otros países hay un cierto grado aceptable de conocimiento, pero no pocas veces se le confunde, ya sea por ignorancia o simplemente por interés político. Dependiendo del sector político desde el cual se la enjuicie, se la considera una variante moderada del neoliberalismo con cierta sensibilidad social o, desde la otra vereda política, se le asocia con una economía “socialista” de mercado.

b) La corrupción

Un segundo obstáculo lo constituye la corrupción pública y privada, política y económica. Algunas de sus manifestaciones, como el soborno, la extorsión, la malversación de fondos, el robo, el nepotismo y clientelismo, el fraude y la colusión, campean aún en nuestros países, afectando tanto al sector público como al privado. Gobernantes¹⁹², políticos, funcionarios públicos y empresarios se han visto involucrados en escándalos de corrupción. Según datos de Transparencia Internacional, en 2018 alrededor de 56 millones de latinoamericanos tuvieron que pagar un soborno a cambio de un servicio público. Según el mismo organismo, en 2019, de 176 países, Chile y Uruguay ocupaban el lugar 21 en el mundo, con 73 puntos de 100, donde 100 representa nula corrupción. Le siguen El Salvador, Panamá y Perú en el lugar 83 (38 puntos), luego Colombia (94, con 37 puntos), Argentina (107, con 34), Bolivia y México en el lugar 103, con 34 puntos. En los últimos lugares estaban Paraguay, en el puesto 150 con 25 puntos, y Venezuela, en el 161 con 19 puntos. Esta costumbre atávica en nuestra región es una muy mala noticia para la eventual implementación o consolidación de una ESM, habida cuenta de que la probidad de las personas es uno de sus pilares insustituibles.

Economía Social de Mercado: Sus fundamentos antropológicos y éticos

.....

191 El libro fue publicado en 2015 con el título de *Economía Social de Mercado en América Latina. Realidad y desafíos*. Ediciones KAS, Santiago.

192 Podemos nombrar casos como los de los expresidentes Collor de Melo y Lula en Brasil, Lugo en Paraguay, Alan García o Toledo en Perú y Nestor Kirchner en Argentina, etc. A esta lista habría que sumar los implicados en el caso Odebrecht, que ha salpicado a muchos gobernantes del continente.

c) La crisis de confianza y credibilidad

Un tercer impedimento lo constituye la crisis de confianza y credibilidad de las instituciones. La sociedad civil no les cree a sus gobernantes, a sus políticos, a los empresarios, al poder judicial. Instituciones que por muchos años gozaron de prestigio y credibilidad, como la Iglesia Católica, también se han visto afectadas. La política, una de las más nobles actividades humanas en procura del bien común, se encuentra muy desprestigiada, al límite de ser considerada como una actividad delictual, como lo refleja el siguiente grafiti: “La policía asestó un duro golpe al crimen organizado. El Congreso en pleno fue detenido”. A los políticos se les tilda de flojos, ineficientes, corruptos, ávidos de poder y de dinero, despreocupados por el bien común y preocupados solo por defender sus propios intereses. Los empresarios tampoco gozan de buena fama. Generalmente se les tilda de explotadores, abusadores, egoístas, ladrones, aves de rapiña, y rara vez como creadores de riqueza, de fuentes de trabajo, o como factores esenciales del crecimiento económico. Esta mala fama no les cayó del cielo. Sin confianza y credibilidad en las instituciones es muy difícil, por no decir imposible, desarrollar una ESM.

d) Desconfianza mutua entre empresarios y trabajadores

Aunque hemos ido superando la lógica de la lucha de clases, que enfrenta al empresario y al trabajador, todavía queda mucho camino por recorrer para hablar de ambos como socios, parte de un mismo proyecto. Persiste una desconfianza que se traduce entre otras cosas en que “los trabajadores hacen como que trabajan y los empresarios hacen como que les pagan”. El llamado Pacto Social (*Sozialpartnerschaft*), viga maestra de la ESM en el ámbito laboral, se encuentra todavía lejano.

e) Mentalidad patronal, paternalista y asistencialista

Subsiste en vastos sectores del ámbito empresarial una mentalidad patronal o antisindical, que considera a los sindicatos como promotores de la desigualdad, una amenaza a la productividad, reductores de la rentabilidad, que contribuyen

a las altas tasas de desempleo y reducen las inversiones. Esto los lleva a tratar de impedir la creación de sindicatos en sus industrias o a boicotear los ya existentes. Esto no significa desconocer que en nuestro continente existen buenos empresarios, preocupados de sus trabajadores, pero tampoco es menos cierto que en muchos de ellos se mantiene, si no es patronal, una mentalidad paternalista propia de la década de los 50 o 60. Y lo que es más grave: el Estado en algunos países también es tributario de este paternalismo, pues sigue considerando a los trabajadores y/o a los pobres como niños incapaces de tomar sus propias decisiones o salir adelante mediante su propio esfuerzo. El paternalismo se retroalimenta a su vez del asistencialismo. Lamentablemente, muchos pobres y sectores vulnerables de la sociedad siguen exigiendo al Estado que les “den pescado” y no que les “enseñen a pescar”, conformándose con las migajas estatales y sin esforzarse por salir adelante y mejorar su calidad de vida.

Economía Social de Mercado: Sus fundamentos antropológicos y éticos

.....

193 David Gregosz, prefacio al libro *Los desafíos de la educación preescolar, básica y media en América Latina*. Editado por la Konrad Adenauer Stiftung/SOPLA, Santiago 2014, pág. 7.

f) Mala calidad de la educación

Pese a que el 95% de los niños en América Latina asisten a la educación básica y que el analfabetismo se ha reducido considerablemente, “aún existen grandes déficits en los sistemas de educación en la región”¹⁹³. A esto se suman importantes desigualdades y falencias. Países como Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Perú, México y Uruguay, que forman parte del estudio PISA, se ubican en el grupo con peores resultados. Esta mala calidad tiene directa relación no solo con la precaria infraestructura, sino también con la precaria situación de los profesores. La mala formación, los sueldos precarios, las largas jornadas laborales, la falta de filtros en el acceso a las carreras de pedagogía, son algunos de los problemas no resueltos en nuestro continente. Si no se alcanza la educación universitaria, la educación escolar no es suficiente para convertirse en un motor de movilidad social. Un pilar fundamental de la ESM, como la “educación dual”, salvo experiencias aisladas en algunos países, es prácticamente inexistente.

Digamos a modo de balance que todavía nos falta un largo y sinuoso trecho para poder hablar en propiedad de una ESM en

la región. Los principales obstáculos no los veo en los ámbitos económico, político o social, sino en lo que podríamos llamar una dimensión “ético-cultural”. Arrastramos costumbres atávicas, como la ya mencionada corrupción, que conspiran contra la posibilidad de tener una ESM, y como nos enseña la experiencia, los hábitos son muy difíciles de remover. Nadie se acuesta corrupto y se levanta honesto. Para erradicar estos hábitos malos se requiere no solo de la íntima convicción de que es necesario cambiar, sino, además, de una férrea voluntad, de la virtud de la fortaleza y la templanza, a su vez iluminadas por la prudencia y la justicia. Como sabemos, los vicios (hábitos operativos malos) son difíciles de erradicar y las virtudes (hábitos operativos buenos) difíciles de adquirir. Sin lugar a dudas que se requieren leyes, fiscalizaciones y mayor transparencia para disminuir la corrupción en el continente, pero más se requiere un cambio de mentalidad, una toma de conciencia y asumir responsabilidades por el bien común.

3 Desafíos

a) Difundir y promover la ESM

Promover la ESM plantea un gran desafío comunicacional. No solo es necesario divulgarla, sino también clarificar sus diferencias con una economía de libre mercado y una economía “socialista” de mercado. Ello no será posible si no se tienden puentes y se mantiene un diálogo permanente con el mundo político, económico, empresarial, académico y eclesial, como ya hemos dicho.

Difundir la ESM implica mostrar a los gobernantes, a los políticos, a los economistas y a los empresarios que es una alternativa eficiente y “humana” para superar la pobreza e integrar a los sectores más postergados de la región. En este contexto, deben considerarse también como interlocutores válidos los alcaldes. Los municipios son un terreno fértil para depositar su semilla y para generar adhesión y confianza en la población por este tipo de economía.

El mundo académico es también un destinatario fundamental. A través de la docencia e investigación, las universidades tanto públicas como privadas y los *think tank* pueden ser una instancia de promoción y formación en ESM. Algunas iniciativas en esta dirección encontramos en la Universidad La Salle de Chihuahua, la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Universidad Rafael Landívar de Guatemala, Universidad Miguel de Cervantes en Chile e ITESO en Guadalajara. Un rol insoslayable les cabe a las universidades católicas (o de inspiración cristiana), tomando en cuenta que el Papa Francisco, al menos en cinco oportunidades, se ha referido y recomendado la ESM¹⁹⁴. La DSI viene entregando claras orientaciones sociales y económicas que se ubican en la perspectiva de una ESM. Es más, Müller-Armack, Rüstow y Röpke reconocieron expresamente la contribución de la DSI a la ESM. Este último, por ejemplo, escribió dos artículos reconociendo los aportes de la *Quadragesimo anno* y la *Mater et magistra*. En este contexto, un interlocutor que no puede quedar fuera es el mundo eclesial, como el CELAM. Los obispos latinoamericanos en su mayoría son contrarios a una economía de libre mercado, como lo atestiguan los *Documentos Finales de Medellín*, Puebla, Santo Domingo y Aparecida.

En un continente como el nuestro, donde los empresarios tienen tanto peso, es también absolutamente indispensable mantener un permanente diálogo con ellos, a través de sus asociaciones empresariales o de aquellas agrupadas en UNIAPAC. Pero también hay que llegar al mundo laboral, como a los sindicatos, pues la ESM asigna gran importancia, incluso en las decisiones de la empresa, a los trabajadores. Nuestros países cuentan con grandes asociaciones o centrales sindicales, en general bastante contrarias a las políticas de mercado y en permanente pugna o tensión con el mundo de la empresa.

b) Humanizar la economía

En el orden económico, uno de los principales desafíos que presenta la ESM es mejorar la competencia y la eficiencia del mercado en aquellos países donde está muy regulado. En el caso contrario, poner regulaciones donde haya exceso de libertad mediante reformas económicas o leyes. En nuestros

Economía Social de Mercado: Sus fundamentos antropológicos y éticos

.....

194 Véase Eugenio Yáñez, *El Papa Francisco y la economía. ¿Tendiendo puentes o levantando muros?* Ediciones USS, Santiago, 2020.

países hay gobernantes y economistas competentes que saben cómo y cuándo aplicar las políticas adecuadas. Dicho de otro modo, el desafío es aplicar prudentemente el principio de subsidiariedad y así incentivar el crecimiento económico, sin descuidar la justicia social, a través del principio de solidaridad.

La pobreza y desigualdad, con toda su secuela de nefastas consecuencias, como la exclusión social y económica, la discriminación y segregación, siguen siendo el gran talón de Aquiles de nuestros países. Es menester desideologizar el debate en torno al desarrollo y de este modo elaborar políticas públicas en la línea de un Estado social, sin descuidar al sector privado. El desarrollo de América Latina se debe alcanzar con los empresarios y no a costa o a pesar de los empresarios, se debe alcanzar con los trabajadores y no a costa o a pesar de los trabajadores. Solo así podremos hablar de un auténtico pacto social. Se deben buscar fórmulas para asentar la dimensión social de la propiedad. Esta puede ser una vía para disminuir la desigual distribución de la riqueza, concentrada todavía en las manos de unos pocos grupos económicos o familias. Se debe incentivar el diálogo y cooperación entre lo público y lo privado, lo cual conduciría a acentuar el rol social del empresariado. Si bien es cierto, en el último tiempo se le ha dado un gran impulso a la llamada responsabilidad social empresarial, aún falta mucho por hacer en este campo.

Un tema no menor que concierne a la economía es el incentivo al ahorro. Naturalmente, las familias pobres y de escasos recursos tienen nula capacidad de ahorro, pero sí aquellas que se ubican en la “clase media”. La mayoría de los gobiernos centran sus políticas socio-económicas en la erradicación de la pobreza, pero ello no debería obstar para promover políticas destinadas al ahorro, por ejemplo, en el ámbito de la vivienda. El sobreendeudamiento de los latinoamericanos es alarmante, especialmente en los jóvenes. Nuestro continente ha ido perdiendo la tan necesaria austeridad, pues durante décadas se nos ha predicado que la felicidad está en disfrutar de la abundancia de bienes materiales y en el consumo. El fácil acceso a créditos, el uso indiscriminado de tarjetas de

crédito y el aumento del consumo ha gatillado esta situación. En la última década el endeudamiento –deudas de consumo– se ha incrementado rápidamente desde un 15% en 2013 a un 20% en 2016, según el Fondo Monetario Internacional (FMI). El país más endeudado es Chile con un 42%. Le siguen Panamá (38%), Costa Rica (35%), Brasil 27%, Colombia (25%), Bolivia (19%), México (15%), Uruguay (10%), Paraguay (7%) y Argentina (4%). Este endeudamiento que ha pasado a ser en muchos países sobreendeudamiento, es alarmante y no tiene visos de desaparecer, menos ahora, con los desastrosos efectos de la COVID-19.

c) Recuperar la política

En el orden político, la inestabilidad es sin duda un factor que juega en contra de la aplicación de una ESM. América Latina, que tiene una larga historia de regímenes totalitarios y/o autoritarios, no puede darse el lujo de debilitar sus democracias. Aquellos países asolados por la miseria, por la corrupción, por el descontento popular y por las protestas sociales son caldo de cultivo para el populismo, que pone en riesgo la estabilidad de las democracias. En este sentido, se debe fortalecer la presencia y el liderazgo de los partidos demócrata-cristianos, los cuales por antonomasia deberían ser sus promotores.

Tampoco se deben escatimar esfuerzos orientados a fortalecer la democracia y consolidar un Estado de derecho que respete la libertad de cada uno de sus ciudadanos en un clima de tolerancia y pluralismo. Libertad, sin embargo, que no es patente de corso para hacer lo que se quiera, que no es pura ausencia de coacción (libertad negativa). El legítimo derecho a ser dueño de nuestros propios actos o autodeterminarnos va siempre acompañado de la responsabilidad. En este contexto, en el marco de una ESM, tanto la libertad política como económica debe ser entendida como la facultad de elegir bien, vale decir, de modo prudente y justo entre diferentes alternativas.

**Economía Social de Mercado:
Sus fundamentos antropológicos y éticos**



195 Aunque situamos el tema de la educación en este ámbito, ella también depende de lo político y lo económico.

196 Para los casos puntuales de la situación de la seguridad social en Cuba, Costa Rica, Colombia, Perú, Paraguay y Venezuela, véase KASD/CIEDLA (editores), *La seguridad social en América Latina: seis experiencias diferentes*, Buenos Aires 1996.

d) Ayuda para la autoayuda

En el ámbito social afloran una serie de desafíos: **a)** mejorar la calidad de la educación¹⁹⁵. El mejoramiento de la calidad de la educación requiere de un rol activo de los docentes y de los ministerios de educación, en cuanto promotores de políticas educacionales y de buenas prácticas. Sin un sistema educativo sólido y que sea capaz de generar igualdad de oportunidades, difícilmente vamos a superar la pobreza e incrementar el crecimiento económico en el continente. No solo se debe superar la mala calidad de la educación, es menester, además, diversificar la educación; **b)** generar políticas públicas destinadas a fortalecer la familia; **c)** mejorar la seguridad social¹⁹⁶. Como ya se señaló, las falencias no radican tanto en la inexistencia de prestaciones sociales o ayuda social, como en la ineficiencia, en el grado de organización, en la cobertura y lo reducido de las prestaciones. Se carece fuertemente de recursos técnicos y humanos. Especialmente perjudicado es el sistema público de salud, el cual prácticamente en todos los países latinoamericanos presenta graves falencias; **d)** se impone también restablecer la confianza y el respeto mutuo entre empresarios y trabajadores para alcanzar un verdadero pacto social. Esto no será posible si los sindicatos no se desideologizan (la mayoría de ellos está en manos de partidos de izquierda) y siguen en la lógica de una lucha de clases. Urge equilibrar las negociaciones colectivas, vale decir que se privilegien los aspectos técnicos y no los políticos. Para ello se requiere de mecanismos legales (leyes laborales) que eviten la natural asimetría entre los trabajadores y el empresario, impidiendo que este último aproveche su mayor poder de negociación para abusar. Esto pasa también por mejorar las tasas de sindicalización en el continente, que son bajas; **e)** desarrollar y/o fortalecer la “educación dual” que tantos beneficios ha dado en Alemania. Nuestro continente ha ido desarrollando su industria y necesita cada vez más técnicos capacitados en universidades técnicas y/o institutos técnicos de educación superior. En algunos países, como Chile, sobran profesionales y faltan técnicos.

e) Desafíos “éticos-culturales”

He dejado para el final los que me parecen son los desafíos más importantes, pues los obstáculos son difíciles de remover debido a que lo que debemos cambiar son algunos malos hábitos (vicios) muy arraigados en la “cultura” de nuestros países. Si consideramos que modificar estos hábitos exige primero un cambio de mentalidad, la tarea es realmente difícil.

Uno de los primeros desafíos es superar la crisis de confianza que afecta a los políticos (incluyo a los gobernantes) y a los empresarios. La recuperación de la credibilidad debe provenir en primer lugar de los propios afectados. Una iniciativa concreta en esta dirección es demostrar transparencia ante la ciudadanía.

No podemos dejar de mencionar un desafío que alude principalmente al mundo laboral, y en especial a los trabajadores. Hay ciertas características o virtudes laborales que en nuestro continente todavía no encuentran mucho arraigo, como el amor al trabajo bien hecho, la eficiencia laboral, el cumplimiento cabal de las labores, el cumplimiento de la palabra empeñada e incluso la puntualidad. San Juan Pablo II en el ya citado discurso a la CEPAL postulaba que no debemos olvidar que la prosperidad económica también tiene causas morales, como las que acabamos de mencionar.

Un desafío mayor es superar la mentalidad consumista y/o materialista que se está apoderando de la población. La idea de que la felicidad se encuentra en la posesión y goce de los bienes materiales, y que el éxito se mide por nuestra condición económica, ha encontrado tierra fértil en nuestro continente.

Uno de los rasgos distintivos de la ESM, y causa también de su éxito económico, son sus sólidos fundamentos éticos. Ella deposita una gran confianza en las personas, en cuanto protagonistas de su propio destino. Si fracasan las personas fracasan también las instituciones. ¿Cómo cambiar estos malos hábitos? Ciertamente es complejo no solo porque no existen las recetas, sino fundamentalmente porque los hábitos, como

**Economía Social
de Mercado:
Sus fundamentos
antropológicos
y éticos**

.....

197 *Fable of the Bees:
or Private Vices, Public
Benefits* (1714).

hemos ya dicho, dado su arraigo en el ser, son muy difíciles de cambiar. La realización de una ESM exige, antes que cualquier mecanismo económico, social o político, el ejercicio de las virtudes tanto públicas como privadas. Acá no aplica el viejo adagio de Bernard Mandeville y hecho suyo por el mundo liberal: “vicios privados, virtudes públicas”¹⁹⁷.

Reflexiones finales

Eugenio Yáñez R.

Economía Social de Mercado:
Sus fundamentos
antropológicos y éticos



Desde una mirada optimista ingenua, podemos afirmar que nuestro continente avanza inexorablemente hacia una ESM y que en algunos años más este será el sistema económico imperante en nuestra región. La autocomplacencia invita a conformarnos con el vaso medio lleno, esperando que la “mano invisible” disminuya la pobreza, aminore la desigualdad y nos conduzca al tan anhelado desarrollo. Parafraseando a Marx y Engel podríamos postular que un fantasma recorre América Latina, el fantasma de la ESM, y su arribo es inminente. Adoptar esta actitud triunfalista sería un grave error, pues para superar los múltiples obstáculos mencionados se requiere del compromiso y esfuerzo del Estado, del “mercado” y de la sociedad civil. Se debe, además, evitar la tentación “verticalista” de creer que bastan con adecuadas políticas de Estado, desde arriba y en la dirección correcta, para implementarla.

Desde una perspectiva pesimista fatalista podríamos proyectar que, salvo algunas excepciones, son tantas las dificultades y obstáculos a superar que es muy difícil, por no decir imposible, que América Latina llegue a tener una ESM, dando así la razón a nuestro amigo alemán mencionado anteriormente. La fragilidad de nuestras democracias, la precariedad de sus economías, las altas dosis de corrupción, los bajos niveles de institucionalidad, la idiosincrasia de nuestros pueblos y la poca presencia de la sociedad civil en la toma de decisiones imposibilitarían su realización. Asumir una actitud autoflagelante es también un craso error. El optimismo ingenuo y el pesimismo fatalista son enemigos de una ESM.

Desde una mirada realista, que no subestima las reales dificultades, pero que tampoco las exagera, podemos señalar que nuestro continente *grosso modo* va avanzando en la dirección correcta, pues, como ha quedado de manifiesto en estas páginas, ya están (parcialmente) presentes muchos de sus elementos tanto en lo político como en lo económico. Esta es la parte llena del vaso. Pero la ESM no es un barco que se gobierna solo, no llega a puerto a través de la inercia de las mareas económicas. Necesita ser dirigida, especialmente cuando hay que navegar por aguas turbulentas. No cedamos,

entonces, a la tentación de la autocomplacencia, es decir, mirar solo la mitad llena del vaso y creer que ya se hizo suficiente con disminuir la pobreza y la desigualdad. Tampoco cedamos a la mirada autoflagelante, que implica solo ver la parte vacía del vaso, pues ello conduce a la resignación, a la desesperanza y al inmovilismo. No debemos desconocer, sin embargo, que no es sencillo llenar el vaso, pues lo vacío en este caso está dado por los aspectos sociales y por lo que hemos denominado lo “ético-cultural”.

En síntesis, enfrentamos tres grandes desafíos. Más allá de las diferentes realidades de cada país, hay ciertos desafíos comunes que deben ser asumidos si queremos una ESM latinoamericana. El primero de ellos es de orden intelectual y nos pone frente a la tarea de conocer, profundizar y aplicar la ESM. El segundo es de orden moral, en el sentido de que nos exige ser coherentes con lo que pensamos, declaramos y hacemos tendiente a la aplicación de una ESM. Pero, además, nos urge a comprometernos en esta labor. No basta con el puro entusiasmo en una carrera de largo aliento, como esta. A la coherencia y compromiso habría que agregar la virtud de la valentía en su difusión, promoción y defensa.

Por último, enfrentamos un desafío político, entendiendo “lo político” como una prudente preocupación por el bien común, que nos invita a pensar los problemas y sus soluciones a la luz de la ESM. Este desafío interpela a nuestra imaginación y creatividad, pues como afirmaba al principio, de lo que se trata es de capitalizar una rica experiencia de más de 70 años y no de copiar el “modelo alemán”.

Aplicar y/o desarrollar una ESM exige del ejercicio de la prudencia (*recta ratio agibilium*) para tomar las decisiones correctas, para ponderar las experiencias del pasado, para dejarse aconsejar, y para examinar rigurosamente la realidad; de la justicia para dar a cada miembro de la sociedad lo que le corresponde, ya sea que se trate de repartir cargas o asignar méritos; de la fortaleza para perseverar en la búsqueda del bien común, especialmente cuando este es difícil de alcanzar; y de la templanza para no

ceder fácilmente a las tentaciones del poder o de la corrupción que tanto aflige a nuestros países. Por otra parte, se necesita un arduo trabajo de la inteligencia para descubrir, mediante un riguroso análisis y estudio de la realidad, cuáles son los caminos a seguir. Pero se requiere también una férrea voluntad para llevar a cabo aquellas medidas económicas impopulares o que afectan los intereses de los grupos de poder. Por último, necesitamos muchos corazones solidarios, dispuestos a la entrega gratuita en beneficio de los más desposeídos, pues la ESM constituye una auténtica opción por los pobres. Si logramos esto, lo demás es añadidura.

Anexo bibliográfico

Eugenio Yáñez R.

Economía Social de Mercado:
Sus fundamentos
antropológicos y éticos



Obras recomendadas en español sobre la ESM:

Marcelo Resico	<i>Introducción a la Economía Social de Mercado.</i> SOPLA/KAS Editores, 2011.
Marcelo Resico	<i>La estructura de una economía humana: reflexiones en cuanto a la actualidad de W. Röpke.</i> UCA, Buenos Aires, 2008. Disponible en: http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/libros/estructura-economia-humana-ropke.pdf .
Heinz Lampert	El orden Económico y social de la República Federal de Alemania. Unión Editorial, Madrid 1990.
Rolf Hasse (ed.)	Diccionario de Economía Social de Mercado, Ediciones KAS, México, 2004.
KAS/SOPLA	Economía Social de Mercado en América Latina. Realidad y desafíos, Santiago, 2015.
KAS	Serie Economía Social de Mercado, N° 1-7. Ediciones KAS, Oficina de Guatemala (diferentes años de edición).
ICHEH	Economía Social de Mercado y concertación social. Ediciones del ICHEH, Santiago, 1988.
USEC	Economía Social de Mercado en la experiencia alemana. Santiago de Chile, 1976.
Roberto Casanova	Libertad, emprendimiento y solidaridad. Diez lecciones sobre Economía Social de Mercado. Editorial Alfa, Caracas, 2015.

<p>Detlef Radke</p>	<p>Economía Social de Mercado. ¿Una opción para los países en transición y en desarrollo? Ediciones CIEDLA, Argentina, 1996.</p>
<p>Eugenio Yáñez</p>	<p>Economía Social de Mercado en Chile: ¿mito o realidad? Ediciones Altazor, Santiago, 2013.</p>
<p>Eugenio Yáñez</p>	<p>La Economía Social de Mercado como un sistema económico compatible con el cristianismo. Reflexiones a la luz de la Doctrina Social de la Iglesia. En Teorías de la Justicia y Doctrina Social de la Iglesia, Cristián Hodge-Claudia Leal (editores), Ediciones PUC/KAS, Santiago, 2017.</p>
<p>Eugenio Yáñez/ Heinz Lampert</p>	<p>La Economía Social de Mercado en Alemania y Chile: dos puntos de vista. Ediciones KAS, Santiago, 2006.</p>
<p>Werner Lachmann/ Hans Jürgen</p>	<p>Seguridad social en la Economía Social de Mercado.</p> <p>Ediciones CIEDLA, Argentina, 1995.</p> <p>Dario Velo, José María Gil-Robles (Ed.), Economía social de mercado. El enlace entre Europa y América Latina,</p> <p>Cacucci Editore, Italia, 2017</p>



Eugenio Yáñez, casado, tres hijos, doctor en Filosofía por la Universidad de Osnabrück, Alemania. Actualmente es el Director del Instituto de Filosofía de la Universidad San Sebastián y del Magister en Doctrina Social de la Iglesia. Se ha dedicado particularmente a la reflexión antropológica, ética, y a la filosofía política. Otras áreas de su interés son la Doctrina Social de la Iglesia y la Economía Social de Mercado. Profesor invitado en diferentes universidades de América Latina y en la Universidad de Münster (Alemania). Ha publicado ocho libros y otros tantos como coautor, además, de numerosos artículos en revistas especializadas chilenas y extranjeras.

Economía Social de Mercado:
Sus fundamentos
antropológicos y éticos

Economía Social de Mercado: Sus fundamentos antropológicos y éticos

Pareciera ser que a partir la década de los ochenta (después del Consenso de Washington y de las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional) la discusión acerca del modelo de desarrollo para América Latina, salvo excepciones, comienza a desperfilarse, pues el libre mercado y democracia liberal respondían a sus pergaminos: crecimiento económico, aumento en el consumo, disminución de la pobreza y la desigualdad en casi todos los países de la región, y una democracia que comenzaba a consolidarse gracias a la paz social que ofrecían las buenas cifras económicas. Para decirlo con Francis Fukuyama, la historia también, al parecer, había finalizado para nuestro continente. Además, por contraste, al observar la desastrosa experiencia de aquellos países con economías “estatizada”, “colectivistas” o “socialista”, no había dudas de las ventajas de una economía de libre mercado. ¿Por qué empeñarse en cambiar un modelo exitoso que ha beneficiado a los más pobres y vulnerables del continente, por el “modelo alemán”, es decir, por una Economía social de Mercado?

Eugenio Yáñez responde a esta vital pregunta, destacando los fundamentos antropológicos y éticos de esta economía solidaria, con rostro humano, y que constituye una auténtica opción por los pobres, pues ha logrado armonizar el crecimiento económico con la justicia social.

ISBN: 978-99979-822-4-7



9 789997 1982247

**KONRAD
ADENAUER
STIFTUNG**